

Evaluación integral de los recursos turísticos en el municipio de Chíquiza, Boyacá

Lilibet Suárez Pacheco

Jairo Pacheco Suárez

Trabajo de Grado Aplicado, presentado como requisito para optar al título de Magíster en
Administración de Organizaciones

Directora de Trabajo de Grado

Marleny Torres Zamudio

Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD

Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios, ECACEN

Maestría en Administración de Organizaciones

2025

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Dedicatoria

A nuestros amados hijos: Paula Andrea, Jairo Andrés y Michelle Daniela Pacheco Suárez, porque son nuestra mayor inspiración y la razón más profunda para seguir creciendo y superándonos, por su constante apoyo, su paciencia y la motivación que nos brindaron en cada etapa de este camino, ustedes son y seguirán siendo nuestra mayor inspiración para alcanzar cada meta.

A nosotros, porque somos el reflejo de la constancia, del apoyo incondicional y del compromiso compartido, en este camino de la maestría, más que sumar esfuerzos, multiplicamos fuerzas. Fuimos compañía en las madrugadas, alivio en los días difíciles y aliento en los momentos de duda.

Supimos escucharnos, animarnos, corregirnos y empujarnos hacia adelante, sin perder nunca el rumbo ni el amor.

Este proyecto es el fruto de lo que somos juntos: una pareja que cree en el poder de soñar en equipo, de construir desde el respeto y de avanzar con fe, Gracias por ser mi complemento, mi soporte y mi inspiración, Nos agradecemos por no rendirnos, por sostenernos y por crecer lado a lado.

Porque cuando dos corazones sueñan juntos, ningún reto es demasiado grande y ningún camino es demasiado largo.

A nuestros padres, quienes nos enseñaron el valor del esfuerzo, la honestidad y la dedicación; y a nuestros hermanos y familia, por su apoyo constante, por creer en nosotros y acompañarnos en cada paso del camino.

A nuestros múltiples amigos del departamento, cuya amistad y respaldo incondicional han sido un pilar fundamental en este camino.

Gracias por ser el motor que nos impulsa y la fuerza que nos sostiene. Este proyecto de maestría lo dedicamos con todo el corazón a ustedes, nuestra raíz y nuestro destino.

Con cariño y gratitud infinita.

Agradecimientos

A la universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, a la Directora Zonal Doctora Marta

Vargas de Infante junto con todos sus docentes, y en especial a la docente Marleny Torres Zamudio, por su liderazgo y compromiso con la excelencia académica. Gracias por guiarnos en este proceso y por sembrar en nosotros el conocimiento, la disciplina y la pasión por aprender.

Nuestro más profundo reconocimiento por ser parte de este capítulo tan importante en nuestra historia e inspirarnos a dar siempre lo mejor de nosotros.

Resumen

De conformidad con las previsiones de la Ley 300 de 1996 y la Ley 1101 de 2006 es obligación de los entes territoriales realizar la actualización de los inventarios turísticos dentro de cada jurisdicción. Dicha prerrogativa fundamenta la necesidad imperiosa de la presente investigación por cuanto con su resultado, además de cumplir el mandato normativo, se crean los instrumentos necesarios para una correcta planificación y administración turística que impulse el desarrollo económico del municipio de Chíquiza.

La investigación tiene el propósito de seleccionar aquellos bienes con vocación de uso turístico inmediato y establecer una propuesta que hagan viable su inclusión en el diseño de productos turísticos para contribuir con la gestión de un turismo responsable que proporcione beneficios al territorio de Chíquiza y su población.

El inventario turístico que se desarrolla en la investigación organiza, agrupa y actualiza los bienes con vocación turística que actualmente existen en Chíquiza. Dicho registro se acompaña de definiciones, datos de geolocalización, registros fotográficos y en general, los criterios que hacen de cada bien un componente atractivo para el inventario turístico del municipio.

Palabras claves: Turismo, patrimonio cultural, recurso natural, Chíquiza, inventario turístico.

Abstract

In accordance with the provisions of Law 300 of 1996 and Law 1101 of 2006, it is the obligation of territorial entities to update tourism inventories within each jurisdiction. This prerogative underlies the imperative need for this research because with its result, in addition to fulfilling the regulatory mandate, the necessary instruments are created for correct tourism planning and administration that promotes the economic development of the municipality of Chiquiza.

The research has the purpose of selecting those goods intended for immediate tourist use and establishing actions to improve their quality that make their inclusion viable in the design of tourist products to contribute to the management of responsible tourism that provides benefits to the territory. of Chiquiza and its population.

The tourism inventory developed in the research organizes, groups and updates the tourist-oriented assets that currently exist in Chiquiza. This registry is accompanied by definitions, geolocation data, photographic records and, in general, the criteria that make each asset an attractive component for the municipality's tourist inventory.

Keywords: *Tourism, cultural heritage, natural resource, Chiquiza, tourism inventory.*

Tabla de Contenido

Introducción	14
Justificación	15
Objetivos	16
Objetivo general	16
Objetivos específicos.....	16
Planteamiento del Problema	17
Determinación del Problema.....	17
Formulación del problema	19
Problemas específicos	19
Hipótesis	20
Importancia y Alcances de la Investigación.....	20
Marco de Referencia	22
Marco de Antecedentes	22
Marco Conceptual.....	25
Planificación.....	25
Planificación turística.....	25
Innovación.....	28
Inclusión de tecnología.....	28
Sostenibilidad.....	29
Modelos de negocio	30
Infraestructura y Movilidad.....	30
Marketing y comunicación.....	31
Turismo	31
Tipos de turismo.....	31
Inventario Turístico	36
Actualización de inventarios	37
El Turismo en Chiquiza.....	37
Actualización de Inventario en Chiquiza	38

Dinamización del Turismo a través de Herramientas Digitales y su Contribución al Desarrollo Social del Territorio	39
Contribución del Turismo al Desarrollo.....	40
Marco Legal y Normativo.....	42
Ley 300 de 1996 (Ley general de turismo)	42
Decreto 1074 de 2015	42
Ley 1558 de 2012.....	43
Decreto 2438 de 2010	43
Ley 1101 de 2006.....	43
Decreto 504 de 1997	44
Ley 2068 de 2020.....	44
Marco teórico	49
Teoría del desarrollo sostenible: principios y prácticas para el desarrollo turístico que respete el ambiente y la cultura local.....	49
Modelos de inventario turístico: herramientas y metodologías para la creación de inventarios de recursos turísticos	52
Definición y tipos de innovación	53
Indicadores de Innovación	56
Métodos de Evaluación de Indicadores.....	57
Metodología de la investigación	60
Marco metodológico	60
Tipo, método y enfoque de investigación	60
Desarrollo Metodológico.....	61
Procedimiento.....	61
Análisis de Datos.....	65
Población y Muestra.....	66
Cálculo de la Muestra.....	66
Técnicas e Instrumentos para Recolección de Información.....	68
Identificación de los Elementos del Sistema Turístico y Propuesta de Innovación	114
Desarrollo de un Turismo Sostenible Integrador	114
Transformación Digital y uso de Tecnologías	114
Innovación en Productos y Servicios Turísticos	115

Fomento de Marca Territorial	115
Mejora de la Infraestructura Turística	115
Capacitación y Profesionalización del Sector Turístico Local.....	116
Desarrollo de Alianzas Público- Privadas	116
Modelo Integrador y Corredor Ambiental	116
Propuesta de Innovación para el Desarrollo Turístico el Municipio el Chíquiza	117
Diagnóstico del Sistema Turístico Existente.....	117
Inventario de Recursos Turísticos	117
Propuesta de Innovación	118
Componentes de la Propuesta	119
Tecnología y Digitalización	119
Sostenibilidad y Conservación	119
Infraestructura y Servicios	120
Promoción y Marketing.....	120
Innovación en Experiencias Turísticas.....	121
Plan de Implementación	121
Recursos Necesarios / Presupuesto	122
Impacto Esperado	122
Presupuesto.....	123
Implementación Tecnológica	123
Conclusiones y Recomendaciones	124
Referencias Bibliográficas	126
Apéndices.....	132

Lista de figuras

Figura 1	<i>Encuesta sobre relación de los entrevistados con el municipio</i>	101
Figura 2	<i>Encuesta sobre estado de la infraestructura turístico en el municipio</i>	102
Figura 3	<i>Encuesta sobre las instalaciones de alojamiento y alimentación</i>	103
Figura 4	<i>Encuesta sobre calidad del servicio</i>	104
Figura 5	<i>Encuesta sobre fortaleza del turismo en Chiquita</i>	105
Figura 6	<i>Encuesta sobre mejoramiento del turismo en Chiquiza</i>	106
Figura 7	<i>Encuesta sobre satisfacción con el turismo en Chiquiza</i>	107
Figura 8	<i>Encuesta sobre evaluación del crecimiento de la demanda del turismo en Chiquita</i>	108
Figura 9	<i>Encuesta sobre conservación y cuidado del ambiente en Chiquiza</i>	109
Figura 10	<i>Encuesta sobre accesibilidad a sirios turísticos en Chiquiza</i>	110
Figura 11	<i>Encuesta sobre innovación en el turismo de Chiquiza</i>	111
Figura 12	<i>Encuesta sobre expectativas del turismo en Chiquiza</i>	112

Lista de tablas

Tabla 1 <i>Marco Legal</i>	45
Tabla 2 <i>Patrimonio Material</i>	70
Tabla 3 <i>Patrimonio Inmaterial</i>	81

Lista de Apéndices

Apéndice A <i>Formulario de encuesta</i>	132
Apéndice B <i>Formato único para la elaboración de inventarios turístico formulario 00. clasificación de recursos y atractivos</i>	137
Apéndice C <i>Formato único para la elaboración de inventarios turísticos. formulario 1. patrimonio cultural-patrimonio material bienes culturales inmuebles y muebles. cuadro de resumen</i>	138
Apéndice D <i>Formulario 1. Patrimonio Cultural-patrimonio Material. Ruinas y estatuas</i>	139
Apéndice E <i>Formulario 1. Patrimonio Cultural-patrimonio Material Iglesias</i>	142
Apéndice F <i>Formulario 1. Patrimonio Cultural-patrimonio Material Alcaldía municipal</i>	144
Apéndice G <i>Formulario 1. Patrimonio Cultural-patrimonio Material Haciendas</i>	147
Apéndice H <i>Formulario 1. Patrimonio Cultural-patrimonio Inmaterial</i>	148
Apéndice I <i>Presupuesto de Levantamiento de Inventarios</i>	151
Apéndice J <i>Presupuesto Puesta en Marcha Chiquiza Ajustado</i>	153
Apéndice K <i>Presupuesto Puesta en Marcha Chiquiza Ajustado</i>	155

Introducción

El Estado colombiano ha reconocido el valor y representatividad del sector turístico para las finanzas públicas y de la comunidad en general. Por lo mismo, se aunó esfuerzos en el año de 1996 para lograr la expedición de la Ley 300 de 1996 con el objeto de regular el sector turístico en el territorio nacional.

De la lectura que se hace a la norma en comento, se logra determinar la obligatoriedad con que cuentan los entes territoriales para realizar una adecuada y objetiva actualización de los inventarios de los bienes con vocación turística dentro de su jurisdicción. El mandato normativo justifica en gran parte la necesidad del presente trabajo, que además de cumplir con los criterios establecidos en la norma y en las guías proferidas por la autoridad competente, plantea una hoja de ruta o una guía, si se quiere, para futuros trabajos de actualización de los bienes con vocación turística en otras jurisdicciones del territorio nacional.

Dicho ejercicio aporta las herramientas necesarias para promover la planificación turística en el territorio en cabeza de los entes territoriales y, la diversificación económica de los pobladores. Este panorama propone un tránsito hacia una economía integral que viabiliza la diversificación de fuentes de ingreso y además, robustece el aprovechamiento de los bienes con que actualmente cuenta cada municipio; para el caso en concreto, Chíquiza (Boyacá).

Justificación

La actualización de los bienes con vocación turística constituye un verdadero elemento de planificación territorial que contribuye con el desarrollo económico de la población. Además de lo dicho, es un mandato imperativo de la Ley 300 de 1996 y la Ley 1101 de 2006 que obliga a los entes territoriales a mantener una base de datos actualizada respecto de sus bienes con vocación turística, por lo que, además, existe una justificación de orden legal que motiva la elaboración del presente trabajo.

La estructura e información contenida en el presente trabajo sirve de soporte para futuros esfuerzos investigativos relacionados con la actualización de los bienes públicos de carácter turístico y servirá de guía para el ejercicio de actualización de otros municipios o departamentos con el mismo enfoque y necesidad.

La información recolectada, los datos y fotografías del anexo al presente trabajo, reflejan la realidad actualizada de cada uno de los bienes que del inventario hacen parte. Dicha información es susceptible de adición en la medida en que se determine la existencia de otros bienes con igual valor turístico en jurisdicción del municipio de Chíquiza.

Objetivos

Objetivo general

Desarrollar una clasificación objetiva de los atractivos y recursos turísticos del municipio de Chíquiza, Boyacá, estableciendo aquellos susceptibles de uso turístico inmediato que hagan viable su inclusión en el diseño de productos turísticos innovadores, su planificación, promoción y comercialización desde el sector turístico.

Objetivos específicos

Actualizar la información de los atractivos turísticos del municipio de Chíquiza, de acuerdo con los lineamientos que da la Ley y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, realizando un inventario detallado de los atractivos y recursos turísticos del municipio, clasificándolos según su potencial de uso turístico inmediato y a largo plazo.

Describir cuantitativa y cualitativamente los elementos del sistema turístico existentes en el municipio Chíquiza y su zona de influencia con vocación para impulsar la economía y el sector turístico en la localidad, determinando las necesidades de mejora y las oportunidades de desarrollo

Identificar los elementos del sistema turístico existente en el municipio y su zona de influencia, estructurando una propuesta de innovación para el desarrollo turístico del municipio.

Planteamiento del Problema

Determinación del Problema

En el marco de las leyes 300 de 1996 y 1101 de 2006 es claro que existe un deber en cabeza de las entidades públicas encaminado a realizar la actualización de los inventarios turísticos dentro de su jurisdicción, todo en procura de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes y promover el dinamismo de su economía.

Los procesos de planificación turística cumplen un papel importante para diagnosticar y evaluar las virtudes y falencias que cuenta cada municipio o ciudad de Colombia para el desarrollo de un turismo sostenible y comunitario. Los procesos de planificación a nivel administrativo propenden por una mejora en los indicadores medioambientales, económicos y de fortalecimiento social (Ortíz Liñán & Vázquez Solís, 2021) por lo que resulta imperioso implementarlos a nivel regional con el único objetivo de impulsar los procesos de desarrollo municipales y departamentales, con su consecuente mejora en la calidad de vida y generación de nuevas plazas de empleo directo e indirecto para los pobladores.

Los inventarios turísticos establecen acciones de mejoramiento para coadyuvar los distintos procesos de comercialización y promoción de una región. Constituyen elementos de trascendencia para la toma de decisiones tanto para el sector público como para el privado en los niveles regional y nacional, por lo cual, el Ministerio de Turismo ha fijado que la elaboración de los inventarios es una prioridad para el país. Los esfuerzos por robustecer este sector desde el Poder Ejecutivo responden a que el turismo ha sido concebido como una verdadera fuente de generación de bienes y servicios y, gira en torno al despliegue de actividades relacionadas con el

ocio y el placer (Salazar et al 2020) por lo que, al ser una actividad frecuente, constituye una fuente de ingresos confiable para las regiones.

De este modo, se crea la necesidad de revisar y actualizar los bienes susceptibles de inventario con el objeto de dar cumplimiento al mandato normativo y conseguir los fines perseguidos por la norma.

Formulación del Problema

El origen del trabajo de investigación tiene como soporte la siguiente pregunta: ¿De qué forma puede el municipio de Chíquiza (Boyacá) mejorar el proceso de recolección y actualización de información del potencial y atractivos turísticos en su jurisdicción para desarrollar y promover un turismo responsable y comunitario?

Problemas específicos

¿Qué bienes son susceptibles de inventario turístico en el municipio de Chíquiza?

¿Qué metodología debe aplicarse para recolectar la información que integrará la actualización?

¿Qué propuesta de innovación puede hacerse frente a los elementos del actual sistema turístico del municipio de Chíquiza y su zona de influencia?

Hipótesis

La actualización de los inventarios turísticos tiene un alcance económico y social de gran importancia para los municipios y departamentos del país. Los esfuerzos de la normativa actual en materia de turismo propenden por el desarrollo de evaluaciones objetivas, innovadoras y actualizadas de los atractivos turísticos dentro de cada jurisdicción con el objeto de impulsar las economías locales haciendo provecho de los bienes susceptibles de dicho tipo de explotación.

La organización de la información de conformidad con las guías y metodologías señaladas por el Ministerio de Cultura, permitirán al municipio de Chíquiza establecer una hoja de ruta que facilite el aprovechamiento económico de sus actuales atractivos turísticos. Esto en el mediano y largo plazo dinamizará la economía del municipio objeto de la presente investigación.

Importancia y Alcances de la Investigación

El sector público como el privado en los niveles regionales y nacionales están propendiendo que Colombia potencialice sectores alternativos como el agro, el turismo, la reindustrialización, la infraestructura férrea y vial para mejorar la competitividad y conectividad del país, como una alternativa a la industria de hidrocarburos, según previsiones del Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026.

El alcance del presente trabajo va dirigido a consolidar un documento base que pueda servir a los actores privados y públicos de la jurisdicción del municipio. En ese orden, facilitará el trabajo a los actores regionales y municipales del turismo para propiciar un diálogo propositivo y coherente con miras a la diversificación y consolidación de productos turísticos y competitivos. Debe recordarse que la actividad turística de mayor desarrollo es la que proviene de la iniciativa privada y se circunscribe a actividades como el “alojamiento, alimentación,

esparcimiento, deportes, comercio de artículos típicos, transportes y agencias de viaje” (Arboleda Montaña, 2018) por lo que los insumos contenidos en el presente trabajo garantizan un soporte actualizado para la toma de decisiones y un mejor ejercicio de planificación.

Se propone información actualizada que promoverá la competitividad del sector turístico del municipio con miras a fortalecer el desarrollo social y económico de su jurisdicción.

Marco de Referencia

Marco de Antecedentes

En el departamento de Boyacá se tienen antecedentes históricos muy importantes que dan cuenta del papel protagónico que tuvo éste para el desarrollo de instituciones como la religiosa y la política a lo largo del país. Muchos de los vestigios del desarrollo histórico quedaron en los municipios del departamento y hoy, tienen una vocación de explotación turística muy importante.

A pesar de la relevancia que tiene el turismo para el dinamismo de las economías locales, lo cierto es que la falta de información o la desactualización de la misma, ha entorpecido los esfuerzos para promover políticas públicas desde los distintos niveles, que permitan realizar una explotación organizada y estructurada de los potenciales turísticos de los municipios.

A la fecha es inexistente un inventario serio para el municipio de Chíquiza que permita al turista identificar los atractivos que podría visitar. Dicho vacío de información impide el avance hacia una diversificación de la economía local, y con ello, la pérdida de oportunidades se vislumbra hasta tanto no se corrija dicha situación.

El turismo como herramienta para el desarrollo convoca los esfuerzos gubernamentales y de la población en general para lograr una mejor organización de este sector. En recientes investigaciones se ha visto que el turismo al interior del país ha tenido bastos problemas con relación a tres factores esenciales: i) el turismo para el consumo de sustancias psicoactivas, ii) el turismo como factor de contaminación y, iii) el turismo masivo y sin control. Miranda-Barros et al. (2023).

Dentro de los retos anteriormente mencionados se encuentra entonces el del turismo masivo y sin control, dicho problema se resuelve con un adecuado ejercicio de planeación pues, no de otro modo se puede dar un norte claro al futuro del sector turístico en cada región del país.

La organización adecuada del sector turístico trae varias ventajas para los pobladores receptores de la actividad. Para parte de la doctrina, existe un claro vínculo entre el desarrollo turístico y la generación de empleo. Externalidades positivas como el aumento de ingresos, obtención de beneficios sociales y maximización de oportunidades de inversión permiten consolidar mejoras en servicios e infraestructura públicos que se traducen en maximización del cambio social. García et al. (2015).

De este modo, es claro que los beneficios del sector turístico para las economías locales se traducen en mayores grados de empleabilidad y construcción de empresa. Para municipios de sexta categoría como lo es el municipio de Chíquiza (Boyacá), el turismo representa una gran oportunidad para la diversificación de actividades económicas de los pobladores, ya que a la fecha las actividades con mayor preponderancia a nivel rural son la agricultura y la ganadería.

Limitar la actividad económica de los pobladores al sector agrícola y ganadero trae riesgos como por ejemplo las variables producto del clima y la muerte de animales por enfermedades. La diversificación económica es una de las mejores alternativas pues de la mano con las actividades que actualmente se desarrollan, se pueden entonces articular e impulsar economías independientes pero complementarias como lo es la de la industria turística.

Se observa además una proximidad del municipio de Chíquiza con el de Villa de Leyva, este último conocido como un gran atractivo turístico a nivel Boyacá y que representa un motor de dinamismo en la economía muy importante. Paralelo al desarrollo turístico que ha tenido Villa

de Leyva se pueden articular esfuerzos administrativos por parte del municipio de Chíquiza a efectos de vincular sus atractivos turísticos y establecer un paquete mucho más atractivo en materia cultural, religiosa y ambiental para el turista.

A pesar de no existir antecedentes de coordinación administrativa entre el municipio de Chíquiza y otros municipios para impulsar el turismo, lo cierto es que a la fecha cuenta con un potencial que puede agregar valor a la propuesta de turismo que actualmente se brinda a la comunidad en general. Es precisamente sobre este punto que se hace imperioso el dar un orden y actualizar la información de los actuales atractivos turísticos que tiene el municipio de Chíquiza de conformidad con las guías y metodologías establecidas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, para con ello poder plantear una hoja de ruta materializable en el mediano plazo. El producto de esta investigación tiene esa pretensión, servir de carta de navegación para el gobierno local para articular esfuerzos institucionales y promover de manera organizada y acertada la actividad turística en el municipio.

Marco Conceptual

Planificación

Según el diccionario de la Real Academia Española (en adelante RAE) la planificación puede ser entendida como un: “Plan general, metódicamente organizado y frecuentemente de gran amplitud, para obtener un objetivo determinado, tal como el desarrollo armónico de una ciudad, el desarrollo económico, la investigación científica, el funcionamiento de una industria”

Aunado con lo anterior se puede decir que la planificación es un ejercicio inherente a la ordenación del gasto público y la administración y gerencia de personas jurídicas de carácter privado o público, en este último caso como los municipios de cualquier categoría. Del correcto ejercicio de planeación depende la consecución de objetivos contenidos en los planes de desarrollo y las políticas públicas de todos los órdenes. Para el caso del turismo, la planificación y organización de los bienes susceptibles de explotación es un deber que, de cumplirse, permitiría la obtención de mayores fuentes diversificación económica, con el consecuente crecimiento social y desarrollo para cada jurisdicción.

Planificación Turística

La planificación turística es un proceso que busca desarrollar estrategias y acciones para el crecimiento sostenible del turismo en una determinada área. Esta disciplina tiene como objetivo principal maximizar los beneficios económicos, socioculturales y medioambientales del turismo, al tiempo que minimiza los impactos negativos. La planificación turística implica la identificación de recursos y atractivos turísticos, la evaluación de la demanda y la oferta turística, la definición de políticas y estrategias, y la implementación de acciones concretas para el desarrollo turístico.

El orden que emerge de un adecuado proceso de planificación permite que se dé un norte al aprovechamiento de los recursos naturales, sociales y culturales, así como a la hoja de ruta del desarrollo de las comunidades (Ortíz Liñán & Vázquez Solís, 2021). La planificación permite además un adecuado ejercicio de coordinación entre el sector privado y el público, con el objeto de lograr un robustecimiento del sistema turístico de la región y la competitividad de este (Arboleda Montaña, 2018).

La Organización Mundial del Turismo (en adelante OMT) ha precisado la existencia de tres subproductos turísticos que se vinculan con los territorios. Estos subproductos fueron desarrollados en el Plan de Turismo de Naturaleza de Colombia y son: “el turismo de aventura, el ecoturismo y el turismo rural”. El rango de acción de los subproductos en comento se expande a los territorios rurales con un potencial ambiental relevante tal y como ocurre con el municipio de Chíquiza en jurisdicción del Departamento de Boyacá (Gil Manrique & Joya Cortés, 2022)

Para Colombia el turismo juega un papel fundamental, el desarrollo del orden económico y social puede fomentarse a partir del aprovechamiento del capital natural, gastronómico y cultural. La ubicación geográfica de Colombia le permite tener pluralidad y riqueza de especies vegetales y animales, así como variados climas que fortalecen y hacen más atractiva la oferta turística. Así, el ejercicio juicioso de planificación de los atractivos turísticos se convierte en un aliado para las comunidades locales pues constituye una verdadera hoja de ruta que permitirá el aprovechamiento de este capital turístico promoviendo prácticas de sostenibilidad social y ambiental, con el correspondiente aprovechamiento económico a largo plazo.

En la elaboración de la planificación turística se debe incluir la participación del sector privado. Las alianzas de orden público-privado permiten la ejecución de planes y políticas turísticas de una mejor manera. Nuestro ordenamiento jurídico ha reconocido, en materia de

contratación pública al menos, que los particulares son personas naturales o jurídicas con la capacidad y experiencia suficientes para desarrollar proyectos de interés público bajo los mejores y más altos estándares de calidad. Es por ello, que para el sector turístico también es una tarea inaplazable la inclusión de estos actores para la formulación y puesta en práctica de los planes turísticos en cada jurisdicción.

Boyacá tiene dentro de sus posibilidades turísticas el ecoturismo y el turismo histórico. Para el primer caso, tenemos lugares insignia como lo es el municipio de Villa de Leyva con su particular arquitectura e historia, así como la Laguna de Tota que atrae las miradas de miles de turistas. De otro lado, la geología del departamento de Boyacá permite que se adelanten planes de ecoturismo por la riqueza natural de montañas y diferentes ecosistemas que allí habitan. Lo anterior, es apenas una muestra pequeña del potencial turístico que tiene el departamento para ofrecer.

La planificación turística es un elemento clave si lo que se pretende es un desarrollo sostenible y exitoso del modelo turístico. La correcta planificación permite establecer los presupuestos necesarios y gestionar los recursos que correspondan para la correcta administración del sector turístico. Es precisamente en este punto en el que se ha venido fallando varios entes territoriales, pues a la fecha no cuentan con instrumento de planificación turística, o este ya se encuentra desactualizado.

La planificación también permite que se adelanten planes de turismo estratégicos y diseñados. Esto aparta al turismo de la lógica tradicional según la cual el turista debe ir a buscar y encontrar los atractivos que por cuestiones de la naturaleza se encuentran en determinados lugares. La doctrina ha señalado que, en el contexto actual, la planificación turística implica la

construcción y diseño de un producto turístico que permita el uso y goce de una experiencia planeada y no, al azar como ocurrió con el turismo tradicional (Toro & et al, 2014).

Así entonces se entiende que el turismo no puede dejarse al azar, no puede pretenderse el desarrollo de este sector sin una correcta y adecuada planeación. Se insiste en que es la herramienta de ordenación más adecuada para mejorar la productividad del sector y garantizar un desarrollo sostenible y armónico que propenda con la dinamización y mejora de las economías locales.

Innovación

Una de las claves del desarrollo de cualquier sector de la economía es la innovación. Luego de la estrepitosa y masiva producción de bienes y servicios que vino con la revolución industrial (1780-1850), el reto superó el afán de producir en masa, para comenzar con los procesos de innovación a efectos de producir bienes y servicios de mejor calidad y mayor accesibilidad.

Así pues, el sector del turismo no fue ajeno a dicha lógica del mercado. Por lo mismo, algunas áreas que integran este sector de la economía comenzaron a mutar en torno a los beneficios de la innovación y su ajuste a las nuevas exigencias y paradigmas sociales. Dicha innovación se desarrolló en los siguientes renglones específicos.

Inclusión de tecnología

Frente a la inclusión de tecnología se tiene la inteligencia artificial como herramienta clave en la facilitación de acceso para los turistas a diferentes destinos. Dicho de otro modo, la inclusión de estas tecnologías, ligada a la implementación de big data y GPS, permiten al turista

vivir una experiencia sencilla y fácil para llegar al destino. Muchos de estos, incluyen también mejoras en servicio al cliente ya que permiten respuestas inmediatas con un elevado grado de veracidad (Buhalis, 2020).

Del mismo modo, en el marco de la tecnología se ha permitido que los turistas tengan acceso a información y experiencia previa, es decir, mediante tecnología de realidad virtual se permite que el turista visite los destinos desde su casa con la virtud de que esto les anime a viajar con un mayor grado de certeza respecto de la experiencia que recibirán en el lugar planeado.

Sostenibilidad

Con el nuevo derrotero social y cambio de paradigma ambiental, es claro que la protección del medio ambiente para el siglo XXI es una obligación gubernamental y una responsabilidad a nivel individual. Así las cosas, la mayoría de las actividades desplegadas por el hombre ahora le apuntan a un desarrollo sostenible.

Dentro de las prácticas específicas que ha desarrollado el sector turístico en este sentido tenemos concepto como: i) Turismo responsable, que responde a la lógica de fomentar prácticas que disminuyan los impactos negativos en el ambiente, un ejemplo de ello puede ser la reducción del uso de plásticos y promover la protección y conservación de la biodiversidad y, ii) Implementación de una economía circular, dentro de la cual se implementan estrategias para reducir el consumo de recursos y reciclar sus sobrantes, en el marco de la actividad turística Hall & Gössling (2016).

Modelos de negocio

Las plataformas digitales llegaron para modificar los modelos de negocio y es así como la industria del turismo ha debido adecuarse a este nuevo panorama. En la actualidad el agendamiento y revisión de lugares turísticos tiene lugar en la web, especialmente en aplicaciones y portales creados con la finalidad de brindar información turística de calidad y actualizada. Es así como se han aplicado actualmente algunos modelos como: i) Economía colaborativa: Según la cual, mediante el uso de plataformas colaborativas, puede el oferente y el comprador de servicios turísticos, gestionar desde el alojamiento hasta el transporte, permitiendo de este modo la oferta directa del servicio y, ii) Turismo experiencial: En el que el servicio ofertado ahora sumerge al turista en el contexto cultural de la zona visitada, mostrando aspectos típicos y propios de su identidad colectiva .

Infraestructura y Movilidad

En gran parte del mundo, en aquellos países con desarrollo económico y social óptimo, se ha visto la inclusión de transportes e infraestructuras inteligentes. Dichos avances permiten que el turista gestione mejor su experiencia y sus recursos Buhalis (2013).

Buhalis (2013) del mismo modo en el mismo sentido lógico de la sostenibilidad, se ha procurado la implementación de transportes eléctricos con un impacto negativo menor que los vehículos con combustión de fósiles.

Debe hacerse una observación sobre este punto, y es que en los países en vía de desarrollo como lo es Colombia, fenómenos como la corrupción y los elevados grados de pobreza, han imposibilitado la construcción y mantenimientos de vías públicas dignas y en buenas condiciones. Esto, genera una infraestructura vial precaria que unida al fenómeno de la

inseguridad producto de los grupos armados y la violencia, entorpecen la correcta implementación de tecnologías de este tipo.

Marketing y Comunicación

La publicidad de los negocios y servicios ahora se encuentran ligados a las prácticas de marketing online. Así pues, la implementación de marketing digital y redes sociales se ha convertido en el mecanismo por medio del cual las empresas turísticas ofrecen sus servicios. Dentro de las herramientas más comunes se tienen los servicios de influencers y las campañas en redes sociales. Del mismo modo, se han apalancado los negocios en la experiencia de sus propios usuarios, quienes mediante valoraciones y comentarios en plataformas como Trip Advisor, Airbnb, Booking y Yelp permiten y facilitan a otros usuarios la compra de cualquier paquete turístico generando confianza en razón a su experiencia .

Turismo

Según definición de la RAE, el turismo es la “Actividad o hecho de viajar por placer” en el ejercicio de dicha actividad se ligan dinámicas de consumo de diferentes tipos de bienes, entre ellos tenemos los que pertenecen a la órbita de lo cultural, lo recreativo, lo religioso, lo ecológico y el ocio. En general el consumo en cualquiera de las órbitas en comento se liga al alojamiento, el transporte, la gastronomía, los paquetes turísticos y en general, a cualquier bien que determinado territorio tenga y que atraiga la atención del turista.

Tipos de Turismo

En el amplio campo del turismo tenemos diferentes tipos como por ejemplo: i) turismo cultural que pretende explotar elementos relacionados con la historia, el arte y las tradiciones, ii)

el eco-turismo que pretende aprovechar los bienes naturales de cada jurisdicción con prácticas sostenibles (alineado con los principios y objetivos de protección ambiental), iii) el turismo gastronómico que explota las riquezas culinarias de cada jurisdicción, iv) el turismo de aventura que aprovecha actividades lúdicas en espacios naturales, v) el turismo religioso, que se vincula con la visita a lugares sagrados y sitios de peregrinación, vi) el turismo de negocios que se vincula con actividades comerciales y profesionales, y vii) turismo comunitario.

Sobre esta amplia gama, desarrollaremos algunos que tienen vínculo directo con el municipio de Chíquiza y que por su pertinencia en la actualización del inventario turístico deben entenderse a profundidad.

Turismo Comunitario. El turismo comunitario es una forma de turismo que involucra a las comunidades locales en la planificación, gestión y beneficios del turismo en su área. En este modelo, las comunidades son propietarias y administradoras de los recursos turísticos, y los visitantes tienen la oportunidad de experimentar la cultura, tradiciones y estilo de vida de la comunidad. El turismo comunitario busca generar ingresos y mejorar la calidad de vida de las comunidades locales, al tiempo que promueve la conservación del patrimonio cultural y natural.

De igual manera, algunas experiencias y casos de estudio de planificación turística y turismo comunitario en diferentes regiones del mundo se pueden sintetizar, así:

Provincia de Dajabón, República Dominicana: Se ha realizado un estudio sobre la percepción de los residentes hacia el turismo y propuestas para mejorar la oferta turística en la provincia de Dajabón.

Ecuador: Durante el año 2019, se registraron alrededor de dos millones de llegadas de turistas internacionales en Ecuador. El turismo contribuyó aproximadamente al 5,18% del PIB del país en ese año.

Casos de turismo sostenible a nivel mundial: Se han recopilado ejemplos de turismo sostenible, casos de éxito y buenas prácticas a nivel mundial. Estos casos sirven como modelos para replicar o extraer lecciones para el desarrollo de soluciones viables en diferentes escalas.

Turismo comunitario en el Área Natural Protegida de Valle de Bravo, México: En la última década, la cuenca de Valle de Bravo se ha posicionado como destino de competencias de turismo de aventura. Este caso muestra cómo el turismo comunitario puede contribuir al desarrollo local.

Turismo comunitario en Colombia: Se han desarrollado pautas metodológicas para el análisis de experiencias de turismo comunitario en Colombia. Estas pautas buscan guiar a las comunidades indígenas en la participación en el desarrollo del turismo comunitario y la preservación de su patrimonio común.

Por otro lado, en Colombia el turismo ha tenido diversos impactos en las comunidades y el medio ambiente. A continuación, se presentan algunos análisis de estos impactos:

Impactos ambientales: La finalización del conflicto armado en Colombia ha permitido que el turismo se posicione como una de las actividades económicas más importantes del país, especialmente en zonas que estuvieron aisladas por el conflicto. Sin embargo, es necesario evaluar el rol del turismo en el desarrollo local y los impactos asociados al interior y exterior de las áreas protegidas. Se han identificado efectos medioambientales generados por las actividades

ecoturísticas, como la conservación del capital natural, la creación de nuevas áreas protegidas y la implementación de medidas de planificación y gestión.

Impactos en las comunidades: El turismo puede tener tanto impactos positivos como negativos en las comunidades. Por un lado, puede generar empleo, mejorar la economía local y promover el desarrollo cultural. Por otro lado, también puede generar problemas como la especulación en los precios de los servicios turísticos, la desculturización del destino y la fusión de imágenes estereotipadas. Es importante promover un turismo sostenible que beneficie a las comunidades y respete su patrimonio cultural.

Problemas ambientales y percepción social: Existen problemáticas ambientales en Colombia que generan impactos negativos sobre la salud de las personas y las comunidades circundantes. La percepción social de estas problemáticas está influenciada por la información difundida en los medios de comunicación, lo cual puede afectar la forma en que se abordan y se toman decisiones al respecto.

Este turismo comunitario debe, además, ligarse con los procesos de desarrollo en el marco de la sostenibilidad. Como se bien se ha dicho, el turismo ahora obedece lineamientos que se formularon en la “Agenda 21 para la Industria de los Viajes y el Turismo (OMT, 1996) y la Carta del Turismo Sostenible (OMT, 1995)” en las que se definió el concepto de turismo sostenible como una forma en la que se puede dar un aprovechamiento de los recursos con vocación turística, protegiendo y fomentando las oportunidades para las generaciones futuras (Blanco et al. 2015).

Así, la correcta planificación de los recursos disponibles en un territorio permite que la gestión responsable y sostenible de los mismos sea una realidad. La promoción del desarrollo

comunitario y turístico deben acompasarse con prerrogativas de orden ambiental que, en sí, permitan el aprovechamiento de las potencialidades turísticas sin comprometer los recursos para las generaciones del futuro (Arboleda Montaña, 2018).

Turismo Ecológico. El turismo ecológico también conocido como ecoturismo, se refiere a la práctica de viajar a áreas naturales con el objetivo de disfrutar y apreciar la naturaleza. Este tipo de turismo promueve prácticas sostenibles y responsables, además, reduce el impacto negativo sobre el entorno natural y cultural del territorio. Según Weaver (2001), el ecoturismo se centra en la experiencia educativa y de bajo impacto en áreas naturales, incentivando la protección de los ecosistemas y el empoderamiento de las comunidades locales.

La Organización Mundial del Turismo (OMT), resalta que el ecoturismo se caracteriza por ser una actividad que respeta el medio ambiente y mejora el bienestar de las poblaciones locales. Además, es una tendencia global debido a la creciente preocupación por el cambio climático y la degradación ambiental. En Colombia, el ecoturismo es una herramienta clave para la conservación de áreas protegidas y contribuye al desarrollo económico de las comunidades rurales, por lo tanto, es una de las líneas estratégicas que el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, tiene como desafío ubicar a los parques naturales y reservas ecológicas como destinos turísticos regionales potenciales.

Turismo Cultural. El turismo cultural tiene como objetivo la promoción del patrimonio histórico y cultural de un sector específico, las muestras artísticas de bailes, exposiciones musicales, esculturas referentes a mitos o nahualismo de la zona. Richards (2018) enfatiza que el turismo cultural ofrece una oportunidad para que las comunidades locales valoren y mantengan su patrimonio cultural, al mismo tiempo que se benefician económicamente de ello.

Este tipo actividad tiene como objeto ofrecer una ruta de aprendizaje para que el turista pueda apreciar las tradiciones, costumbres, arte, arquitectura y eventos culturales de una región, lo que permite a los visitantes experimentar, comprender la cultura y el patrimonio de los lugares que visitan. En Colombia, el turismo cultural ha sido identificado como un sector prioritario debido a la riqueza histórica y cultural del país. De este modo, ciudades como Cartagena, Bogotá y Medellín ofrecen una amplia gama de actividades culturales, desde festivales y museos hasta tours históricos.

Ahora, bien el Fondo Mixto de Cultura de Boyacá, Sistema de Información Turística de Boyacá – (SITUR) de la Secretaria de Turismo de Boyacá promueve iniciativas para la preservación y difusión del patrimonio cultural, reconociendo el turismo cultural e histórico de la región boyacense como una herramienta potencial para impulsar el desarrollo sostenible y la cohesión social.

Inventario Turístico

El inventario turístico es una herramienta fundamental para la planificación y gestión del turismo en cualquier región, que consiste en la recopilación y clasificación sistemática de los recursos y atractivos turísticos disponibles, tales como sitios naturales, culturales, infraestructuras y servicios turísticos. Guest (2022) señala que mediante los inventarios “se registran ordenadamente los factores físicos y culturales como un conjunto de atractivos, que sirven para elaborar productos turísticos de una región” pag,4.

En Colombia, el inventario turístico es promovido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo como una práctica esencial para la gestión eficaz del turismo. A través de la actualización constante de estos inventarios, las autoridades pueden identificar nuevas

oportunidades de desarrollo turístico y asegurar la sostenibilidad de los recursos. El inventario turístico también es una herramienta clave para la promoción de destinos menos conocidos, ayudando a diversificar la oferta turística del país.

Actualización de Inventarios

El artículo 11 de la Ley 300 de 1996 señala las responsabilidades que tienen las entidades territoriales, encabezadas principalmente por el Ministerio de Turismo para actualizar el Registro Nacional de Turismo para garantizar la relevancia y precisión de la información sobre los recursos turísticos de una región.

Esta práctica implica la revisión periódica y la incorporación de nuevos datos sobre atractivos, servicios e infraestructuras turísticas de manera anual. La actualización es crucial para adaptarse a los cambios en el mercado turístico, las preferencias de los visitantes y las condiciones locales.

Los prestadores de servicio, con las autoridades turísticas nacionales y locales son responsables de mantener actualizados los inventarios turísticos. Es viable decir, la actualización de inventarios facilita la identificación de áreas que requieren mejoras o nuevas inversiones, asegurando que los destinos turísticos se mantengan competitivos y atractivos para los visitantes.

El Turismo en Chíquiza

Chíquiza, un municipio ubicado en el departamento de Boyacá, ha desarrollado una oferta turística que destaca por su riqueza natural y cultural. Este municipio es conocido por sus paisajes montañosos, su flora y fauna diversa, y su patrimonio cultural, que incluye sitios

históricos y tradiciones ancestrales. El turismo en Chíquiza ha sido impulsado por iniciativas locales que buscan promover un desarrollo turístico sostenible y respetuoso con el entorno.

El gobierno local de Chíquiza ha implementado estrategias para fortalecer el turismo, tales como la mejora de la infraestructura turística y la promoción de eventos culturales y ecológicos. Estas iniciativas han contribuido a posicionar a Chíquiza como un destino turístico emergente en la región de Boyacá.

Actualización de Inventario en Chíquiza

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2024) ha establecido en todos sus manuales que los inventarios de atractivos turísticos es una prioridad para el país. En Chíquiza es una práctica esencial para mantener y mejorar la oferta turística del municipio. Este proceso implica la revisión y registro de nuevos atractivos turísticos, así como la evaluación de la infraestructura y servicios disponibles.

La actualización del inventario permite a las autoridades locales identificar necesidades y oportunidades de desarrollo, asegurando que el turismo en Chíquiza se gestione de manera sostenible. Además, ayuda a que se materialice la obligación de mantener actualizado el inventario turístico de las entidades locales y los prestadores de servicio según el Instituto Distrital de Turismo (2022).

La administración municipal de Chíquiza (2020) enfatiza que ha trabajado en la actualización constante de su inventario turístico, colaborando con diversas entidades y la comunidad locales. Esta actualización ha permitido la inclusión de nuevas rutas ecoturísticas, sitios históricos recientemente descubiertos y mejoras en la infraestructura turística. A su vez, La Alcaldía de Chíquiza y el turismo comunitario de la zona ha podido adaptar su oferta a las

demandas del mercado turístico actual, promoviendo un turismo que respete y conserve sus valiosos recursos naturales y culturales.

Dinamización del Turismo a través de Herramientas Digitales y su Contribución al Desarrollo Social del Territorio

El turismo en Colombia es una actividad económica vital que se puede planificar para contribuir al desarrollo social regional y la implementación de herramientas digitales ha revolucionado este sector contribuyendo a las economías comunitarias del territorio. Los emprendimientos que han optado por fusionar sus negocios y actividades con la tecnología para facilitar reservas online, pagos en línea y estrategias de marketing coadyuvan a que las actividades de gestión y Promoción de los diferentes destinos turísticos sean más fáciles entre los turistas y los prestadores del servicio.

La planificación y la coordinación entre los empresarios del sector turístico y las entidades gubernamentales son fundamentales para el desarrollo exitoso del turismo, ayuda a acceder a un espacio más amplio y una experiencia mejorada para los empresarios y turistas, al tiempo que impulsa el crecimiento económico y el desarrollo social en las comunidades local. Esta colaboración permite alinear los esfuerzos de promoción y desarrollo, optimizar los recursos disponibles y asegurar una estrategia coherente que beneficia tanto a los turistas como a las comunidades locales.

Según Buhalis (2020), la integración y cooperación entre las partes interesadas en el turismo es esencial para crear destinos competitivos y sostenibles para coordinar sus esfuerzos y maximizar el beneficio económico y social del turismo. Con lo expuesto, la integración de tecnologías digitales con la planificación y coordinación de los empresarios con las autoridades regionales constituyen una base fundamental para revolucionar la industria del turismo a un

nuevo nivel, de un lado, ofrece una mejor experiencia para el turista, de otro lado, impulsa el crecimiento económico y el desarrollo social de las comunidades locales.

Contribución del Turismo al Desarrollo

El turismo contribuye significativamente al desarrollo social local al generar empleo, fomentar la inclusión social y preservar el patrimonio cultural. Según Mathieson & Wall (1982), el turismo puede promover el desarrollo social al crear oportunidades de empleo y generar ingresos para las comunidades locales. Estos beneficios económicos no solo mejoran la calidad de vida de los residentes, sino que también pueden financiar la mejora de la infraestructura local y los servicios públicos. Además, el turismo facilita el intercambio cultural, permitiendo a las comunidades locales interactuar con visitantes de diferentes partes del mundo, lo que puede aumentar el entendimiento y la tolerancia cultural.

El turismo también juega un papel crucial en la conservación del patrimonio cultural y natural, contribuyendo así al desarrollo social sostenible. Hall y Page (2006) destacan que el turismo puede incentivar la preservación de los recursos naturales y culturales al proporcionar una fuente de ingresos para su mantenimiento y protección. Además, el turismo puede revitalizar las tradiciones y prácticas culturales locales, ya que los visitantes buscan experiencias auténticas que reflejen la identidad cultural del destino. Esto no solo fortalece el sentido de orgullo y pertenencia de las comunidades locales, sino que también asegura que estas tradiciones se mantengan vivas para las futuras generaciones.

En ese orden ideas, la tecnología y el marketing digital podría contribuir un papel crucial en la promoción de destinos turísticos, permitiendo a los municipios destacar sus atractivos únicos y llegar a un público global. La publicidad permite a los prestadores del servicio

interactuar directamente con los potenciales visitantes, compartir contenido atractivo y construir una imagen de marca sólida, esto no solo incrementa el número de visitantes, sino que también fomenta una imagen sólida de pertenencia de las comunidades locales, quienes ven reflejada su cultura y tradiciones en una plataforma

Finalmente, las herramientas digitales como la banca móvil (Nequi, Daviplata) que ofrecen una billetera digital permite la accesibilidad a servicios turísticos. Estas tecnologías ayudan a las pequeñas y medianas empresas locales (Pymes o Mypymes) competir en igualdad de condiciones con grandes corporaciones, aumentando su visibilidad y atrayendo a más visitantes.

Marco Legal y Normativo

A continuación, se relacionarán algunas de las leyes actuales, vigentes y aplicables al sector turístico con el propósito de dar el marco normativo general que enmarca la actividad y sus finalidades. Cabe mencionar que se trata de un listado enunciativo de carácter abierto dada cuenta la gran cantidad de disposiciones normativas de todos los órdenes que se profieren a nivel del país

Ley 300 de 1996 (Ley general de turismo)

Es la normativa base que regula la actividad turística en Colombia. Esta ley establece las directrices para la promoción y desarrollo del turismo, la protección del patrimonio cultural y natural, y la creación de mecanismos de financiación y apoyo al sector. Además, definir las responsabilidades de los diferentes actores involucrados, incluyendo el gobierno, los operadores turísticos y los turistas mismos. También se contemplan las sanciones para quienes incumplan las disposiciones establecidas. La Ley 300 promueve el turismo sostenible, respetando los recursos naturales y culturales del país.

Decreto 1074 de 2015

El Decreto 1074 de 2015 compila las normas relacionadas con el sector comercio, industria y turismo en Colombia, integrando en un solo cuerpo normativo todas las disposiciones que anteriormente estaban dispersas. Este decreto busca simplificar y armonizar la normativa existente para facilitar su aplicación y comprensión. Dentro de sus artículos, se incluyen disposiciones específicas sobre la regulación de los servicios turísticos, la clasificación de los establecimientos de alojamiento, y los requisitos para la inscripción en el Registro Nacional de

Turismo (RNT). Este compendio normativo es fundamental para operadores y reguladores del sector.

Ley 1558 de 2012

Modifica y complementa la Ley General de Turismo, introduciendo nuevas disposiciones para fortalecer el sector turístico colombiano. Entre sus aspectos más destacados, esta ley establece el Sistema Nacional de Turismo, que coordina las políticas, planes y programas turísticos a nivel nacional, departamental y municipal. Además, fomenta la competitividad del sector a través de incentivos fiscales y apoyo financiero. También se incluyen medidas para la promoción internacional del país como destino turístico y la protección de los turistas mediante seguros y otros mecanismos. La ley refuerza la importancia del turismo sostenible y responsable.

Decreto 2438 de 2010

Reglamenta la Ley 1101 de 2006 y establece el Fondo de Promoción Turística, destinado a financiar actividades de promoción, publicidad y mercadeo del turismo en Colombia. Este fondo se nutre principalmente de la contribución parafiscal que deben pagar los prestadores de servicios turísticos inscritos en el Registro Nacional de Turismo. El decreto detalla la administración, distribución y uso de estos recursos, asegurando que se destinan a proyectos que impulsen el desarrollo del sector turístico. La gestión del fondo es supervisada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Ley 1101 de 2006

Establece la contribución parafiscal destinada al fomento del turismo, un tributo que deben pagar los prestadores de servicios turísticos inscritos en el Registro Nacional de Turismo.

Estos recursos se utilizan para financiar el Fondo de Promoción Turística, que apoya las estrategias de promoción y desarrollo del turismo en el país. La ley detalla los sujetos obligados, la base gravable y las tarifas aplicables, así como las sanciones por incumplimiento. Además, se establece que la administración de estos recursos será responsabilidad del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con el apoyo de gremios del sector.

Decreto 504 de 1997

El Decreto reglamenta aspectos específicos de la Ley 300 de 1996, proporcionando lineamientos claros sobre la operación de agencias de viajes y turismo en Colombia. Este decreto define los requisitos para la constitución y funcionamiento de estas agencias, así como las condiciones para la prestación de sus servicios. Además, establece los mecanismos de supervisión y control que deben cumplir las agencias para garantizar la calidad y legalidad de sus operaciones. La normativa también promueve la protección de los derechos de los consumidores de servicios turísticos.

Ley 2068 de 2020

La Ley en comento es conocida como la Ley de Turismo, que modifica y complementa varias disposiciones de la Ley 300 de 1996 y otras normativas relacionadas con el turismo. Esta ley introduce medidas para enfrentar los desafíos del sector turístico, especialmente en el contexto de la pandemia de COVID-19. Entre sus principales aportes, se encuentran incentivos fiscales, medidas de apoyo financiero, y estrategias para la promoción del turismo interno y externo. Además, refuerza el compromiso con la sostenibilidad y la protección del patrimonio cultural y natural del país. La ley también establece disposiciones para mejorar la calidad de los servicios turísticos y la formación de los operadores.

Tabla 1*Marco Legal*

Ley General del Turismo (Ley 300 de 1996)	Es la Ley General del Turismo, establece las disposiciones generales para el desarrollo de la actividad turística en Colombia. Esta ley define los principios y las directrices fundamentales para promover el turismo de manera sostenible y competitiva.
Ley 1101 de 2006	Modifica y adiciona la Ley 300 de 1996, fortaleciendo la regulación y promoción del turismo. Presentar el Registro Nacional de Turismo (RNT), que es obligatorio para todas las empresas y prestadores de servicios turísticos.
Decreto 1074 de 2015	Este decreto recopila y reglamenta las normas relacionadas con el sector turismo, dentro del marco del Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo. Es una norma fundamental para entender la

	regulación detallada de la actividad turística en Colombia
Ley 2068 de 2020	Reforma y actualiza la legislación en materia de turismo, introduciendo nuevas disposiciones para fortalecer la competitividad del sector y promover el turismo sostenible. Entre otras cosas, se centra en la sostenibilidad, la formalización y la calidad de los servicios turísticos.
Decreto 1836 de 2021	Reglamenta parcialmente la Ley 2068 de 2020, especificando los requisitos y procedimientos para la inscripción y actualización del Registro Nacional de Turismo (RNT), entre otros aspectos.

Fuente Autor

El marco legal colombiano asigna a los municipios y departamentos responsabilidades significativas en la promoción y desarrollo del turismo. Estas entidades deben trabajar en coordinación con el gobierno nacional para planificar, financiar y ejecutar proyectos turísticos, y garantizar que el desarrollo turístico sea sostenible y beneficie a las comunidades locales.

El desarrollo turístico en Colombia se sustenta en una estructura de colaboración y apoyo financiero que involucra a diferentes niveles de gobierno y entidades específicas. El Fondo

Nacional de Turismo (FONTUR) desempeña un papel crucial en este contexto, proporcionando recursos financieros para proyectos turísticos locales. Este fondo, creado para impulsar la competitividad y sostenibilidad del turismo, ofrece a los municipios la posibilidad de acceder a fondos necesarios para desarrollar infraestructura turística, mejorar los servicios y promover sus destinos.

La coordinación interinstitucional es fundamental para el éxito del desarrollo turístico en Colombia. Esta colaboración se da entre los diferentes niveles de gobierno: nacional, departamental y municipal, de un lado, el gobierno nacional establece las políticas y directrices generales, mientras que los departamentos y municipios trabajan en la implementación de estas políticas de acuerdo con sus particularidades regionales.

Esta estructura asegura que los esfuerzos turísticos estén alineados y se potencien mutuamente, evitando duplicidades y maximizando los recursos disponibles. La coordinación se materializa en la creación de planes turísticos integrales y en la participación de todas las entidades involucradas, de esta manera, FONTUR se convierte en un aliado estratégico para los gobiernos locales en la ejecución de proyectos que atraen visitantes y generan beneficios económicos para las comunidades.

Dentro de este marco, los municipios tienen responsabilidades específicas que son esenciales para el desarrollo turístico. Entre estas responsabilidades se encuentran la elaboración de inventarios de atractivos turísticos, la creación y actualización de planes de desarrollo turístico y la promoción de la oferta turística local. Los municipios deben identificar y valorizar sus recursos naturales, culturales e históricos para convertirlos en productos turísticos atractivos. Además, tienen la obligación de promover estos recursos tanto a nivel nacional como

internacional, utilizando diversas estrategias de marketing y comunicación que resalten sus particularidades y ventajas competitivas.

Para cumplir con sus responsabilidades, los municipios deben diseñar planes de desarrollo turístico que estén alineados con las políticas nacionales y departamentales. Estos planes deben reflejar los objetivos y estrategias definidos a nivel nacional, adaptándolos a las características y necesidades locales. La alineación de los planes garantiza la coherencia y efectividad de las acciones emprendidas, permitiendo que los municipios se beneficien de programas y recursos del gobierno nacional y departamental. Además, asegura que las iniciativas locales contribuyan a los objetivos de desarrollo sostenible y crecimiento económico del país.

Finalmente, la participación de los municipios en mesas de trabajo y comités de turismo es vital para la alineación y coordinación de las estrategias turísticas. En estos espacios se discuten y ajustan las políticas y planes, se comparten experiencias y buenas prácticas, y se toman decisiones conjuntas que impactan el desarrollo turístico a nivel regional y nacional. La interacción constante entre los distintos actores del sector turístico facilita la identificación de oportunidades y desafíos, fomentando una gestión colaborativa y eficiente. Así, los municipios no solo ejecutan proyectos locales, sino que también contribuyen activamente a la construcción de un sector turístico robusto y competitivo en todo el país.

Marco Teórico

Teoría del Desarrollo Sostenible: Principios y Prácticas para el Desarrollo Turístico que Respete el Ambiente y la Cultura Local

Con el fin de dar un orden al presente título se abordará en principio lo atinente al concepto de desarrollo sostenible y luego, su aplicación en el sector turístico. Hablar de desarrollo sostenible no es un mero capricho conceptual, por el contrario, se alinea con los propósitos enmarcados en la Agenda 2030 (ODS) construida en el Acuerdo de París y es por tanto, un deber a nivel global que pretende combatir las externalidades negativas del fenómeno del cambio climático, que es transversal a todas las actividades humanas.

Dicho lo anterior es procedente entonces señalar que el desarrollo sostenible ha sido entendido como “el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” , también con gran acierto se ha dicho que es “el desarrollo que mejora la calidad de vida humana mientras se vive dentro de la capacidad de carga de los ecosistemas que lo sostienen” .

En suma, el desarrollo sostenible implica una conciencia respecto de la administración de los bienes renovables y no renovables que integran el inventario de nuestros haberes ambientales. Puede decirse que el correcto uso y administración de dichos recursos, encaminado a la satisfacción de las necesidades humanas, es una práctica de desarrollo sostenible que permitirá su aprovechamiento sin comprometer los recursos que necesitarán las generaciones futuras.

El desarrollo sostenible es un concepto que gravita en torno a los principios contemplados en el Acuerdo de París y la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (En adelante ODS). El alcance de esta relación implica la consecución y efectiva materialización de propósitos como los siguientes: 1.) erradicación de la pobreza, 2.) Protección

del planeta, 3.) Promoción de la paz y de la justicia, 4.) Alianzas y cooperación internacional y, 5.) Desarrollo económico inclusivo y sostenible.

La valoración de los impactos y costos asociados a las actividades humanas en el ambiente es una práctica cada vez más común. En términos generales, desde que en Colombia se expidió la Constitución Política de 1.991 (Llama la constitución ecológica) y la Ley 99 de 1993 (Organiza el SIRNA), se dio un rumbo de orden administrativo que obligaba el análisis y la evaluación de los impactos que las actividades económicas generaban en el ambiente. Dicha responsabilidad no es exclusivamente pública, sino que por el contrario también vincula la solidaridad de los particulares.

Sobre este contexto entonces, debe señalarse que la planificación ambiental y las aspiraciones de desarrollo sostenible también cobijan las actividades turísticas, que como es natural, generan impactos antrópicos. El sentido de armonizar los ODS con las actividades turísticas va encaminado a la construcción y puesta en marcha de prácticas sostenibles que promuevan un turismo más inclusivo, respetuoso del ambiente y de las comunidades.

La actividad turística puede vincularse con seis (6) de los ODS planteados y se exponen de la siguiente forma:

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico: El sector turístico debe garantizar condiciones dignas de trabajo y además de ello, promover la generación de empleo local. La inclusión debe ser uno de los estandartes a cumplir.

ODS 12: Producción y consumo responsables: El consumo de los recursos naturales y la disposición de los desechos, deben estar acompañados de buenas prácticas como por ejemplo el

ecoturismo y el cumplimiento de las obligaciones ambientales que imponga la autoridad administrativa competente.

ODS 13: Acción por el clima: La reducción de emisiones de carbono de los vehículos empleados en la actividad turística es uno de los más grandes retos. Esto implica una transición y transformación de los vehículos e infraestructura por unos ecológicos y compatibles con el ambiente.

ODS 14: Vida submarina: El turismo masivo y la contaminación por desechos en el mar son lastres que deben combatirse en la industria bajo un razonamiento básico: este tipo de turismo depende de la salud de los ecosistemas marinos, sin estos ecosistemas no hay turismo. Entonces, es una responsabilidad que además se encuentra en mora.

ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres: Debe respetar las zonas de reserva natural e implementar metodologías que permitan mitigar la contaminación sobre este tipo de ecosistemas.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles: Se trata de promover destinos más sostenibles que mejoren la calidad de vida de la población local, es decir, tiene un enfoque territorial.

Como bien se puede ver hasta este punto, hay una responsabilidad y un vínculo inescindible entre la actividad antrópica denominada turismo y el propósito de cumplir con los ODS y la protección del ambiente. Por tratarse de una de las industrias más grandes del mundo, su impacto en el ambiente es considerable y amerita un replanteamiento en su metodología y práctica de cara a cumplir la agenda 2030.

Modelos de Inventario Turístico: Herramientas y Metodologías para la Creación de Inventarios de Recursos Turísticos

Los modelos de inventario turístico permiten identificar, clasificar y hacer una evaluación de los recursos existentes en cada jurisdicción con el objeto de permitir una correcta planeación y estructuración del turismo en cada región. Existen varios tipos de recursos con vocación turística que deben incluirse en los modelos de inventario, los principales son: i) naturales, ii) culturales, iii) recreativos, iv) infraestructura turística. Cada uno de estos con sus características particulares y efectos ambientales independientes .

Los modelos de inventario tienen una doble acepción: i) como una herramienta de planeación y, ii) como metodologías que permiten la consolidación y administración de la información recolectada sobre los recursos turísticos disponibles. Como herramienta de planeación los inventarios permiten la sistematización y organización de la información para la toma de decisiones estratégicas en asuntos relacionados con turismo. Dentro de las funciones que puede cumplir el inventario como herramienta de planeación turística tenemos: i) la identificación y la clasificación de los recursos turísticos disponibles, ii) Permite evaluar la capacidad de carga de los ecosistemas comprometidos en la actividad turística, iii) Permite una planeación a largo plazo, iv) Propende por una mejor distribución de los beneficios asociados al turismo en el territorio, evita centralizaciones, v) Permite dar un mayor soporte a la toma de decisiones con base en información fiable y actualizada y, vi) Esta información permite una mejor estructuración de la inversiones a efectuarse en materia de infraestructura, bienes y servicios .

Ahora, como metodología los inventarios permiten clasificar y organizar la información de mejor forma. Su sentido práctico permite la maximización de los resultados en el ejercicio de

planificación y consigo también la consecución de los ODS. Dentro de las metodologías que actualmente se usan tenemos las siguientes:

Método Delphi: En la que un panel de expertos se encarga de hacer el inventario con base en cuestionarios y debe existir consenso

Análisis DOFA: Es un análisis situacional del turismo que permite priorizar recursos .

Indicadores de sostenibilidad turística: En este análisis se evalúa el proyecto turístico desde una óptica que integra el ambiente, la comunidad y factores económicos .

La aplicación de las metodologías varía en torno a las necesidades y disposiciones que sobre la materia haya regulado el Estado. Para el caso de Colombia, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo ha implementado una metodología para la elaboración de inventario de atractivos turísticos del año 2010, del mismo modo, elaboró un formato único para la elaboración de inventarios turísticos en el año 2009.

Definición y Tipos de Innovación

La innovación puede ser entendida como la mejora tecnológica, o de un proceso o de un producto que agrega un valor. También puede entenderse como un proceso en el cual una idea es transformada en productos, servicios o procesos que agregan valor. Y finalmente se puede decir que la innovación es un proceso de mejora en las prácticas empresariales, la organización del lugar del trabajo o las relaciones externas de la compañía.

En suma, podría definirse la innovación como la implementación de nuevas tecnologías y métodos que agregan valor y optimizan los procesos al interior de una empresa u organización. La innovación va de la mano con el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles y la

maximización de sus resultados o frutos, es por ello que puede enmarcarse en la competitividad. Es una relación directamente proporcional en la que, a mayor innovación, mayor competitividad.

Dentro de los tipos de innovación se pueden señalar los siguientes:

Innovación de producto: Se trata de la mejora significativa de un bien o servicio. No necesariamente implica la creación de algo nuevo, pero si la mejora cualitativa del servicio ofrecido .

Innovación de proceso: Aplica sobre métodos de producción y distribución. La mejora sustancial en estas partes del proceso optimiza los recursos y los resultados. Se traduce en eficiencia y reducción de costos asociados a la operación.

Innovación del modelo de negocio: El enfoque es hacia la reorganización de los métodos por medio de los cuales una empresa produce, entrega y captura valor. La innovación en el modelo de negocio permite un ajuste en la hoja de ruta de la empresa con el objeto de retener valor (Gassmann et al. 2014).

Innovación incremental: Se trata de mejoras continuas en el tiempo sobre bienes y servicios.

Innovación radical: Implica una ruptura y la creación de una nueva categoría de mercado que produce cambios en la tecnología. Es una ruptura del estatus quo.

Como se ha podido ver hasta este punto, existen distintas formas con las cuales se puede generar un valor añadido a bienes y servicios ofrecidos en un mercado, Ahora, a propósito de las teorías de innovación existentes, se tienen las siguientes:

Teoría de la innovación disruptiva: Recalca la capacidad que tienen las MiPymes de obtener ventaja en el mercado a partir del aprovechamiento de zonas grises de mercado y la implementación de bienes o servicios innovadores que crecen y transforman la industria.

Teoría de la difusión de innovaciones: Hace referencia al patrón de comportamiento de las colectividades en la adopción de innovaciones. Evalúa el cómo y a qué ritmo se adaptan estas innovaciones .

Teoría de ciclos de vida de la innovación: Habla de dos periodos en la innovación, el primero consistente en la mejora del producto o servicio y el segundo, vinculado con la mejora de los procesos y la eficiencia operativa .

Teoría de la innovación abierta: Procura una apertura y la utilización de ideas externas. Se propone un modelo cooperativo entre start ups e institutos de investigación. Sin duda, un modelo que está a la vanguardia y genera mayores beneficios.

Para Chesbrough (2003) la innovación abierta implica a la colaboración mediante la transmisión de know how entre empresas, universidades y centros de investigación con el fin de innovar y mejorar los servicios y bienes ofrecidos al mercado. Se trata de una simbiosis en la que la retroalimentación de los saberes prácticos y teóricos permiten una evaluación progresiva de los agentes involucrados.

La innovación abierta tiene las siguientes características:

Colaboración externa: En esta se procura una innovación respaldada por los saberes externos, es decir, de compañías, start ups y universidades.

Apertura al exterior: Se refiere al licenciamiento de patentes, la creación conjunta de productos.

Modelos de negocios flexibles: Permite que los descubrimientos internos que no son utilizados para el negocio principal puedan ser licenciados o vendidos a otra empresa.

En la línea teórica de Chesbrough (2003) se entiende que existen tres tipos diferentes de innovación. Primero, se tiene la entrada de innovación que hace alusión a la incorporación de ideas externas que en su mayoría se obtienen de plataformas colaborativas. Segundo, la salida de innovación según la cual una idea interna de una compañía puede ser licenciada o vendida a otra con el propósito de evitar su inutilización. Y tercero, la innovación colaborativa en la que dos compañías unan esfuerzos con el propósito de innovar en los productos. Algunos de los ejemplos más actuales sobre este tipo de modelos se puede ver en Tesla, compañía que en el año 2014 liberó la patente de sus vehículos eléctricos con el fin de alentar a terceros a usar su tecnología e impulsar la transición de la matriz vehicular actual a una ambientalmente más amigable y responsable.

Indicadores de Innovación

Los indicadores de innovación permiten medir la capacidad de una organización o país para generar y aplicar innovaciones. Además de ello, medir la innovación también permite monitorear y promover el progreso de la innovación (Jimenez et al. 2017).

Dentro de los principales indicadores de innovación a nivel nacional tenemos:

Gasto en Investigación y Desarrollo (I+D): De conformidad con el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (En adelante OCyT), el gasto en investigación y desarrollo,

así como el PIB de un país, es una buena forma de medir la inversión que actualmente se hace en innovación.

Número de patentes registradas: Con este indicador se miden el número de invenciones protegidas por patente. Este indicador varía de conformidad con los incentivos estatales .

Índice Departamental de Innovación para Colombia (IDIC): Este indicador evalúa la infraestructura a nivel regional, la educación y la capacidad empresarial. Es un índice desarrollado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) .

Capital Humano y Formación en CteI: Permite hacer una medición cuantitativa de los investigadores y profesionales relacionados con el área de la ciencia y la tecnología. Es un indicador medido por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y el Ministerio de Ciencias y Tecnología (MinCiencias) .

Inversión en startups y emprendimiento innovador: iNNpulsa Colombia ha sido una plataforma e indicador que mide el número de start ups del país y las inversiones recibidas por parte de fondos de capital de riesgo.

Cabe mencionar que el listado ut supra es apenas enunciativo y se limitó a indicadores de orden nacional, no obstante, a nivel internacional existen múltiples disposiciones adicionales que regulan la materia.

Métodos de Evaluación de Indicadores

Debe mencionarse que los métodos de evaluación varían de conformidad con los lineamientos y políticas públicas de cada país, no obstante, para este título se hará una mención

general de los métodos aplicados a nivel global y luego, se aterrizará en los aplicados por Colombia.

Dentro de los principales métodos de evaluación a nivel global tenemos:

Análisis costo-beneficio: Según el cual se evalúa la viabilidad económica de una innovación en razón al costo que tuvo su producción y los réditos económicos que deja (Boardman et al. 2018).

Indicadores Clave de Desempeño (KPIs): Miden la efectividad de una innovación relacionada con el cumplimiento de los objetivos específicos del proyecto. Pueden ser financieros o no.

Evaluación de impacto: Mide los efectos directos e indirectos de una innovación en áreas como la económica, el empleo o el impacto social. Es utilizado en el sector público y privado .

Return on Investment (ROI): Se trata de una métrica financiera que mide el retorno de la inversión hecha para la producción de una innovación. Propende por una eficiencia en la inversión de los recursos

Benchmarking: Es una comparación de los procesos al interior de una empresa con los de las competencia o empresas líderes en ese segmento del mercado. Es útil a la hora de identificar mejores prácticas empresariales.

Ahora, a nivel interno debe decirse que además de aplicar el sistema de análisis de costo-beneficio, se aplican los siguientes:

Evaluación de Impacto de Innovación (IDIC - Índice Departamental de Innovación): Es un indicador que mide la capacidad de innovación de un país. Es un índice que evalúa los recursos y los resultados de las políticas de innovación del país.

Sistema de Indicadores de Ciencia y Tecnología (OCyT): El observatorio de Ciencia y Tecnología de Colombia evalúa la inversión en I+D, Producción científica y tecnológica y el impacto de la innovación frente a la competitividad.

Sistema Nacional de Evaluación de Impacto en Innovación (SNEII): Evalúa la innovación que hacen las empresas a nivel nacional. Esto incluye la adopción de tecnologías y mejora en los procesos. Es una evaluación que adelanta y lidera el Departamento Nacional de Planeación.

Metodología de la Investigación

Marco Metodológico

En consonancia con las líneas de investigación delineadas para la Maestría en Administración de Organizaciones de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, se optó por centrar el proyecto de investigación en la siguiente línea:

Línea de Investigación: Dinámica Organizacional y transformación empresarial.

Sublínea de Investigación: Gestión de procesos organizacionales.

Tipo, Método y Enfoque de Investigación

Se ha planificado una investigación de enfoque cualitativo por cuanto se trata de un inventario que analiza las características y potenciales de determinados lugares a efectos de incluirlos como atractivos turísticos. Así también se realiza una fase de tipo cuantitativo, indagando a la comunidad del municipio aspectos clave para la descripción cualitativa y cuantitativa del potencial turístico del municipio. El método empleado fue descriptivo, pues analizó unas condiciones particulares del municipio objeto de estudio y de su tejido social para la caracterización que exigió la actualización del inventario.

Desarrollo Metodológico

Procedimiento

Frente al primer objetivo. Para actualizar la información sobre los atractivos turísticos de Chíquiza y cumplir con los lineamientos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, es fundamental llevar a cabo una recolección de datos organizada y detallada. El objetivo no es solo tener un inventario de los lugares de interés, sino también comprender su potencial y diseñar estrategias para promoverlos de forma responsable. Este proceso, aunque estructurado, necesita también un enfoque práctico y cercano a la comunidad para reflejar fielmente lo que Chíquiza tiene para ofrecer.

Primero, es crucial familiarizarse con los lineamientos nacionales y específicos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Esto significa estudiar las normativas que establecen cómo se deben categorizar y evaluar los atractivos turísticos, asegurando que cada paso del proceso cumpla con los estándares exigidos. Aquí, la revisión de documentos como guías metodológicas será clave para formar una base sólida, garantizando que la actualización de la información no solo sea útil, sino también relevante para el contexto turístico actual.

Luego, viene la etapa de identificación donde se seleccionan los atractivos que formarán parte del inventario. En este punto, es vital contar con la colaboración de personas y organizaciones del municipio. Esto incluye a las autoridades locales, operadores turísticos y, por supuesto, a los habitantes, quienes conocen mejor que nadie los rincones y secretos de Chíquiza. A través de reuniones, entrevistas y encuestas, se podrá obtener información de primera mano sobre lugares que podrían tener valor turístico tanto de forma inmediata como a futuro. Además, realizar visitas de campo para verificar cada atractivo en su estado actual permitirá una visión mucho más realista de lo que se puede ofrecer.

Con los datos en mano, el siguiente paso es organizarlos y clasificarlos según su potencial de uso turístico. Esta clasificación va más allá de simplemente describir los atractivos; se trata de entender qué lugar tiene potencial para atraer visitantes ahora y cuál podría desarrollarse a largo plazo. Aquí entran en juego herramientas de análisis que nos ayudan a evaluar, por ejemplo, el interés cultural, histórico o recreativo de cada sitio. Al hacerlo, podemos establecer un perfil claro de cada lugar, facilitando la creación de estrategias de promoción ajustadas a las características únicas de cada atractivo.

Una vez hecho esto, es importante documentar toda la información obtenida en un formato accesible y detallado. Cada atractivo debería contar con una descripción precisa que incluya su ubicación, accesibilidad, servicios disponibles, y cualquier otro dato que facilite su promoción y desarrollo. Además, es importante incluir una evaluación de su impacto ambiental, para garantizar que cualquier esfuerzo de promoción o desarrollo turístico sea sostenible y responsable. Este inventario debe estar disponible tanto en formato digital como físico, permitiendo un acceso sencillo a todos los interesados.

Con esta información actualizada y bien organizada el municipio estará en una posición privilegiada para atraer un turismo que respete su esencia y beneficie a toda la comunidad.

Frente al segundo objetivo. Para describir de manera completa y precisa los elementos del sistema turístico de Chiquiza y su zona de influencia, con el objetivo de promover la economía local y el turismo, es fundamental apoyarse en un método de recolección de información que combine encuestas y visitas de campo. Estos métodos permiten obtener datos confiables y en profundidad, necesarios para evaluar tanto las condiciones actuales como las oportunidades de mejora en el sector turístico de la región.

Las encuestas serán la herramienta principal para obtener información cuantitativa y cualitativa sobre la infraestructura, los servicios, y las necesidades percibidas por los diferentes actores del sector turístico. Estas encuestas deben dirigirse a distintos grupos clave: operadores turísticos, propietarios de alojamientos, guías, funcionarios públicos y, de ser posible, a visitantes y residentes locales. Las preguntas deben abarcar aspectos como el estado de la infraestructura turística, la percepción de calidad en los servicios, la capacidad de acogida, y las expectativas respecto a la demanda turística. Al incluir preguntas abiertas y cerradas, las encuestas permiten no solo cuantificar elementos específicos, sino también recoger percepciones y sugerencias, obteniendo así una perspectiva más completa y matizada de la realidad turística del municipio.

Las encuestas son útiles para identificar tanto las necesidades inmediatas como las oportunidades de desarrollo a largo plazo. Mientras las encuestas permiten un alcance más amplio y ofrecen una visión general sobre los desafíos y potencialidades del sistema turístico de Chíquiza, las visitas de campo aportan detalles esenciales y permiten observar de manera directa la interacción de los turistas con el entorno. Esto resulta fundamental para determinar qué atractivos y servicios requieren mejoras en infraestructura o capacitación, y cuáles tienen el potencial de convertirse en destinos de interés turístico.

Finalmente, los datos recopilados deben ser organizados y analizados para facilitar la identificación de áreas clave de mejora y de oportunidades de crecimiento. Esta información, estructurada en un informe detallado, puede presentarse a las autoridades locales y a los actores del sector turístico para que puedan tomar decisiones informadas. Con el apoyo de encuestas bien diseñadas y visitas de campo detalladas, el municipio de Chíquiza podrá impulsar un turismo más organizado y responsable, maximizando los beneficios para la economía local y mejorando la experiencia de los visitantes.

Frente al Tercer Objetivo. Para identificar los elementos que componen el sistema turístico de Chiquiza y su área de influencia y diseñar una propuesta de innovación que fomente su desarrollo, es fundamental realizar un análisis minucioso de sus recursos, infraestructura y servicios. Este análisis permite comprender en qué estado se encuentran actualmente estos componentes y cómo pueden mejorarse para impulsar un turismo más atractivo, sostenible y adecuado a las necesidades del municipio.

El primer paso es construir un inventario completo de los atractivos turísticos que incluyen tanto recursos naturales, como ríos, montañas y áreas de interés ecológico, como sitios históricos y patrimonios culturales. A través de encuestas realizadas a habitantes locales, operadores turísticos y visitantes, podemos obtener una visión clara de cómo se valoran estos atractivos, cuál es su estado de conservación y qué servicios están disponibles en cada lugar. Las visitas de campo complementan esta información, permitiendo observar directamente cada sitio y analizar en detalle dónde podrían implementarse mejoras para enriquecer la experiencia turística.

Con estos datos en mano es posible categorizar los elementos turísticos del municipio según su estado actual y su potencial de crecimiento. Así, aquellos lugares que ya cuentan con una buena afluencia de visitantes podrían priorizarse para mejoras en infraestructura, como rutas de acceso y señalización, mientras que los sitios menos conocidos, pero con un atractivo significativo pueden beneficiarse de estrategias de promoción y creación de experiencias únicas. Estas experiencias podrían incluir rutas temáticas, actividades de turismo ecológico, o eventos culturales que fomenten un turismo responsable y sostenible para Chiquiza y su área de influencia.

La propuesta de innovación para el desarrollo turístico de Chiquiza se construye sobre tres pilares principales: sostenibilidad, tecnología y participación comunitaria. Desde la

sostenibilidad, el enfoque es promover un turismo que respete el entorno natural y cultural del municipio. Esto significa, entre otras cosas, establecer prácticas que cuiden los recursos naturales, capacitar a los operadores turísticos en sostenibilidad y promover actividades que permitan una conexión auténtica y respetuosa entre los visitantes y el entorno local.

El uso de tecnología también es esencial en esta propuesta, a través de plataformas digitales que faciliten el acceso a la información turística, como aplicaciones móviles y mapas interactivos que guíen a los visitantes por los diferentes atractivos de la zona. Además, un aspecto fundamental es la participación activa de la comunidad, para que los habitantes locales se conviertan en embajadores de su cultura y entorno, ofreciendo servicios de calidad y creando oportunidades de emprendimiento que beneficien directamente a la economía del municipio.

En conclusión, esta propuesta de innovación, construida sobre un análisis exhaustivo de los elementos turísticos y su estado actual, busca posicionar a Chíquiza como un destino de turismo sostenible que valore su riqueza natural y cultural. Con estas estrategias, el municipio tiene el potencial de convertirse en un destino atractivo y respetuoso con el medio ambiente, generando beneficios tanto para sus habitantes como para quienes visiten el lugar en busca de una experiencia auténtica y enriquecedora.

Análisis de Datos

Para la primera etapa se efectuará un análisis de datos mediante el procedimiento de análisis cualitativo de contenido. Se comenzará por elaborar un listado detallado con los objetivos del análisis como lo es la identificación de nuevos atractivos y la actualización de la información existente. Luego, se hará una organización y limpieza de los datos recolectados. Paso seguido se procederá con la clasificación y categorización de la información aplicando los

cuadros y metodologías propuestos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Luego, se procederá con la realización de un análisis descriptivo al detalle, de cada uno de los atractivos encontrados; dicho análisis contendrá un enfoque cuantitativo y cualitativo. Una vez se tenga dicho análisis se procederá a la incorporación de soportes fotográficos y visuales que reflejen la realidad actual de cada uno de los bienes encontrados. Finalmente, con base en la información recolectada se hará una identificación de las áreas de mejora y las propuestas para optimizar el uso y gestión de la información; dicho producto se consignará en el informe final del presente trabajo.

Población y Muestra

La población objeto de estudio se circunscribe a la jurisdicción del municipio de Chíquiza (Boyacá).

Cálculo de la Muestra

Para calcular el tamaño de la muestra necesaria para la encuesta en Chíquiza, se deben considerar varios factores importantes y se debe tomar como base las proyecciones del DANE para el año 2024 con base en el censo 2018, para el municipio de Chíquiza que es de 2,450 mujeres (48.7%) y 2,576 hombres (51.3%) :

Tamaño de la población: Se debe conocer la cantidad total de personas en el municipio de Chíquiza. Supongamos que este dato es accesible o se estima en unos 5,000 habitantes.

Nivel de confianza: Este valor representa la seguridad con la que se desea que los resultados sean representativos de la población total. En estudios sociales, se suele utilizar un nivel de confianza del 95%, lo que corresponde a un valor Z de 1.96 en una distribución normal.

Margen de error: Es el rango de error aceptable en los resultados, usualmente expresado en porcentaje. Un margen común es del 5%, aunque para muestras más pequeñas o con requerimientos de mayor precisión, se puede reducir a un 3%.

Proporción esperada de respuestas (p): Si no se conoce la proporción exacta de respuestas esperadas (por ejemplo, el porcentaje de personas que responderán de cierta forma), se utiliza el valor más conservador de 0.5, que maximiza el tamaño de la muestra.

La fórmula para el cálculo de la muestra es:

$$n = Z^2 * p * (1-p)$$

e²

Luego, se ajusta para el tamaño de la población si esta es pequeña, como en este caso, con la siguiente fórmula ajustada:

$$n_{ajustada} = n$$

$$1 + (n-1/N)$$

Donde:

$$Z = 1.96 \quad Z = 1.96 \text{ (para un nivel de confianza del 95\%)}$$

$$p = 0.5 \quad p = 0.5 \text{ (proporción esperada de respuestas)}$$

$$e = 0.05 \quad e = 0.05 \text{ (margen de error)}$$

$$N = 5000 \quad N = 5000 \text{ (tamaño de la población)}$$

El tamaño de muestra necesario para la encuesta a la población de Chíquiza, considerando un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%, es de

aproximadamente 357 personas. Este tamaño de muestra permitirá que los resultados de la encuesta sean representativos de la población total del municipio.

Técnicas e Instrumentos para Recolección de Información

Dentro de las técnicas de recolección de la información tenemos: i) visitas de terreno, ii) aplicación de las metodologías formuladas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y, iii) Análisis de documentos o fuentes secundarias. Se realizaron visitas a terreno con el objeto de recolectar fotografías e información actualizada respecto de cada lugar con potencial turístico y luego, se incluyeron en el inventario turístico actualizado siguiendo las metodologías formuladas por el Ministerio Comercio, Industria y Turismo.

La encuesta a practicarse consta de catorce (14) preguntas Ver anexo 1

Validación del Instrumento de Medición Desarrollo de Habilidades Blandas en Organizaciones Militares

Con el fin de contrastar la información recolectada y la veracidad de los datos, se validará la encuesta propuesta a través de las siguientes acciones:

Revisión de Consistencia en las Respuestas: Al analizar las respuestas de operadores turísticos, propietarios de alojamientos, guías, funcionarios públicos, residentes y visitantes, se debe verificar que no existan inconsistencias dentro de los datos. Por ejemplo, si un encuestado indica que la infraestructura es excelente pero luego señala la falta de servicios básicos como una gran desventaja, esta respuesta sería inconsistente.

Prueba Piloto de la Encuesta en Chíquiza: Antes de distribuir la encuesta a toda la muestra, se puede realizar una prueba piloto con una pequeña cantidad de personas

representativas de cada grupo clave (por ejemplo, cinco operadores turísticos, cinco residentes, etc.). Este proceso permitirá detectar problemas en la redacción de preguntas o en la comprensión de los temas abordados. Basado en las respuestas y feedback de la prueba piloto, se podrán ajustar las preguntas para garantizar claridad y relevancia antes de la aplicación a la muestra completa.

A continuación, se plasman de forma gráfica los resultados de la prueba piloto con los comentarios respectivos a efectos de tener claridad respecto del estado actual del haber turístico del municipio de Chiquiza, así:

Resultados

Actualización de la Información de los Atractivos Turísticos del Municipio de Chiquiza

El objetivo específico consistió en actualizar la información relativa a los atractivos turísticos del municipio de Chiquiza, conforme a los lineamientos establecidos por la legislación aplicable y, en particular, por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, ha sido satisfecho plenamente. Dicho resultado se logró mediante la recolección exhaustiva de información y la elaboración de un inventario detallado de los atractivos y recursos turísticos del municipio, los cuales fueron debidamente clasificados según su potencial de aprovechamiento turístico, tanto inmediato como a largo plazo. El proceso llevado a cabo siguió de manera rigurosa las metodologías y directrices establecidas por la normativa sectorial, lo que garantiza la validez y fiabilidad de los datos obtenidos. En consecuencia, esta actualización no solo cumple con los requisitos legales aplicables, sino que también proporciona una herramienta estratégica para la adecuada gestión y promoción del turismo en el municipio, en consonancia con los principios de desarrollo sostenible y crecimiento económico local.

Ahora bien, se logró recolectar y actualizar la información de todos y cada uno de los atractivos más relevantes en diferentes categorías, dentro de las que tenemos el patrimonio material, entendido como todo aquel bien físico que tiene una relación con el tejido cultural y a la identidad de la población de Chíquiza y el patrimonio inmaterial que se circunscribe a toda costumbre o narrativa que tiene una relación con el tejido cultural y a la identidad de la población de Chíquiza. Los resultados se plasman así:

Tabla 2

Patrimonio Material

CATEGORÍA	ATRACTIVO Y DESCRIPCIÓN
Patrimonio religioso	Parroquia San Pedro Apóstol (San Pedro de Iguaque): La Iglesia de San Pedro Apóstol de Iguaque. Es patrimonio cultural inmueble, es una construcción pequeña de una sola nave, está ubicada en el costado izquierdo del parque principal. Es una edificación que está en buen estado de conservación, en su interior se puede vislumbrar su gran belleza y perfectos acabados, además de esplendidas punturas religiosas
Patrimonio religioso	Capilla el Cerro: Es una capilla pequeña de una nave, de dos aguas y tejada de barro. Utilizada para las celebraciones litúrgicas de la vereda, hace

	parte de los bienes culturales inmuebles del municipio.
Patrimonio religioso	<p>Parroquia San Isidro Labrador (Chíquiza) : Fundada en el año 1617 por la comunidad de los Agustinos Recoletos, ubicada en la plaza principal del centro poblado de Chíquiza. Hace parte de la Lista de Bienes Declarados Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional según la Resolución 1686 del 1 de diciembre de 2014. La capilla cuenta con elementos importantes como son: El Altar MAYOR, SIGLO XVII, Anónimo, el Retablo menor de nuestro señor de la columna, siglo XVII. Anónimo, el Retablo menor de la santísima trinidad, siglo XVII. Anónimo, el Retablo menor de San Pedro, siglo XVIII. Anónimo, el Retablo menor de la crucifixión, siglo XVIII. Anónimo y el Púlpito con tornavoz, siglo XVII.</p>
Ruinas y estatuas	<p>Vestigios De Molino Hidráulico: Se vislumbra los vestigios de un Molino hidráulico, herramienta importante para la economía familiar campesina en Chíquiza San Pedro de Iguaque utilizado para moler los cereales que se producían en la región (trigo, cebada) en la cual se obtenía como producto la</p>

harina. De este modo, conforma el patrimonio histórico de la región. Los vestigios se encuentra dividido, la primera, la piedra fija se encuentra ubicada en la finca El Molino, la otra parte, se encuentra ubicada en la Hacienda Versalles.

Ruinas y estatuas

Zona Urbana De Chiquiza: Es un pequeño caserío ubicado en una cima de una loma o montaña, detenido en el tiempo, de clima cálido y seco, se destacan sus casas pintadas de color verde y blanco de estilo colonial y sus calles empedradas.

Construido en el año 1556 aproximadamente. Se destaca la capilla doctrinera de San Isidro que hace parte de la Lista de Bienes Declarados Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional. Este poblado nace en la época precolombina, habitado por el pueblo Muisca, grupo indígena que ocupaba el altiplano cundiboyacense. Cuenta la historia que, de la laguna de Iguaque, ubicada en Chiquiza, emergió Bachué, ‘mujer buena’, acompañada de ‘Bochica’, un niño de tres años, al cual tomó por esposo cuando llegó a la edad adulta y con quien pobló la tierra.

De acuerdo con la leyenda, ya viejos regresaron a la laguna y se sumergieron de nuevo en sus aguas, transformados en dos serpientes.

El poblado fue fundado el 17 de julio de 1556, por los conquistadores españoles Juan de Pinilla y Pedro Rodríguez de Carrión. En 1982, entre tanto, fue reconocido oficialmente como municipio, pues antes se consideraba como corregimiento anexo a la ciudad de Tunja.

El territorio de Chíquiza cuenta con importantes atractivos turísticos y una gran riqueza hídrica, histórica y cultural, ideales para turistas que buscan conectarse con la naturaleza y las tradiciones indígenas. Adicionalmente, tiene varias lagunas situadas dentro del Santuario de Fauna y Flora de Iguaque.

Ruinas y estatuas

Vestigios Del Corredor Férreo Carare: En la vereda Juan Díaz se encuentra este túnel de aproximadamente 10 metros de largo por 3 de ancho, construido en piedra, son vestigios de la construcción del Ferrocarril del Carare. “El

Ferrocarril del Carare (1925 – 1928), cuyo propósito principal era comunicar la vía de Tunja (Boyacá) – Vélez (Santander). En 1925 se clavó el primer riel de esta ruta que pretendía comunicar Tunja con el Río Magdalena, tres años después llegó a la población de Vélez; sin embargo, a causa de la crisis económica se suspendieron los trabajos, se levantaron los rieles y, en su lugar, se construyó la carretera Tunja – Barbosa – Puerto Olaya”

Ruinas y estatuas

Iglesia Molino – Ruinas Caserio: Las ruinas de la Iglesia del molino son vestigios de una construcción en tapia pisada de aproximadamente 8 metros de altura, se conservan las paredes de lo que probablemente fue la iglesia, en esta se observa una placa grabada con fecha 1.503. Posiblemente la zona fue el primer asentamiento durante la época de la colonia, antiguamente, era catalogado como el primer asentamiento donde iría a ubicarse el casco urbano del Municipio De Chíquiza, adicionalmente, las guías de la asociación de Turismo Turiguaque narran las historias que se originan en aquellas ruinas.

Ruinas y estatuas	<p>Monumento a la Música Carranga: Es una escultura que resalta la tradición musical del municipio, está ubicada en la entrada a San Pedro de Iguaque. Obra elaborada por el arquitecto, escultor y monumentalista Carlos Alberto Pardo, resaltando la música tradicional de Chíquiza y las principales agrupaciones musicales como JACINTO Y SUS HERMANOS AMADO</p>
Ruinas y estatuas	<p>Busto Miguel Ramón Borrás Neira: Busto de Miguel Ramón Borrás Neira, fundador y donante del terreno donde se construyó el centro poblado, San Pedro de Iguaque. Está ubicado en el parque principal, desde el mes de diciembre del año 2015, el monumento fue instalado en el parque principal.</p>
Ruinas y estatuas	<p>Escultura De Bachué: Es una escultura inspirada en la mitología Muisca del origen de la humanidad. Es la escultura de Bachué tallada en piedra, es mujer con un niño en brazos y dos culebras entrelazadas. Obra elaborada por el maestro Carlos Arturo Avendaño en el año de 1992. Iguaque, hoy vereda de Chíquiza, fue pueblo indígena. En la lista de Repartimientos y pueblos de indios de la ciudad de Tunja, no se encuentra Iguaque sino Iguasque.</p>

Edificaciones públicas

Alcaldía Municipal De Chíquiza (San Pedro de Iguaque): El palacio municipal se construyó durante el periodo 1988 – 1990. Época en la se realizó el traslado del Centro Poblado de Chíquiza a la cabecera municipal de San Pedro de Iguaque.

Durante el mandato de Edgar Cárdenas Amado. Es una construcción de dos plantas, está ubicada en el costado derecho del parque principal. Elkin Yamid Suárez Pacheco, alcalde del municipio, confirmó que en San Pedro Iguaque funciona la administración como el Despacho, el centro de salud, el juzgado, subestación de policía, Registraduría y otras dependencias mientras que en el sector de Chíquiza también hay un edificio municipal, donde funciona una vez a la semana las diferentes dependencias como el puesto de salud, programas sociales, la Personería y Secretaría de Planeación, entre otras oficinas, que se desplazan allí para atender a la población de las veredas Juan Díaz, Rondón, Sucre y Chíquiza centro para que no tengan que desplazarse hasta San Pedro de Iguaque para adelantar sus trámites y gestiones.

Edificaciones públicas	<p>Parque Principal Miguel Ramón Borrás Neira:</p> <p>Parque urbano o municipal es un espacio público, denominado Miguel Ramón Borrás Neira en memoria del fundador de San Pedro de Iguaque. Es un lugar de encuentro y esparcimiento para la comunidad, donde se celebran actividades culturales</p>
Edificaciones públicas	<p>Palacio Municipal Chíquiza: La historia se remonta hacia el año 1997 cuando centenares de habitantes de Chíquiza hicieron una gran marcha por las calles de Tunja y bloquearon la Gobernación de Boyacá en protesta por una sentencia del Consejo de Estado que ordenaba trasladar la cabecera municipal de San Pedro de Iguaque al centro poblado Chíquiza, que lleva el mismo nombre del municipio.</p>
Edificaciones públicas	<p>Plaza Central De Chíquiza: Es un espacio público rodeado de casas de tipo colonial, totalmente empedrado. Tiene una pequeña tarima sobresale una pileta tallada en piedra. Es un lugar de encuentro y esparcimiento para la comunidad, donde se celebran actividades culturales</p>
Edificaciones públicas	<p>Biblioteca Municipal de Chíquiza (San Pedro de Iguaque): Principal centro Lectura del Municipio de</p>

	<p>Chíquiza, edificación para la Cultura, la biblioteca municipal fue puesta en funcionamiento en el año 2014. Es una construcción nueva con espacios amplios. Tiene ludoteca, salón de sistemas, auditorio, espacio para lectura, además cuenta con conexión a internet.</p>
Edificaciones públicas	<p>Coliseo San Pedro De Iguaque: El complejo es un escenario para la recreación y el deporte; cuenta con cancha múltiple y amplios espacios donde funcionan algunas dependencias del municipio. Es utilizado para realizar actividades culturales como conciertos y verbenas populares.</p>
Edificaciones públicas	<p>Cancha de Deportes: El complejo es un escenario para la recreación y el deporte; cuenta con cancha múltiple y amplios espacios donde funcionan algunas dependencias del municipio.</p>
Edificaciones públicas	<p>Casa de la Cultura Municipio de Chíquiza: El complejo es un escenario para la recreación y el deporte; cuenta con cancha múltiple y amplios espacios donde funcionan algunas dependencias del municipio.</p>
Edificaciones públicas	<p>Empresa Social Del Estado Centro De Salud San Pedro De Iguaque: La E.S.E Centro de Salud San</p>

Pedro de Iguaque, es una entidad prestadora de servicios de salud de baja complejidad, enfocada en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad para todos los habitantes del municipio de Chíquiza, de acuerdo a la normatividad legal aplicable, con personal altamente calificado, con una estructura de procesos y procedimientos en mejora continua, que garantizan la satisfacción de los usuarios y la rentabilidad social de su actividad.

Edificaciones públicas

Institución Educativa Técnica San Pedro de Iguaque: El Colegio Técnico Comercial San Pedro de Iguaque es una institución de educación básica y media técnica, eje central del desarrollo educativo del municipio de Chíquiza, brindando a sus estudiantes un espacio de formación permanente, personal, cultural y social que fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes, mentalizando a sus estudiantes en la generación de sus propios recursos que le permitan el ingreso a niveles superiores de educación siendo competitivos en el ámbito laboral actual.

Edificaciones públicas	Institución Educativa El Cerro: I.E. El Cerro – Sede Principal es una sede del establecimiento ubicada en Chíquiza, Boyacá zona Rural con dirección Vda. El Cerro, cuenta con los niveles Preescolar y Básica Primaria
Haciendas	Hacienda Versailles: La construcción de la inmensa y solariega casona de estirpe castellana y estilo colonial, con capacidad para 35 personas; Una típica y encantadora estancia, que nos recuerda con nostalgia la auténtica vida campesina. Ubicada en zona rural, en límites del Parque Nacional Santuario de Fauna Y Flora Iguaque, lugar de la Legendaria Laguna Sagrada de Iguaque. Ubicada en Chíquiza – San Pedro de Iguaque a 18 Km de Villa de Leyva. Amplias Zonas verdes y contacto con la naturaleza y los animales. Hace parte del patrimonio material inmueble del municipio, en esta hacienda nació Miguel Ramón Borrás Neira fundador de la población de San Pedro de Iguaque.
Haciendas	Hacienda Bolívar: Casa de estilo colonial, de cuatro aguas en tapia pisada y teja de barro, en buen estado de conservación rodeada de hermosos jardines. Antigua hacienda de propiedad del general Bautista

Rodríguez. Actualmente es una casa familiar. Hace parte de lo que fue la antigua hacienda Versailles.

La hacienda Bolívar es una extensión de aproximadamente 400 hectáreas ubicadas en la vereda Rondón. En la que se destacan tres casas, dos de ellas con más de 400 años de construcción, que conservan la arquitectura tradicional de la época de la colonial y hacen parte del patrimonio histórico de la región.

Haciendas

Finca campestre Monzaque: Centro Ecoturístico, ubicado estratégicamente en el departamento de Boyacá, a 23 km de Tunja y 18 km de Villa de Leyva, en límites del santuario de fauna y flora de Iguaque.

Fuente Autor

Tabla 3

Patrimonio Inmaterial

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
Tradiciones	El tejo: Es un juego tradicional de origen ancestral, hace parte de la identidad colombiana. Fue declarado patrimonio cultural inmaterial, en la categoría de juego autóctono de Colombia.

Además, fue declarado deporte nacional de los colombianos en la Ley 613. En el municipio de Chíquiza es un deporte que se practica cotidianamente, alrededor del cual se comparte y se tejen lazos de amistad, además se hace de forma competitiva; se realizan campeonatos locales todos los fines de semana.

Tradiciones

Taller demostrativo Proceso de la Lana. Vda. Cerro: En algunas veredas del municipio se conserva la tradición de la tejeduría en lana de oveja. Los artesanos trabajan en telares horizontales en los que elaboran ruanas y cobijas con lana. Normalmente los habitantes del municipio llevan la lana lista para empezar a tejer, los tejedores trabajan por encargo teniendo en cuenta las necesidades de los clientes (hay telares en la vereda cerro, monte, corregidor, los más reconocidos son los de la vereda de río abajo)

Tradiciones

Talla De Madera: La elaboración de objetos artesanales hacen parte de las tradiciones de los pueblos. Elaboración de cucharas, cucharones, artesas de madera. Con diferentes diseños y tamaños Es una actividad que se desarrolla de manera esporádica solo por encargos.

Tradiciones

Tradición Oral Y Grupos Musicales: El género carranguero es una música tradicional campesina; reconocida por la forma de expresar a través de sus letras, sentimientos, emociones y experiencias propias del día a día de un campesino. En el

municipio existen varios grupos de música carranguera, siendo los más reconocidos; JACINTO Y SUS HERMANOS - IMPACTO FIESTERO - OMAR LÓPEZ Y LOS SANPEDRANOS - HERMANOS CÁRDENAS - GRUPO ESKAPE • AFICIÓN CARRANGUERA - ONDA TUNJUANA - LOS LEONES DE LA SIERRA - HERENCIA RIVERA, entre otros.

Tradiciones

ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES: El señor Carlos Pacheco Buitrago ha sido un gestor cultural del municipio. Además se dedica a la elaboración de instrumentos de percusión, entre ellos los kiribillos, chuchos, flautas, cesterillas, carracas y tamboras.

Tradiciones

Los matachos: Es una tradición muy singular que se practica en las veredas de cerro y Vergara; consiste en un árbol o chamizo seco (conocido como el muchacho) que ubican afuera de las casas cerca al lugar donde tienen el tanque del agua. En este chamizo ponen las ollas y las tapas. El objetivo es el de no hacer desorden en la cocina, tener las ollas bien brilladas. Además cuentan los habitantes que esta tradición nació con el objetivo de ahuyentar las brujas, se creía que en la noche ellas veían brillar las ollas y huían.

Tradiciones

Tradiciones y expresiones orales: Las coplas como expresión popular, se encuentran estrechamente ligadas a la cotidianidad

de las personas. Es así como hablan de los aconteceres diarios, pero traduciéndolos al lenguaje de la copla. Es muy singular escuchar las coplas que los campesinos del Ricaurte recitan y crean espontáneamente, ya que con ello no sólo demuestran su absoluta destreza y talento para componer y rememorar, sino que también cuentan con cada una de ellas, un pedacito de historia vinculado a algún aspecto de sus vidas. En términos generales, los músicos de la región de Ricaurte concuerdan con que, en efecto, a finales de los 70 había una gran cantidad de grupos haciendo merengue campesino (hoy conocido como merengue carranguero), pero no había una conciencia clara de lo que estaba pasando, no tenían un nombre para su música más allá de la importancia de estarla haciendo. Es cuando Velosa decide nombrarla como carranga y grabar un disco que le abrió las puertas en las emisoras radiales y en los programas de televisión, con lo cual nace un despertar de la música campesina a otros ámbitos que antes estaban cerrados para esta. Con este despertar, se genera también la necesidad de definirse para darse a conocer. Luis Alfredo Cárdenas, San Pedro de Iguaque, (edad aproximada 38 años): “Mi mamita me pegó con un rabito de oveja, yo sí quería ser buena, pero el rabo no me deja”

Tradiciones	Taller Demostrativo y participativo de Ordeño y elaboración de queso Campesino: Los quesos tradicionales artesanales son elaborados por productores familiares, que históricamente producen este alimento de alto valor nutricional para comunidades alejadas de centros poblados y desde hace décadas, cuentan con el reconocimiento cotidiano de los consumidores urbanos que eligen comprarlos.
Tradiciones	Taller demostrativo y participativo “descubre como cultivar la papa”: La selección de la semilla, el control de plagas y enfermedades, la siembra y la poscosecha, la preparación del suelo, la cual consiste en el empleo de maquinarias y laboreo del suelo, teniendo en cuenta la textura de la tierra. Son aspectos que enseña el taller tradicional de cultivo de papa
Gastronomía	Queso y Cuajada: La elaboración de los quesos y las cuajadas hacen parte de la gastronomía y los saberes culinarios tradicionales que han sido transmitidos de generación en generación. En las veredas fértiles del municipio de Chíquiza, las familias que se dedican a la ganadería, utilizan la leche para elaborar los quesos y las cuajadas de manera tradicional, estos productos son vendidos a los vecinos.
Gastronomía	Envueltos: La elaboración de los envueltos hace parte de la gastronomía y los saberes culinarios, saberes tradicionales que han sido transmitidos de generación en generación. Se

preparan de maíz o de mazorca y se envuelven en los ameros del maíz o de la mazorca, en algunas ocasiones también utilizan las hojas de los quiches.

Gastronomía

Mute de maíz: La elaboración y preparación del mute de mazorca o de maíz hace parte de la gastronomía y los saberes culinarios, saberes tradicionales que han sido transmitidos de generación en generación. Las preparaciones varían, cada familia tiene una forma diferente de prepararlos. Por lo general le incorporan todos los productos producidos en la huerta, papas, auyama, arvejas, habas, menudo, pata.

Gastronomía

Guarapo: El guarapo es una bebida fermentada a base de panela y agua utilizada para refrescar a los trabajadores en las labores del campo. Para fermentar el guarapo se utiliza “La supia” que es una preparación a base de maíz amarillo y habas, se tuestan y se muelen a esta preparación se le agrega al agua y se le mezcla panela o miel de caña para ayudar en el proceso de fermentación. Lo almacenan en un recipiente plástico

Gastronomía

Cocido boyacense: Es uno de los platos típicos de Boyacá más famosos y consumidos del departamento. Este es uno de los ejemplos de las recetas provenientes de España que llegaron con la colonia. A través del tiempo se fue adaptando con los alimentos que más se producían en la región. El cocido

boyacense lleva gallina criolla, papa sabanera, ibias, tocino y variedad más de ingredientes que le dan un sabor único.

Mitos y leyendas

BACHUÉ Y EL ORIGEN DE LA HUMANIDAD: La leyenda muisca cuenta, que de la laguna de Iguaque emergió una mujer llamada Bachué con un niño en sus brazos, luego este se hizo hombre, procrearon y así poblaron la tierra. Finalmente, ellos dos se transformaron en serpientes y se sumergieron en la Laguna hasta desaparecer en sus aguas, brotando luego en forma de sol (Sué) y la luna (Chía). Es la leyenda más reconocida en el territorio. Iguaque, hoy vereda de Chíquiza, fue pueblo indígena. En la lista de Repartimientos y pueblos de indios de la ciudad de Tunja, no se encuentra Iguaque sino Iguaque.

Mitos y leyendas

El Diablo De Chíquiza: Chíquiza, este pueblo es anterior a la conquista. Estaba gobernado por un cacique, jefe tributario del Zaque de Hunza, Tunja; la palabra Chíquiza proviene de un lenguaje chibcha que significa CHEQUIZA, igual campo pelado o erial. En la cima de un elevado cerro de Iguaque, se encuentra la laguna llamada "SAN PEDRO". BACHUÉ o Fuachogua, que en lengua Chibcha significa "MUJER BUENA". Salió de la laguna en unión de un niño de la edad de tres años. Cuando el muchacho llegó a la pubertad, Bachué lo tomó por esposo. De cada parto nacían cuatro o seis hijos.

Reconocieron el Mundo y lo poblaron de habitantes con los hijos recreaban. Sintieron sé ya viejos, volvieron a Iguaque donde permanecieron por un tiempo más tarde. Un día invitaron a los moradores de este caserío a que los acompañaran a la laguna. Una vez los asistentes en el lago, Bachué les habló largamente, les recomendó guardaran paz, respetaran las leyes que les había dictado, que rindieran culto a los Dioses Chibchas y les predijo que sus tierras serían invadidas por hombres extranjeros. Todos se despidieron con lamentos y lágrimas. Ambos esposos se sumergieron en las aguas y se convirtieron en dos gruesas culebras que todavía se hallan en el fondo de la laguna. Según la anterior relación mitológica, de la laguna de San Pedro nació el género humano. A esta misma laguna arrojaron los indios de Iguaque una estatua de oro macizo, de veinte arrobas de peso. La estatua representaba al primer hombre a la edad de tres años, salido de la misma laguna, que Bachué. El padre Francisco Medina, doctrinero de los aborígenes, supo que éstos rendían culto al demonio en un templo subterráneo. El religioso, acompañado de los españoles, resolvió sorprender a los indios en sus ceremonias y destruir los dioses, pero los naturales burlaron la intención del Padre. (Hoy aún se encuentra en la iglesia de Chíquiza vestigio de un diablo hecho de madera).Los

conquistadores Juan de Pinilla y Pedro Rodríguez de Carrión, fueron Encomenderos de Iguaque: "el Historiador Doctor Don Raimundo Rivas dice en la biografía de Pedro Rodríguez de Carrión, publicada en el segundo tomo del libro "LOS FUNDADORES DE BOGOTÁ": " En atención a haber servido con personas, armas y caballos tanto en la conquista como en la pacificación de la tierra, el Gobernador Díaz de Armendáriz le encomendó, por título de 20 de Diciembre de 1.549, el pueblo de Iguaque y Cacique de Yaquina en jurisdicción de Tunja". El Conquistador Diego Montañez Suárez, fue encomendero de Chíquiza. El mismo historiador doctor Rivas dice en la biografía del citado español y publicada en la obra mencionada "Ayudó a fundar las ciudades de Santafé y Tunja y se radicó en esta última, en cuya jurisdicción recibió como recompensa la encomienda de Chíquiza. Fue Regidor de Tunja, y en tal carácter asistió el 12 de junio de 1.572 a la fundación del valle de Leiva". (Luego Iguaque fue fundado antes de Leiva

Mitos y leyendas

LEYENDA TUNEL QUE COMUNICABA CHÍQUIZA CON VILLA DE LEYVA: Según cuentan los habitantes del municipio existió un túnel que atravesaba las montañas del Santuario y llegaba a Villa de Leyva, para cruzarlo de un lado al otro era necesario llevar 3 velas, para poder alumbrar. Al parecer debido a constantes derrumbes la mayor parte del túnel

se tapó, quedando de él la tradición y conservándose tan solo en el relato. (aunque sí visité la antigua entrada que hoy en día es más una cueva), quedando de él la tradición y conservándose tan solo en el relato. Según la antropóloga María Teresa Carrillo Avendaño en su escrito Los Caminos Del Agua. Tradición Oral de Los Raizales de La Sabana de Bogotá, se relata: “En Río Abajo también hay dos rocas en la montaña que llaman el Santuario. Una vez un señor se metió y había una ciudad de oro por dentro y había hartos indios y los indios le dieron un bordón de oro pa’ que se pudiera salir y que le advirtieron -los indios- que, si se contaba que los indios le habían dado ese bordón, se moría y que el señor salió y que se murió. Ese hueco va a dar a Villa de Leyva, que era un viejo camino de los indios, es un túnel. Que también dicen que una vez se metió un señor y que las dos piedras se cerraron y que lo mataron, se unieron las dos piedras y lo dejaron espichar”.

Nairo E. Ruano, Iguaque (Mena et. al. 2009: 72)

Mitos y leyendas

LEYENDA DEL POBLADO ANTIGUO: Es una historia popular que cuenta como desapareció el antiguo pueblo donde se iba ubicar y desarrollar el municipio de Chíquiza. Se dice que un terrateniente llamado Timoteo Neira destruyó la iglesia de Iguaque porque estaba construida en su propiedad; arrojó la custodia y otros objetos valiosos que había en el templo a la

laguna de Iguaque y como represalia lo colgaron de los testículos; cuentan que el diablo se lo llevó y en las noches de menguante se escuchan sus quejidos cerca de la laguna, pidiendo que reconstruyan la iglesia. Las campanas de la Parroquia San Isidro fue el instrumento que utilizaron para colgar al Terrateniente Timoteo Neira. El presbítero Manuel María Reyes Archila, en 1912, y citada su versión por Ramón Correa: “Hablan las gentes de Chíquiza de una laguna encantada que dicen llamarse ‘la laguna de San Pedro’, seguramente la de Iguaque, a la cual arrojó un señor don Timoteo la cruz, los ciriales y la custodia de plata de la iglesia, tal vez no por piedad ni por librarlos de inminentes hurtos; y que por esto es brava la laguna, y que del fondo de ella resuenan por las noches voces lamentables.”

Festividades

Las Fiestas De San Pedro y San Pablo: Fiestas patronales en honor a San Pedro y San Pablo, se celebran a finales del mes de junio o principio del mes de julio, durante tres días. Se desarrollan eventos religiosos y culturales. Las actividades principales son la celebración de la misa folclórica y el concurso nacional de música campesina.

Festividades

Cumpleaños o fundación del Municipio de Chíquiza: Fundado el 17 de Julio de 1556, el cual desde el año 2020 se celebra ca 17 de julio en el centro poblado de Chíquiza y articulando las

16 veredas en actividades culturales. Es una celebración cultural , donde se realizan actividades culturales (danzas, música, juegos tradicionales, gastronomía) donde los habitantes se integran en una celebración cada año, así mismo hay intercambios interculturales , intermunicipales en danza y música, un espacio para las escuelas de formación de mostrar sus destrezas y habilidades de cada municipio y a la vez dar a conocer la riqueza cultural y turística del municipio.

Festividades

Fiestas Patronales De San Isidro: Evento religioso en honor al Divino Salvador de la Piedra de Iza y a San Isidro Labrador que convoca a propios, visitantes y turistas, al disfrute de las celebraciones religiosas y actividades culturales, turísticas, deportivas y a la compra de productos del campo y remate de la huerta de San Isidro. Promueve la fe cristiana, el rescate, promoción y conservación de la identidad y sentido de pertenencia, y contribuye al fortalecimiento de la cultura, el turismo y la economía local y regional. Al parecer, dicha celebración se origina en el año 1749, cuando el Padre Fray Agustín Camacho enfermó y al recurrir a orar ante la imagen milagrosa del Divino Salvado, se salva de sus dolencias físicas.

Festividades

Fiestas Del Señor Caído: Celebración religiosa que se lleva a cabo en el mes de agosto en la vereda de cerro, durante tres días. Donde se realizan actividades religiosas y culturales;

Entre las que se destacan, la procesión del señor caído desde la vereda Vergara, misa, bendición de vehículos y conductores, verbenas populares, concursos, actos culturales, mano a mano musicales, pólvora , castillos, etc.

Festividades

Fiestas De La Virgen Del Carmen: La virgen del Carmen es la patrona de los transportadores; los habitantes del municipio de Chíquiza son muy devotos de esta advocación, por ello durante el transcurso del año se celebran fiestas en honor a la virgen del Carmen en diferentes veredas, donde se destacan las actividades religiosas, deportivas y culturales. En el mes de octubre se celebran fiestas en honor a la virgen del Carmen en San Pedro y en la vereda corregidor, en el puente de marzo en la vereda llano grande, Vergara en el mes de julio, en Chíquiza centro el 20 de julio o fin de semana correspondiente. Son fiestas organizadas por el Gremio de conductores.

Festividades

Aguinaldos: La celebración de los aguinaldos inicia el 16 de diciembre y termina el día 24. Cada tarde una vereda es la encargada de organizar las diferentes muestras culturales entre ellas; carrozas, comparsas, matachines, diablos, josas, danzas. Además se reza la novena, estas actividades se desarrollan en San Pedro de Iguaque.

Festividades	<p>Semana Santa En Chíquiza: Durante la Semana Santa hay diversas celebraciones, procesiones y eventos religiosos en el municipio. Una época de recogimiento y de unión familiar.</p> <p>Una de las actividades principales es el viacrucis; actividad que se desarrolla por los habitantes de cada una de las veredas, consiste en hacer cruces en madera de gran tamaño, las cuales son llevadas por los penitentes hasta un lugar determinado</p>
Sitios naturales	<p>Macizo De Iguaque o Santuario de Fauna y Flora de Iguaque:</p> <p>El Macizo de Iguaque se localiza en el departamento de Boyacá entre los municipios de Sáchica, Chíquiza, Arcabuco y Villa de Leyva. Esta cadena montañosa se caracteriza por constituirse de un área protegida denominada Santuario de Fauna y Flora de Iguaque (SFFI), perteneciente al Sistema de Parques Nacionales Naturales (SPNN) de Colombia.</p>
Sitios naturales	<p>CAÑÓN DEL RÍO CANE – IGUAQUE: El cañón del Río Cane- Iguaque está ubicado en la zona amortiguadora del Santuario de Fauna y Flora de Iguaque. Con presencia de bosque altoandino que se encuentra en estado de recuperación, la cobertura vegetal está muy fragmentada, se evidencia bosque intercalado con pastos.</p>
Sitios naturales	<p>Valle La Hondura: Es un valle incrustado en las montañas del macizo de Iguaque. Esta dentro del área protegida del Santuario</p>

de Fauna y Flora de Iguaque. Actualmente viven algunas familias que se dedican a desarrollar actividades agrícolas y agropecuarias a pequeña escala. Por este lugar pasa el camino tradicional de la hondura que comunica San Pedro de Iguaque con el municipio de Villa de Leyva.

Sitios naturales

Laguna Sagrada De Iguaque: Esta laguna guarda un legado cultural e histórico del antiguo pueblo Muisca, para ellos era sagrada, se le considera eje de la cosmología indígena regional, se conoce como la cuna de la humanidad. Es una laguna altoandina de origen glaciar localizada en zona de páramo dentro del Santuario de Fauna y Flora de Iguaque, es la más grande del complejo lagunar del área protegida (suministra agua para San Pedro de Iguaque)

Sitios naturales

Laguna Ojo De Agua: Es una laguna altoandina de origen glaciar localizada en zona de páramo dentro del Santuario de Fauna y Flora de Iguaque, rodeada de frailejones y de plantas propias de este ecosistema, está formada por dos espejos de agua. Actualmente muy amenazada, presenta una reducción drástica del espejo de agua. Es refugio de aves acuáticas residentes y migratorias. Es fuente de suministro de agua para algunos habitantes de la vereda del cerro.

Sitios naturales

Alto De Llano Grande: Es la cima de una montaña desde donde se puede apreciar el majestuoso paisaje campesino, los cultivos

tradicionales de papa, los imponentes cerros del macizo de Iguaque. Se tiene una panorámica de gran parte de las veredas del municipio. Un lugar con alto valor paisajístico.

Sitios naturales

Laguna Cazadero: Es una laguna alto andina de origen glaciar localizada en zona de páramo dentro del Santuario de Fauna y Flora de Iguaque, rodeada de frailejones y de plantas propias de este ecosistema. Actualmente muy amenazada, presenta una reducción drástica del espejo de agua. Es refugio de aves acuáticas residentes y migratorias.

En esta laguna se hace la captación de agua para el acueducto de los habitantes de la vereda del cerro.

Sitios naturales

Laguna La Empedrada: Es una laguna alto andina de gran tamaño de origen glaciar localizada en zona de páramo dentro del Santuario de Fauna y Flora de Iguaque, rodeada de frailejones y de plantas propias de este ecosistema. Es refugio de aves acuáticas residentes y migratorias. Está rodeada de hermosas e imponentes montañas.

Sitios naturales

Pozo De La Vieja: Es un pozo que se forma en las aguas del Río cane – Iguaque en la Vereda Río abajo, está rodeado de bosque de roble, además por este lugar pasa el camino tradicional de río abajo. Es un lugar que conserva una tradición cultural mitológica, según los habitantes del municipio, que hace varios siglos una pareja de esposos vivían plácidamente

cerca de la ribera del río cane. Desafortunadamente un día apareció una mujer muy bella y seductora y el joven esposo se enamoró perdidamente. Los dos planearon invitar a la buena mujer a bañarse al pozo, para ahogarla en horas de la noche, lo que así sucedió.

Sitios naturales

Cascada La Chorrera: Es una caída de agua de aproximadamente 8 metros de alto, formada por las aguas de la quebrada San Pedro. Se encuentra rodeada de bosques de Roble. La cascada Guancha o la chorrera se localiza en área de amortiguación del Santuario de Fauna y Flora de Iguaque, es una caída de agua de aproximadamente 8 metros de alto en las aguas de una quebrada formada por aguas de escorrentía, siendo visible principalmente en épocas de invierno. Está rodeada de vegetación de bosque alto andino.

Sitios naturales

Cascada La Hondura: Está ubicado dentro del área protegida del Santuario de Fauna y Flora de Iguaque. Es una caída de agua de aproximadamente 20 metros de alto, formada por las aguas de la quebrada la hondura. Se encuentra rodeada de bosques de roble y ecosistema altamente intervenido e impactado por causa de incendios.

Sitios naturales

Cascadas Quebrada La Vega: Son varias caídas de agua formadas en la quebrada la vega, donde se crean pozos sobre las rocas. Un lugar natural de singular belleza paisajística,

rodeada de gran diversidad de flora además se puede observar diversas especies de aves.

Sitios naturales

Cascada Laguna De Ojo: Son varias caídas de agua que transcurren sobre una roca, dando origen a unas cascadas formadas por las aguas de la laguna ojo de agua, visible principalmente en temporada de invierno cuando aumenta el caudal. Localizada en zona de páramo dentro del Santuario de Fauna y Flora de Iguaque.

Sitios naturales

Cueva del Indio: Cueva formada en la cavidad de 2 rocas, tiene aproximadamente 12- 15 metros de profundidad, es un espacio amplio donde según cuentan los pobladores fue el lugar de refugio de los indígenas habitantes de la región al momento de la llegada de los españoles. Entorno a este lugar se tejen varios relatos; dicen que en el fondo de la cueva se puede ver una máscara, también que hay una olla con un tesoro, además que si se ingresa a este lugar con una linterna con el objetivo de explorar se descarga fácilmente evitando así ser revisada. Esta cueva está ubicada al costado derecho de la quebrada y justo al frente en el costado izquierdo de la misma hay otra cueva de difícil acceso.

Es un paisaje natural en el que se puede observar una caída de agua que forma un pozo, está rodeado de bosque de roble

Sitios naturales	<p>Cueva De Las Lechuzas: Es una cavidad natural causada por algún tipo de erosión u otro proceso natural, tiene aproximadamente 8 metros de profundidad. Se encuentra habitada por lechuzas, es refugio de especies de fauna silvestre. Está ubicada dentro del área protegida del Santuario de Fauna y Flora de Iguaque en la denominada cuchilla de Morro negro.</p>
Sitios naturales	<p>Piedra Ancha: Formación rocosa de gran tamaño, ubicada en un costado del camino de herradura de río abajo cerca al río Iguaque – Cane. Tiene una cavidad por donde una persona puede pasa.</p>
Sitios naturales	<p>Sendero. Vda Cerro “Corymbosa y Garciae: Sendero. Vda Cerro “Corymbosa y Garcíae, es un atractivo turístico con una excelente vista del paisaje de Chiquiza, el sendero contiene un camino directo para el acceso al Santuario de Flora y Fauna San Pedro De Iguaque, durante el sendero se pueden observar aves, además, en él lo alto del Sendero se pueden observar venados. Durante el camino se pueden observar la belleza de los frailejones</p>
Sitios naturales	<p>Morro negro – Cuchilla De Morro negro: Morro negro hace parte de la vertiente occidental del Macizo de Iguaque, es un paisaje de montaña área que ha sido intensamente alterada por actividades ganaderas y ocurrencia de incendios forestales. La vegetación natural está conformada por bosques intervenidos.</p>

La parte más alta del cerro es el sector conocido como las antenas; es un mirador desde el que se puede observar municipios como Villa de Leyva, Sutamarchán, Localizado al Oeste del municipio, en las veredas Centro, El Monte y Sucre, con alturas entre los 3.200 y 3.400 m.s.n.m.

Sitios naturales

Camino Real De Chíquiza a Villa De Leyva: Senderos de Herradura donde la gente caminaba o en caballo, los sábados de Chíquiza por ser días de Mercado o de Salud. Además, conforma el Antiguo camino prehispánico que comunica San Pedro de Iguaque con Villa de Leyva, este es un camino ceremonial usado para ir a las romerías de la Virgen del Carmen. Posiblemente utilizado desde antes de la conquista. Los habitantes del municipio lo utilizan para ir a las fiestas de la virgen del Carmen a Villa de Leyva Un trayecto el camino está dentro del Santuario de Fauna y Flora de Iguaque. Es un camino que sigue siendo utilizado por los habitantes de la región.

Fuente Autor

Descripción Cuantitativa y Cualitativa de los Elementos del Sistema Turístico

En relación con el objetivo específico de describir cuantitativa y cualitativamente los elementos del sistema turístico presentes en el municipio de Chíquiza y su zona de influencia, con el fin de impulsar la economía y el sector turístico.

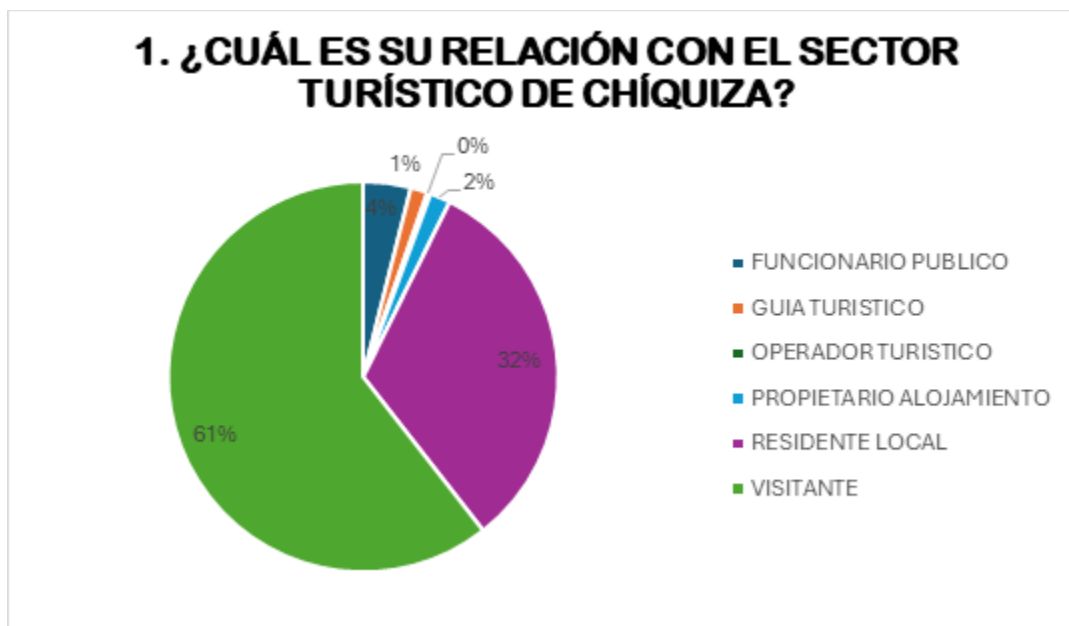
Con las herramientas implementadas a lo largo de la presente investigación se logró identificar y evaluar los componentes del sistema turístico determinando con precisión las necesidades de mejora y las oportunidades de desarrollo.

Resultados de encuestas sobre el Turismo en Chiquiza

A continuación, se exponen los resultados de las encuestas formuladas a efectos de determinar la percepción de la población en torno al estado actual del turismo en el municipio de Chiquiza.

Figura 1

Encuesta sobre relación de los entrevistados con el municipio.



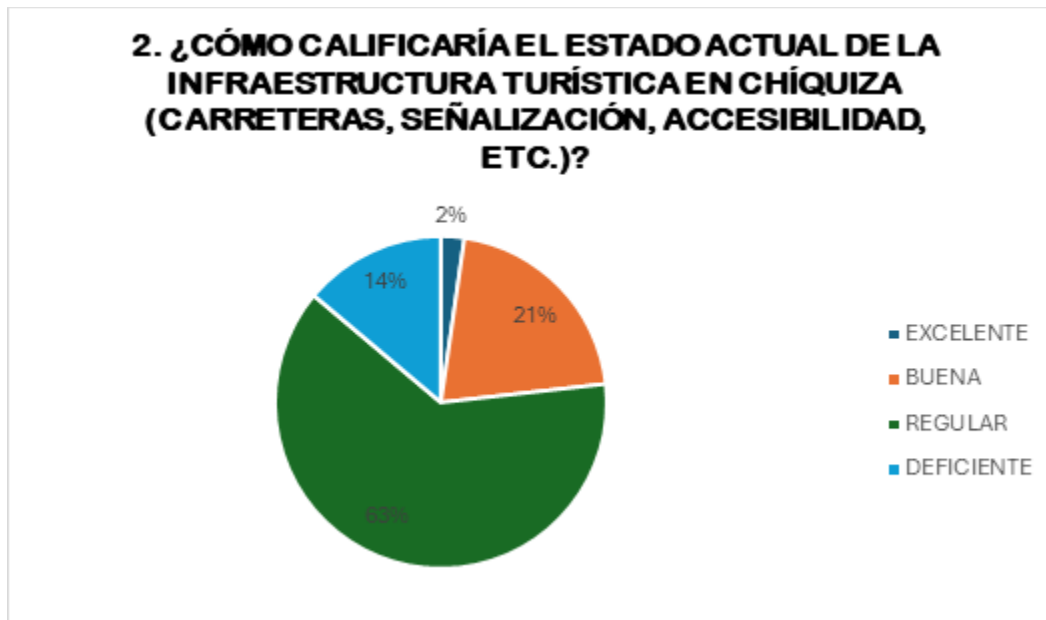
Fuente Autor

De manera clara muestra la gráfica que más de la mitad de las personas encuestadas tienen un vínculo con el municipio en calidad de visitante. Tan solo el 32% son habitantes del territorio y el restante 7% se integra por funcionarios públicos, guías turísticos y operadores turísticos. La conclusión, es que sin duda el mayor componente de los encuestados no tiene un

vínculo o arraigo directo con el municipio y por tanto, el potencial turístico del mismo es elevado. A mayores visitantes, mayores oportunidades para el turismo en esta jurisdicción.

Figura 2

Encuesta sobre el estado de la infraestructura turística en el municipio.

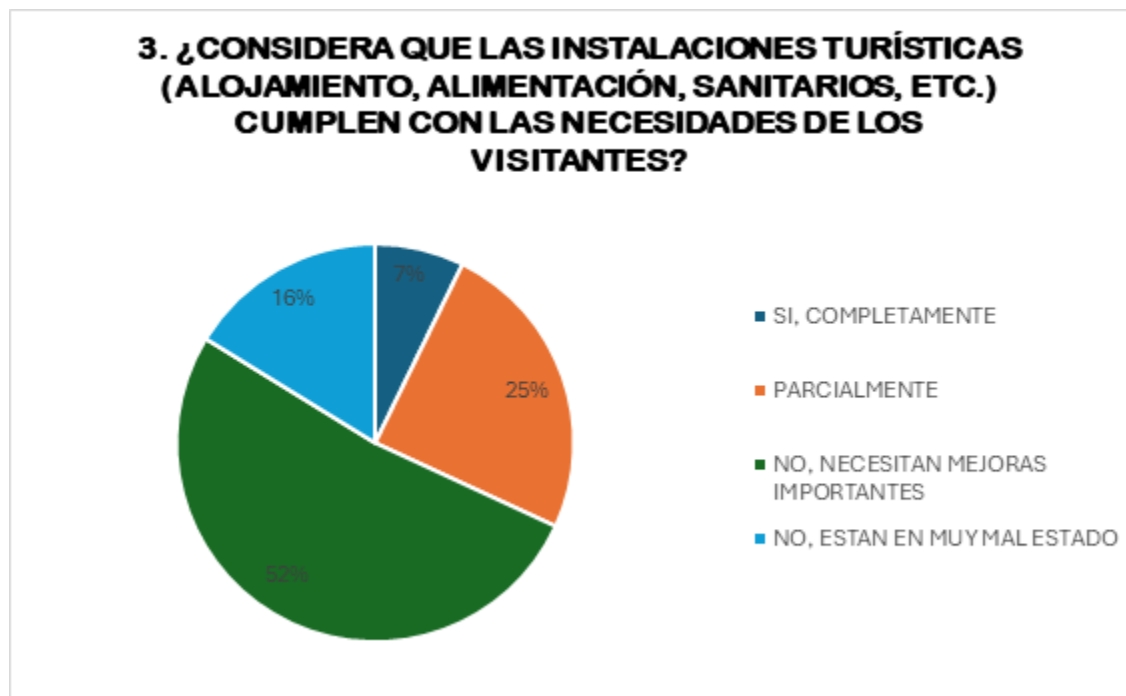


Fuente Autor

La gráfica muestra un elevado descontento o percepción negativa a propósito de la infraestructura turística del municipio. Tan solo un 23% considera que la infraestructura es excelente o buena, el restante 77% considera que la misma es regular o deficiente. Esto sin duda, permite ver que la mejora en la calidad de la infraestructura es un elemento que sin duda alguna va a conducir a la optimización del turismo. Esto en consonancia con los datos obtenidos en la figura anterior, que muestra un amplio tejido turístico que demanda infraestructura en óptimas condiciones.

Figura 3

Encuesta sobre las instalaciones de alojamiento y alimentación.

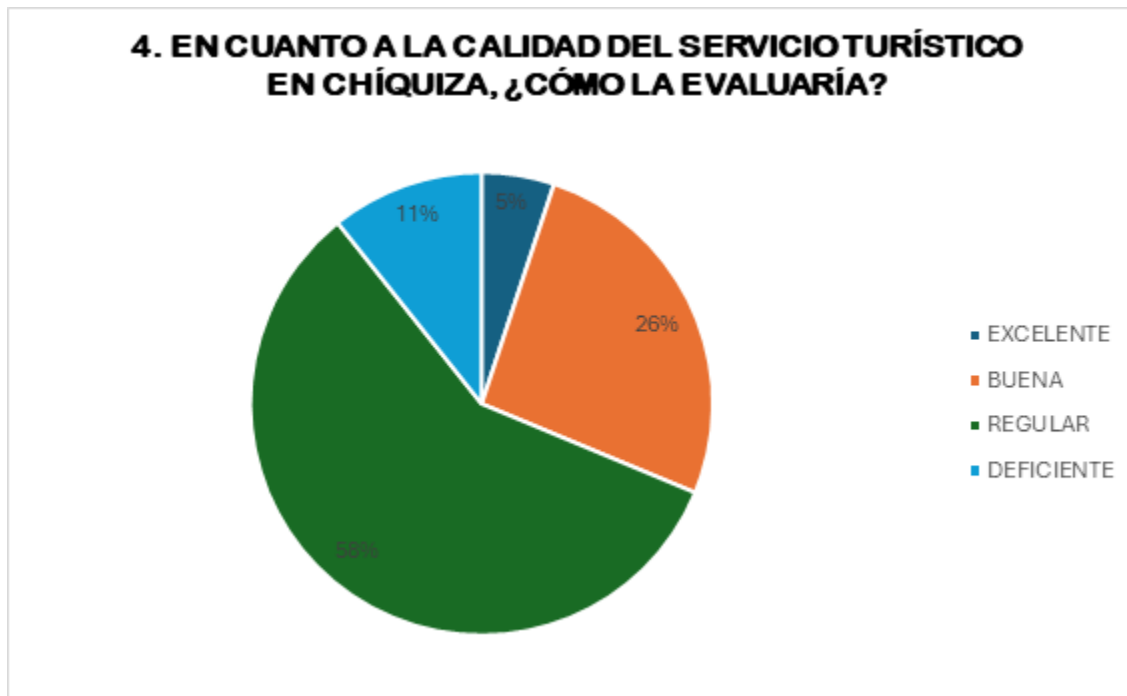


Fuente Autor

Por su lado, las instalaciones esenciales para el turismo presentan una calificación deficiente. Para un total del 68% de los encuestados, las instalaciones relacionadas con alojamientos, alimentación y elementos sanitarios, está en muy mal estado o necesita mejoras significativas. Desde ya puede verse como el componente infraestructura es uno de los menos atendidos por cuenta de la administración local. La percepción negativa frente a este punto puede conllevar una disminución en el turismo.

Figura 4

Encuesta sobre calidad del servicio.

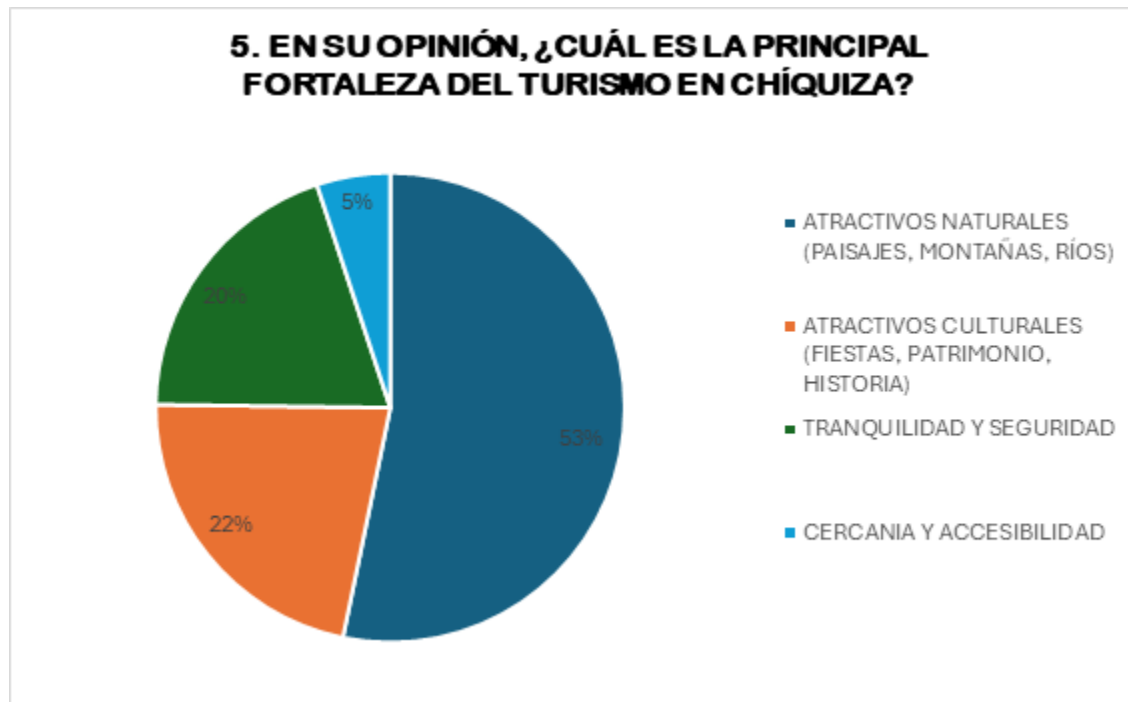


Fuente Autor

En materia de calidad del servicio turístico, se prueba que existe una desaprobación de aproximadamente el 69%. Esto necesariamente lleva implícita una tarea para el municipio en lo que concierne a la capacitación de los operadores turísticos para brindar una buena calidad en el servicio prestado.

Figura 5

Encuesta sobre fortaleza del turismo en Chiquiza.

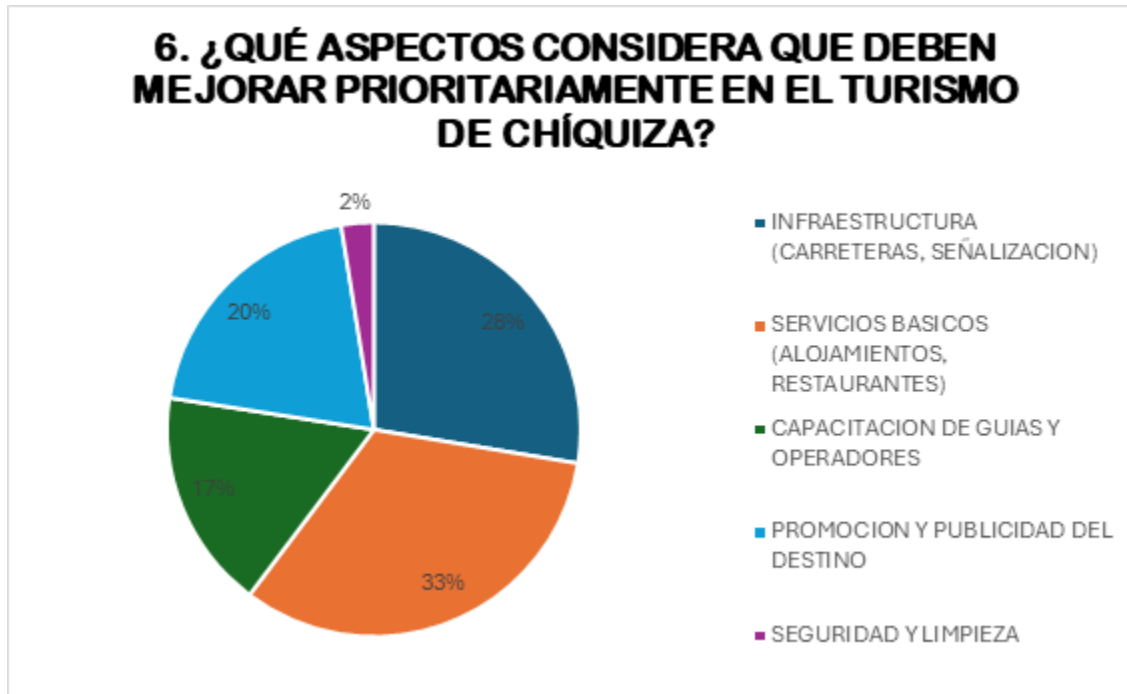


Fuente Autor

De manera contundente, la gráfica muestra que existen potenciales turísticos relacionados con atractivos naturales y culturales. Por la ubicación geográfica del municipio es claro que existe un potencial que no solo se liga con el crecimiento del turismo, sino que también puede representar una ventaja en materia de capacitación y concientización ecológica.

Figura 6

Encuesta sobre mejoramiento del turismo en Chiquiza.

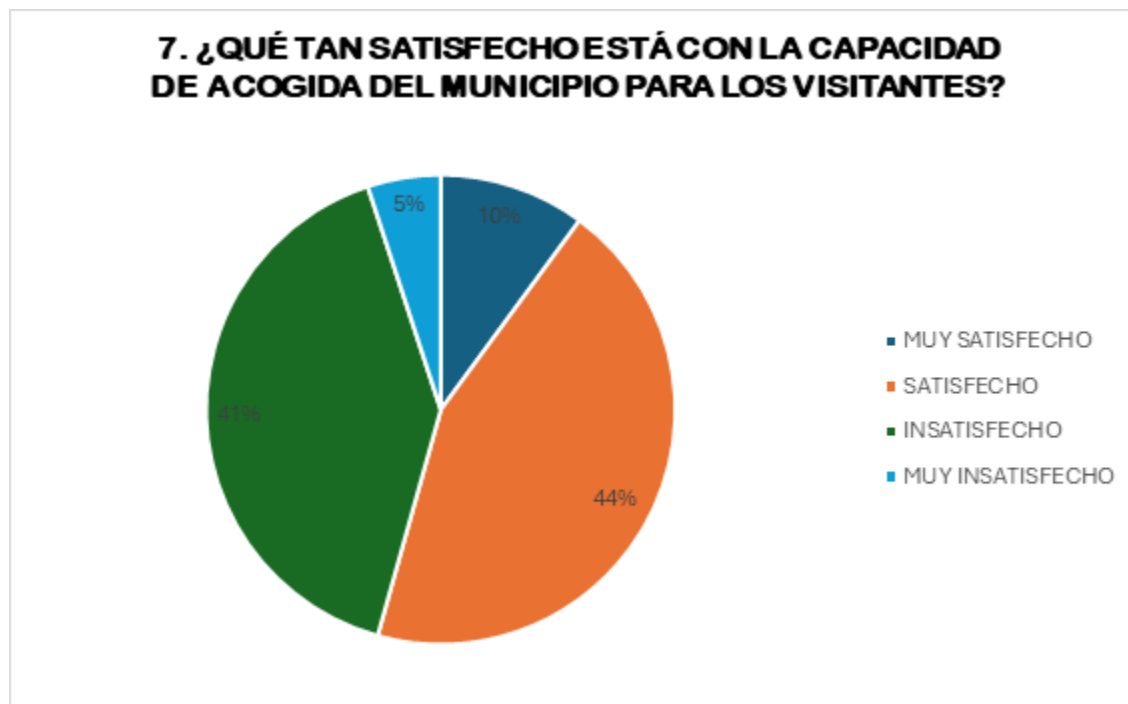


Fuente Autor

El turismo de Chiquiza de conformidad con esta gráfica debe mejorar considerablemente en aspectos como la infraestructura tal como se ha dicho en líneas anteriores, servicios básicos y promoción - publicidad. Existe una coherencia en que a la fecha hace falta inversión y desarrollo en los componentes ya señalados, hasta tanto estos no se mejoren, la calidad y alcance del servicio turístico en el municipio tampoco lo hará.

Figura 7

Encuesta sobre satisfacción con el turismo en Chíquiza

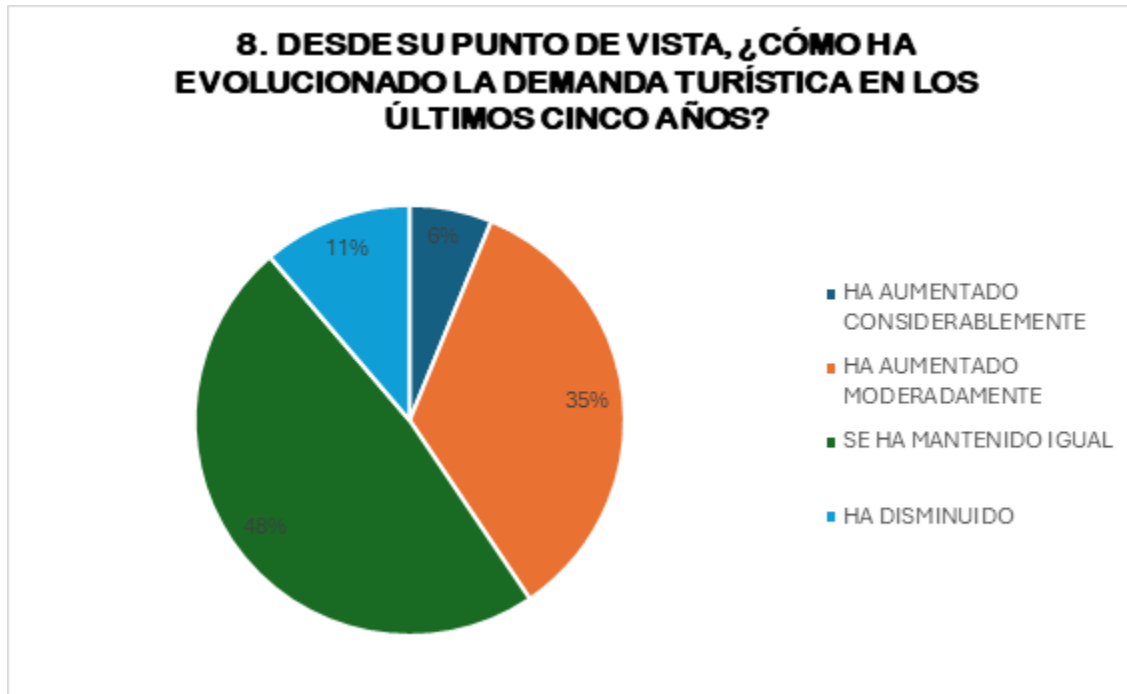


Fuente Autor

Llama la atención que, a pesar de los datos reseñados con anterioridad, aún existe cierta equivalencia o paridad en lo que respecta a la satisfacción frente a la acogida del municipio para los visitantes. Esto sin duda, muestra una tarea urgente en lo que corresponde a la mejora del servicio turístico en el municipio dada cuenta que existe una buena percepción en torno a la acogida para los visitantes.

Figura 8

Encuesta sobre evaluación del crecimiento de la demanda del turismo en Chiquiza



Fuente Autor

Se evidencia un estancamiento en el turismo de conformidad con la percepción de los encuestados. Esta percepción de estancamiento probablemente responda a muchos de los factores que ya se han ventilado en líneas anteriores. La mejora en los componentes del sistema turístico del municipio son clave para mejorar el crecimiento del turismo.

Figura 9

Encuesta sobre conservación y cuidado del ambiente en Chiquiza

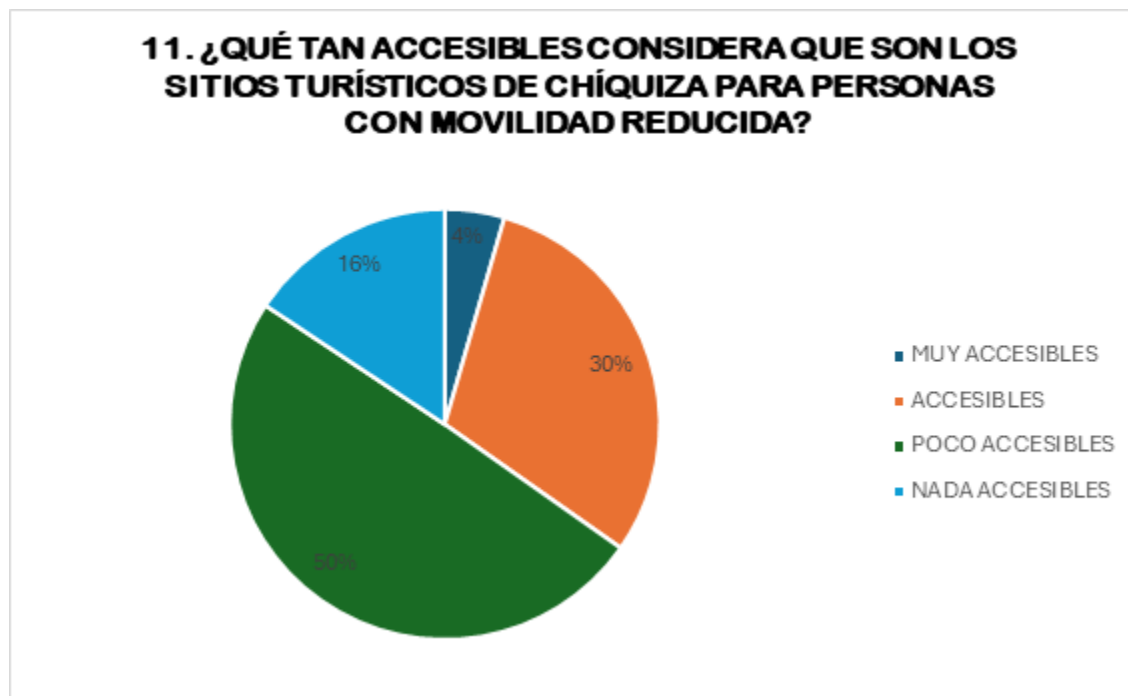


Fuente Autor

La apreciación en torno a la conservación de los atractivos naturales del municipio da fe de la vocación que tiene el municipio para un ecoturismo sostenible y de vanguardia. La conservación natural es sin duda, un elemento clave para la estructuración de la estrategia de turismo.

Figura 10

Encuesta sobre accesibilidad a sitios turísticos en Chiquiza

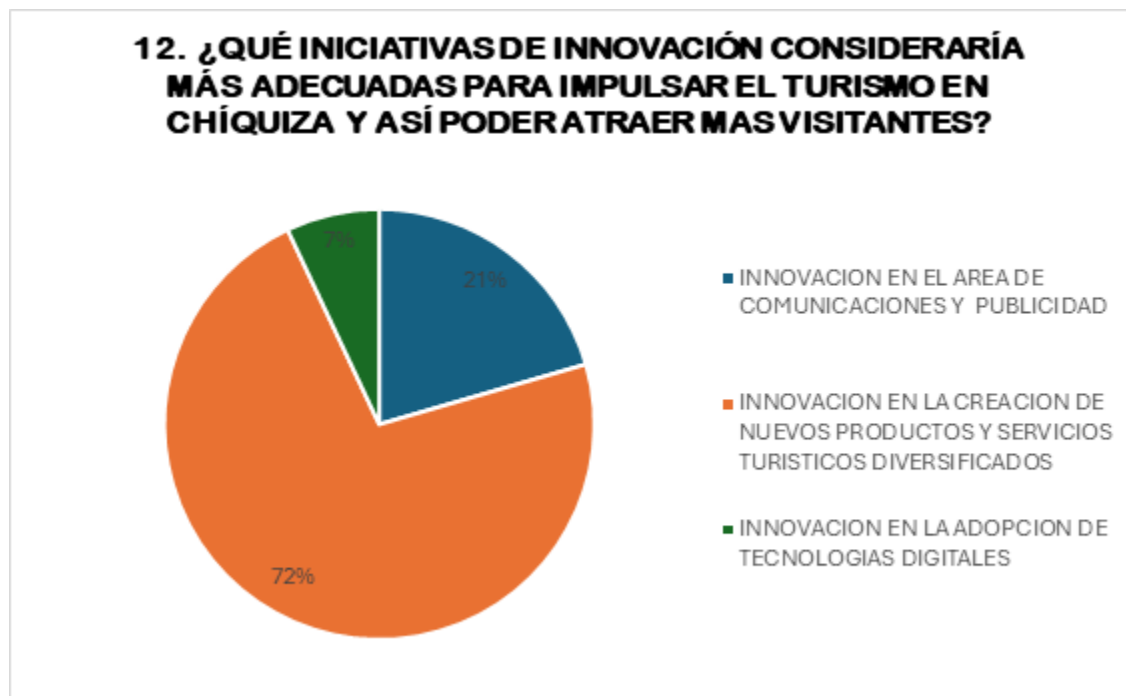


Fuente Autor

El 66% considera que no existen adecuaciones para la movilización de personas con movilidad reducida. Sobre el particular deben decirse que, en efecto, existe una carencia de infraestructura óptima para atender las necesidades de los usuarios turísticos y esto por supuesto, entorpece o retarda el desarrollo del sector turístico en el municipio.

Figura 11

Encuesta sobre innovación en el turismo de Chiquiza

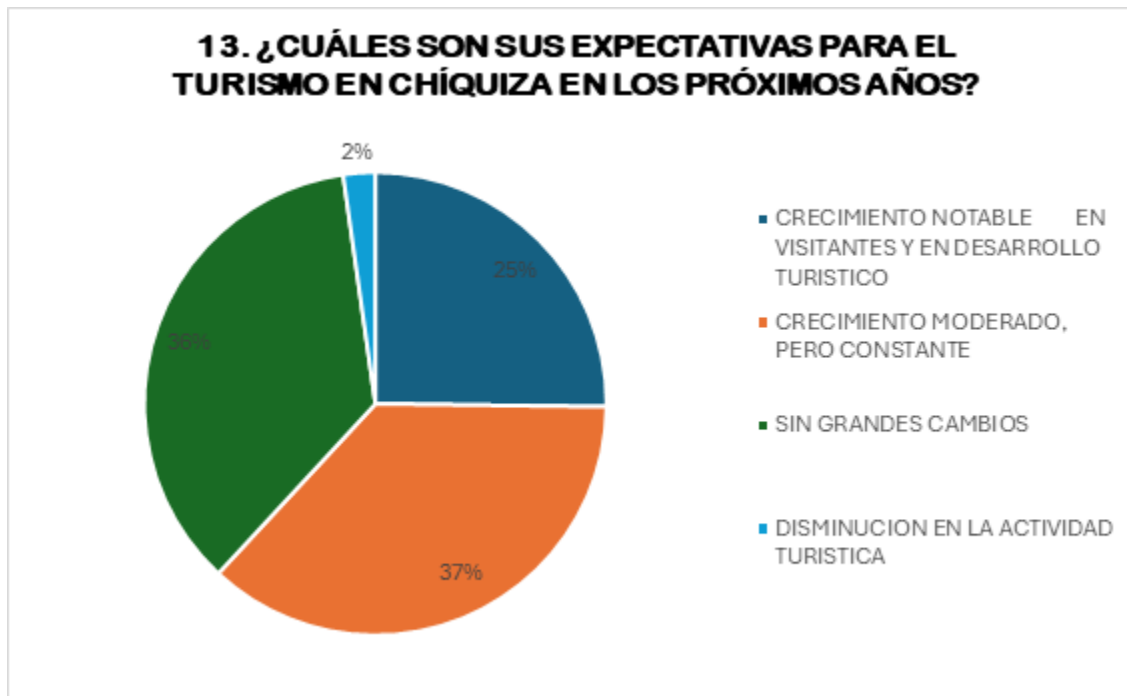


Fuente Autor

De manera contundente considera el 79% de los encuestados que debe desarrollarse nuevos productos y servicios turísticos diversificados. Esto da fe de la inexistente planeación turística en el municipio, lo que per se, demanda de un trabajo articulado y mancomunado con todos los actores a efectos de plasmar una hoja de ruta que concluya con la concreción de un verdadero proyecto turístico que rescate los bienes culturales y ecológicos de esa jurisdicción. La innovación debe incluir entre otras, las TIC.

Figura 12

Encuesta sobre expectativas del turismo en Chiquiza.



Fuente Autor

Frente a las expectativas de crecimiento, el 62% de los encuestados señalan que existen posibilidades de crecimiento, esto sin lugar a dudas, permite ver una concepción de expansión y crecimiento en gracia al potencial que tiene el municipio a nivel ecológico y cultural. De lo que se trata es de mejorar los componentes ya señalados y dar mayor brillo a los potenciales con que cuentan.

La metodología aplicada permitió una valoración objetiva de los elementos existentes, tanto desde una perspectiva estadística como interpretativa, alineándose plenamente con las exigencias del sector. Este análisis proporciona una base sólida para la formulación de políticas y

estrategias orientadas al fortalecimiento económico y al crecimiento sostenible del turismo en la región, conforme a los lineamientos previstos por las autoridades competentes.

La descripción de manera completa y precisa de los elementos del sistema turístico de Chiquiza y su zona de influencia, con el objetivo de promover la economía local y el turismo, se logró al poder decantar las debilidades existentes en elementos esenciales del sistema de turismo en esa jurisdicción. Las gráficas analizadas, las encuestas realizadas y las visitas a campo efectuadas para reunir la información de conformidad con los lineamientos del Ministerio, permitieron de forma objetiva llegar a conclusiones respecto de la infraestructura, la calidad del servicio turístico y la visibilidad de este.

A pesar de que muchos de los datos fueron negativos, lo cierto es que el municipio tiene un amplio margen de mejora dada cuenta el valor real de los atractivos que subyacen y colinda con límites de esa jurisdicción. La riqueza natural y cultural del municipio quedaron claros, y en esa medida, la administración municipal deberá enfocar su plan de acción turística hacia estos dos componentes, pues representan elementos de elevado valor para los visitantes.

Los problemas de infraestructura y de atención turística pueden ser mejorados mediante metodologías de capacitación a los operadores turísticos. La falta de planeación ha decantado en un indebido e ineficiente aprovechamiento del potencial turístico del municipio por lo mismo, luego de efectuado el análisis de este trabajo, podría tomarse como línea base los insumos actualizados a efectos de plantear una hoja de ruta que permita una concreción sobre el futuro del turismo en Chiquiza.

Identificación de los Elementos del Sistema Turístico y Propuesta de Innovación

En cuanto al tercer objetivo específico, consistente en identificar los elementos del sistema turístico en el municipio y su zona de influencia, y estructurar una propuesta de innovación para su desarrollo, se concluye que el mismo fue alcanzado de manera efectiva. El estudio realizado permitió no solo identificar con claridad los componentes turísticos clave, sino también proponer estrategias de innovación orientadas a fomentar el desarrollo turístico del municipio. Dichas propuestas, basadas en un análisis detallado de las condiciones actuales del municipio, buscan optimizar los recursos existentes, mejorar la infraestructura turística, y promover nuevas formas de aprovechamiento sostenible del turismo. El enfoque innovador planteado responde a las tendencias globales en el sector, y se adecúa a las características particulares del entorno local, lo que augura un impacto positivo en la consolidación de Chíquiza como un destino turístico competitivo y sostenible.

Así las cosas, como propuestas de innovación se tienen las siguientes:

Desarrollo de un Turismo Sostenible Integrador

Los proyectos o planes que sobre turismo se desarrollen, y que se soporten en el inventario actualizado, deberá tener un enfoque de sostenibilidad de cara al futuro. Se procurará la conservación del patrimonio biológico y cultural del municipio de Chíquiza involucrando para el efecto, el trabajo comunicatorio y en general, al tejido social de dicha jurisdicción.

Transformación Digital y uso de Tecnologías

En este sentido deberá implementarse una plataforma digital integral que sirva como plataforma de información y comercialización de los servicios turísticos de Chíquiza. Esta

plataforma permitirá a los turistas acceder fácilmente a información sobre rutas, alojamientos, actividades y reservas en línea, mejorando la visibilidad del destino. Además, se promoverá la adopción de herramientas tecnológicas para la gestión turística, como el uso de aplicaciones móviles para guías autoguiadas, la realidad aumentada para enriquecer la experiencia en sitios históricos o naturales, y la implementación de sistemas de gestión de datos para medir el impacto del turismo en tiempo real. La digitalización de estos procesos optimizará la administración del turismo y facilitará una toma de decisiones basada en datos.

Innovación en Productos y Servicios Turísticos

En este punto es importante entender las tendencias del mercado global a efectos de poder construir un inventario de nuevos productos turísticos que respondan a las demandas actuales. El diseño deberá estar enfocado en la creación de una experiencia para el turista mediante temáticas, rutas ecológicas, turismo cultural y patrimonial, turismo de aventura y turismo rural. Los servicios adicionalmente deberán incluir servicios de guianza especializada, alojamientos ecológicos y la integración de TIC para permitir reservas de servicios en línea.

Fomento de Marca Territorial

En este punto deben incluirse los valores culturales, patrimoniales y culturales del municipio de Chíquiza. El enfoque debe ir a enaltecer la autenticidad de la cultura del pueblo de Chíquiza y utilizará como herramientas el marketing digital, la presencia en ferias internacionales de turismo y la colaboración con otros operadores turísticos vecinos al municipio.

Mejora de la Infraestructura Turística

Las vías y la infraestructura son las arterias de un país, es por ello que deberá construirse la infraestructura necesaria para facilitar el acceso a los servicios públicos básicos y también: mejora de las vías de acceso a los atractivos turísticos, la construcción y adecuación de instalaciones turísticas como miradores, senderos ecológicos, y áreas de descanso, así como la mejora en los sistemas de transporte y señalización turística.

Capacitación y Profesionalización del Sector Turístico Local

Deberán implementarse programas de formación y capacitación para los prestadores de servicios turísticos locales. Dicha capacitación deberá contar con talleres y cursos en áreas como la atención al cliente, gestión de alojamientos, turismo sostenible, idiomas extranjeros, y uso de tecnologías digitales para la promoción y venta de servicios turísticos.

Desarrollo de Alianzas Público- Privadas

En razón a que los esfuerzos públicos resultan muchas veces insuficientes desde el orden técnico, financiero y organizacional, se podría promover este modelo de alianzas que generen sinergias para promover proyectos turísticos conjuntos, en los que el privado sea un auténtico colaborador de la administración. Entre las posibles acciones se incluyen la cooperación con entidades gubernamentales para acceder a financiación de proyectos turísticos, y la creación de redes con operadores turísticos y empresas privadas que impulsen el desarrollo de productos innovadores.

Modelo Integrador y Corredor Ambiental

Una vez obtenida la información relativa a los atractivos naturales del municipio, se evidencia la posibilidad de crear un corredor ambiental que los vincule y cree una propuesta de

valor que va encaminada a la conservación y pedagogía sobre ecosistemas de páramo y protección del agua. Este modelo debe tener un enfoque integrador y de coordinación para vincular municipios vecinos y permitir lograr un mayor alcance.

Propuesta de Innovación para el Desarrollo Turístico el Municipio el Chíquiza

Luego del recorrido efectuado y la información recopilada, se logra establecer un diagnóstico inicial sobre el cual se propondrán algunas ideas de mejora. Las propuestas de innovación y mejora gravitan en torno al objetivo de potenciar el desarrollo turístico del municipio de Chíquiza y su zona de influencia, esto, en alineación con los procesos de planificación municipal y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, sociales y culturales. De este modo, se da en principio el diagnóstico inicial así:

Diagnóstico del Sistema Turístico Existente

Inventario de Recursos Turísticos

En el marco del diagnóstico se aplicó la metodología consagrada en el Formato Único actualizado a 2023 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. En dicho inventario se logró estipular de forma específica: i) el patrimonio cultural e inmaterial, ii) el patrimonio material de ruinas y estatuas, iii) Patrimonio material religioso (v.g. iglesias), iv) Patrimonio material relacionado con edificios públicos, v) Patrimonio material relacionado con haciendas, vi) Patrimonio inmaterial relacionado con tradiciones, vii) Patrimonio inmaterial relacionado con festividades y eventos y, viii) patrimonio natural.

Como resultado de dicho inventario se encontró que existían algunos atractivos turísticos que no se habían incluido y, que no existe a la fecha una metodología o planeación adecuada que revista de innovación y estructura a los actuales atractivos turísticos del municipio de Chíquiza para su consecuente explotación.

El diagnóstico efectuado permite ver las fortalezas con que cuenta el municipio en materia turística y además, permite dar un orden a título de inventario respecto de los elementos que integran componentes de la órbita ecosistémica y cultural. Con toda la información organizada y actualizada, lo procedente es formular una propuesta de innovación que cubra y robustezca los aspectos débiles que arrojó la investigación, así:

Propuesta de Innovación

La presente propuesta de innovación fue orientada a fortalecer el desarrollo turístico del municipio de Chíquiza, en el departamento de Boyacá. A partir de un diagnóstico preliminar realizado mediante el Formato Único actualizado a 2023 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se estructuró un inventario completo de los recursos turísticos existentes, abarcando tanto patrimonio material (como ruinas, iglesias, edificios públicos y haciendas) como inmaterial (tradiciones, festividades) y natural (paisajes, ecosistemas) del territorio. Este ejercicio diagnóstico permitió identificar atractivos que aún no habían sido incorporados en los registros oficiales y evidenció la carencia de una metodología innovadora y de planificación articulada para su aprovechamiento turístico eficiente.

El inventario organizado constituye una base sólida para reconocer las fortalezas del municipio (en términos ecológicos, culturales e históricos) y sistematizar los elementos que componen su ecosistema turístico. Gracias a esta sistematización, se abre la posibilidad de

formular una propuesta robusta de innovación, capaz de subsanar las debilidades identificadas y potenciar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, sociales y culturales. De esta manera, se busca promover estrategias acordes con los procesos de planificación municipal, que fortalezcan el valor añadido del destino turístico y fomenten su desarrollo integral y perdurable.

Componentes de la Propuesta

Tecnología y Digitalización

Desarrollo de una aplicación móvil y un sitio web interactivo para la promoción turística, reservas y guías virtuales: El uso de plataformas y app permite que la obtención y administración de la información turística esté al alcance de la mano de todo mundo desde cualquier parte del mundo. Esto ampliará el alcance de los programas y proyectos relacionados con turismo en el municipio.

Implementación de códigos QR en sitios turísticos para proporcionar información detallada y multimedia: El desconocimiento y falta del contexto respecto de los atractivos turísticos interfiere de forma negativa en la percepción que pueda tener el turista visitador. Es así, como el uso de códigos QR va a permitir un mayor acceso a la información y también una más fácil gestión respecto de las mediciones que se requieran a efectos de mejorar las estrategias turísticas en el municipio.

Sostenibilidad y Conservación

Programas de educación ambiental para visitantes y comunidades locales: En consonancia con las nuevas medidas a nivel internacional para la protección del ambiente, esta propuesta incluye un factor pedagógico considerable que abarque a la población en diferentes

edades. Una correcta pedagogía mediante cartillas, charlas, información online etc., va a permitir que se cree una mayor conciencia ambiental que propenda por proteger los ecosistemas y evitar su deterioro.

Proyectos de conservación y restauración de ecosistemas: el conocimiento de los atractivos turísticos ambientales consignados en el inventario, va a permitir que el grado de conciencia respecto a la protección de estos ecosistemas sea mayor.

Infraestructura y Servicios

Mejora de la infraestructura turística (senderos, señalización, accesibilidad): Con una correcta disposición de la información recolectada y su correspondiente organización, será posible establecer unas redes de senderos ecológicos en los cuales se logre conectar los distintos atractivos turísticos ambientales y también permitirá dotar de buena señalización cada uno de los puntos que se determinen en las rutas en comentario.

Desarrollo de alojamientos ecológicos y sostenibles: La inclusión de la comunidad va a permitir que se dispongan algunos inmuebles para recepción del turismo a lo largo de las rutas turísticas establecidas, permitiendo una mayor conexión con el turismo y la venta de productos típicos de la región.

Promoción y Marketing

Campañas de marketing digital en redes sociales y plataformas de turismo: Las formas de comunicación cambian en la misma medida en que lo hace la sociedad. En este orden de ideas, resulta imperativo que toda la información recolectada en el presente trabajo sea publicada en las redes mencionadas por su alcance y la frecuencia con que son consultadas.

Participación en ferias y eventos turísticos nacionales e internacionales: La participación activa en eventos de este calibre permite una integración cultural y una ampliación del rango de acción del proyecto turístico acá formulado.

Innovación en Experiencias Turísticas

Creación de rutas temáticas (rutas de senderismo, rutas culturales): En el mismo sentido que el punto de infraestructura y servicios, la construcción de rutas turísticas con una adecuada planeación, permitirán que los turistas tengan experiencias turísticas integrales.

Implementación de actividades turísticas innovadoras (turismo de aventura, avistamiento de aves).

Con base en lo anterior se debe elaborar un plan sobre el cual se pueda materializar de forma efectiva las propuestas de innovación que propendan por la optimización del sistema turístico así:

Plan de Implementación

Fases del Proyecto

Fase 1: Diagnóstico y planificación (8 meses). Esta fase se entiende concluida en la medida en que ya actualizó la información contenida en los inventarios formulados por el Ministerio.

Fase 2: Desarrollo de infraestructura y tecnología (12 meses): Es un plazo razonable en la medida en que la implementación del proyecto se sujeta a la disponibilidad presupuestal con que cuenta el municipio y esto a su vez, se sujeta a trámites de orden legal y aprobaciones por parte del Concejo municipal.

Fase 3: Implementación de programas de sostenibilidad y promoción (6 meses): Una vez desplegada la fase de desarrollo, se deberá socializar el proyecto y sus alcances con las autoridades municipales y la comunidad para procurar su efectiva y correcta ejecución.

Fase 4: Evaluación y ajustes (3 meses)

Recursos Necesarios / Presupuesto

Presupuesto estimado: En relación con el presupuesto implementado para la consolidación de la información, así como para su correcta puesta en marcha se tiene el presupuesto que se anexa con el presente trabajo de investigación.

Impacto Esperado

Económico: Incremento en el número de visitantes y en los ingresos turísticos. La diversificación económica que consigo trae la aplicación de un sistema turístico actualizado e innovador va a permitir que la comunidad incremente sus fuentes de ingreso, así como el precio de los productos que actualmente se distribuyen en su jurisdicción.

Social: Mejora en la calidad de vida de las comunidades locales a través de la generación de empleo y la capacitación. El desarrollo económico del punto anterior, sin duda alguna, va a tener un efecto directo en las dinámicas socio-culturales del municipio de Chíquiza. La creación de empresas en torno al turismo va a mejorar la empleabilidad de la población y, su capacidad adquisitiva.

Ambiental: Conservación y restauración de los ecosistemas locales. La protección ambiental y la consecución de servicios ecosistémicos de calidad, permitirán que la riqueza natural del municipio incremente y que su atractivo ambiental también lo haga. La obtención de

recursos económicos también permitirá la ampliación de estrategias y proyectos que propendan por la protección de los ecosistemas ubicados en la jurisdicción.

Cultural: Preservación y promoción del patrimonio cultural del municipio. Aspectos tan esenciales como el patrimonio inmaterial van a ser objeto de desarrollo y fortalecimiento con el plan proyectado. La dispersión de costumbres permitía una confusión y una falta de coerción de las creencias e ideas colectivas del municipio; ahora, con la identificación de dichos elementos, será posible crear una cadena o sistema que refleje la idiosincrasia del municipio y mostrará su relevancia histórica.

Presupuesto

Proyecto: Implementación de propuesta de innovación para la actualización del Inventario de Bienes Turísticos del Municipio de Chíquiza, Boyacá.

Horizonte: 6 meses (fase inicial de puesta en marcha).

Este presupuesto contempla únicamente las fases de Implementación Tecnológica, Capacitación y Activación, y Seguimiento Inicial, ajustadas para un valor total estimado de \$30.000.000 COP.

Implementación Tecnológica

Capacitación y Activación

Seguimiento Inicial

Conclusiones y Recomendaciones

El análisis integral de los recursos turísticos del municipio de Chíquiza, Boyacá, evidenció un potencial significativo para el desarrollo de una oferta turística sostenible y competitiva, sustentada en la riqueza natural, cultural e histórica de la región. No obstante, la falta de infraestructura adecuada, promoción turística y articulación entre actores locales limita su aprovechamiento pleno. Los hallazgos subrayan la necesidad de implementar estrategias coordinadas que fomenten la valorización del patrimonio, fortalezcan la gestión comunitaria y promuevan un turismo responsable que contribuya al desarrollo socioeconómico del territorio.

Se identificaron atractivos turísticos de alto valor patrimonial, entre los que destacan escenarios naturales como páramos, senderos ecológicos, miradores y fuentes hídricas, así como manifestaciones culturales, religiosas y gastronómicas propias de la identidad local. Esta diversidad constituye una base sólida para el diseño de productos turísticos diferenciados que respondan tanto a la demanda nacional como internacional.

El diagnóstico del estado de los recursos turísticos evidenció que, aunque muchos atractivos se encuentran en condiciones naturales óptimas, la infraestructura de apoyo, la señalización, la accesibilidad y la promoción presentan deficiencias significativas. Estas limitaciones reducen la competitividad turística y dificultan la consolidación del municipio como destino. Es imperativo priorizar acciones de mantenimiento, capacitación y fortalecimiento institucional para garantizar una experiencia turística de calidad.

Las estrategias propuestas se orientan a la creación de productos turísticos sostenibles, el fortalecimiento del trabajo colaborativo entre comunidad, sector privado y autoridades, así como a la implementación de planes de promoción digital y presencial. La adopción de estas medidas

permitirá mejorar la infraestructura, incrementar el flujo de visitantes, diversificar la economía local y posicionar a Chiquiza como un destino emergente en el contexto regional y nacional.

Referencias Bibliográficas

- Abernathy, W., & Utterback, J. (1978). Patterns of Industrial Innovation. *Technology Review*. *Technology Review*, 40-47.
- Arboleda Montaña, N. (2018). Lineamientos estratégicos para la gestión del turismo en el Distrito de Buenaventura (Colombia). *Turismo Y Sociedad*, 23, 237–266. <https://doi.org/10.18601/01207555.n23.12>
- Blanco López, P., Vázquez Solís, V., Reyes Agüero, J. A., & Guzmán Chávez, M. G. (2015). Inventario de recursos turísticos como base para la planificación territorial en la zona altiplano de san Luis Potosi, México. *Cuadernos de Turismo*, (35), 17-42.
- Berman, K., & et al. (2013). *Inteligencia Financiera, Edición Revisada: Una guía del gerente para saber lo que realmente significan los números revisados, edición ampliada*. Harvard Business Review Press.
- Boardman, A., & et al. (2018). *Cost-Benefit Analysis: Concepts and Practice*. Cambridge University Press.
- Buckley, R. (2012). Sustainable tourism: Research and reality. *Annals of Tourism Research*, 39(2), 528-546.
- Buhalis, D. (2020). Technology in tourism-from information communication technologies to eTourism and smart tourism towards ambient intelligence tourism: A perspective article. *Tourism Review*, 75(1), 267-272.
- Buhalis, D., & Amaranggana, A. (2013). Smart tourism destinations. *Information and Communication Technologies in Tourism*, 553-564.
- Camacho Ruiz, E., & et al. (2016). Indicadores de sostenibilidad para el ecoturismo en México: estado actual. *Liminar Vol. 14, Versión Online ISSN 2007-8900*.

- Cheng, M. (2016). Sharing economy: A review and agenda for future research. *International Journal of Hospitality Management*, 57, 60-70.
- Chesbrough, H. (2003). Open Innovation: The New Imperative for Creating and Profiting from Technology. *Harvard Business Review Press*.
- Christensen, C. M. (1997). The Innovator's Dilemma: When New Technologies Cause Great Firms to Fail. *Harvard Business Review Press*.
- Colombia, P. d. (2003). Decreto 2566 de 2003. En P. d. Colombia. Decreto Presidencial.: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86425_Archivo_pdf.pdf
- Comisión Brundtland. (1987). *Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Nuestro futuro común (Informe Brundtland)*. Oxford University Press.
- DANE. (21 de noviembre de 2024). <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>
- DNP. (2023). *Sobre el Índice Departamental de Innovación para Colombia (IDIC)*.: https://www.dnp.gov.co/LaEntidad_/subdireccion-general-prospectiva-desarrollo-nacional/direccion-innovacion-desarrollo-empresarial/Paginas/indice-departamental-de-innovacion-para-colombia-idic.aspx
- Española, R. A. (13 de 12 de 2023). *Diccionario de la lengua Española*: <https://dle.rae.es/organizaci%C3%B3n>
- García Martínez, A. K., Serrano Barquín, R. C., Osorio García, M., & López Carré, E. (2015). Percepción de la comunidad en torno al turismo como factor de desarrollo local. Caso San Pedro Tultepec, México. *Turismo y Sociedad*, xVI, pp. 43-65 DOI: <http://dx.doi.org/10.18601/01207555.n16.04>, 43-65.

- Gassmann, O., Michaela, C., & Frankenberger, K. (2014). *The Business Model Navigator: 55 Models That Will Revolutionise Your Business 1st Edición*. Publishing Financial Times.
- Gertler, P., & et al. (2016). *Impact Evaluation in Practice (2nd ed.)*. World Bank Group.
- Gil Manrique, M y Joya Cortés, V. (2022). Diseño de un producto turístico de naturaleza en el municipio de La Palma, Cundinamarca. Universidad Externado de Colombia.
- Goodland, R., & Daly, H. (1996). Environmental sustainability: Universal and non-negotiable. *Ecological Applications*, 6(4), 1002-1017.
- Guttentag, D. A. (2010). Virtual reality: Applications and implications for tourism. *Tourism Management*, 31(5), 637-651.
- Guest. (s. f.). Cartilla ABC del Turismo abril 2022 - PDFCOFFEE.COM. *pdfcoffee.com*.
<https://pdfcoffee.com/cartilla-abc-del-turismo-abril-2022-pdf-free.html>
- Hall, C. M., & Gössling, S. (2016). *Food Tourism and Regional Development: Networks, Products and Trajectories*. Routledge.
- Jimenez Gomez, L., & et al. (2017). Medición de la innovación en Colombia. *En-Contexto Revista de Investigación en Administración, Contabilidad, Economía y Sociedad*, vol. 5, núm. 6, 165-178.
- Mathieson, A., y Wall, G. (1982). Turismo: Impactos económicos, físicos y sociales. Londres, Nueva York: Longman.
- MinCiencias. (s.f.). *Ciencias*:
<https://minciencias.gov.co/glosario/innovacion#:~:text=Innovación%20Incremental%203A%20Se%20considera%20innovación,ya%20existe%2C%20añadiéndole%20nuevas%20mejoras>.

- MinCiencias. (S.f.). *Minciencias*. <https://minciencias.gov.co/direccionamientos-institucional/gestion-vocaciones-y-capital-humano-para-la-ctei>
- Miranda-Barros, A. V., Caballero-Granado, J. D., & Rollon-Rodriguez, B. M. (2023). Problemáticas del turismo colombiano. *Revista Investigación & Gestión*, 6 (2) pp. 15-23. <https://doi.org/10.22463/26651408.4287>, pp. 15-23.
- Munar, A. M., & Jacobsen, J. K. (2014). Motivations for sharing tourism experiences through social media. *Tourism Management*, 43, 46-54.
- Naciones Unidas . (s.f.). *UN Tourism* . <https://www.unwto.org/tourism-in-2030-agenda>
- Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de desarrollo sostenible*: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Naciones Unidas. (s.f.). *UN Tourism*: <https://www.unwto.org>
- Ochoa Urrego, R. L. (2012). Teoría de la Difusión de Innovaciones: Evolución y uso en los Sistemas de Información. *III Congreso Internacional de Gestión Tecnológica e Innovación COGESTEC*.
- Ortíz Liñán, M. E., & Vázquez Solís, V. (2021). El inventario turístico: un instrumento de gestión territorial sustentable del turismo en atractivos naturales del estado de San Luis Potosí, México. *Investigaciones Turísticas*, (21), 305–327. <https://doi.org/10.14198/INTURI2021.21.14>
- OCyT. (2022). *Indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación*: <https://ocyt.org.co>
- OECD. (2005). *Oslo Manual: Guidelines for Collecting and Interpreting Innovation Data (3rd ed.)*. OECD Publishing.
- Parmenter, D. (2015). *Key Performance Indicators: Developing, Implementing, and Using Winning KPIs 3rd Edición*. Editorial Wiley.

- Pine, B. J., & Gilmore, J. (1999). *The experience economy: Work is theatre & every business a stage*. *Harvard Business Press*.
- Proyecciones de población*. (21 de noviembre de 2024).
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>
- RAE. (s.f.). *Real Academia Española*.: <https://dle.rae.es/planificación>
- Richards, G. (2018). Cultural tourism: A review of recent research and trends. *Journal of hospitality and tourism management*, 36, 12-21.
- Salazar Mora, S. L., Tierra Tierra, N. P., & Salas Castelo, E. M. (2020). Situational analysis of Capirona community, Puerto Napo parish, Tena canton, Napo province, prior to preparation the of inventory of tourist attractions. *Ciencia Digital*, 4(3), 355-377.
<https://doi.org/10.33262/cienciadigital.v4i3.1360>
- Schilling, M. A. (2019). *Strategic Management Of Technological Innovation, 6TH EDITION*. McGraw-Hill Education.
- SIC. (s.f.). *Superintendencia de Industria y Comercio*.<https://www.sic.gov.co/estadisticas-propiedad-industrial>
- Taylor, J. (2010). *Interamerican Development bank*.: <https://publications.iadb.org/en/technical-guidelines-evaluating-impacts-tourism-using-simulation-models>
- Toro, G., & et al. (2014). La planificación turística desde el enfoque de la competitividad: Caso Colombia. *Turismo y Sociedad*, xVI, pp. 131-185 DOI:
<http://dx.doi.org/10.18601/01207555.n16.09>, 131-185.

- Trott, P. (2016). *Innovation Management and New Product Development (6th ed.)*. Editorial Pearson.
- Vega Falcon, V., & et al. (2018). El método Delphi Fuzzy para la selección de expertos en el turismo . *Uniandes EPISTEME. Revista digital de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 836-848.
- Weaver, D. B. (2001). Ecotourism as mass tourism: Contradiction or reality?. *Cornell hotel and restaurant administration quarterly*, 42(2), 104-112.
- Wehrich, H. (1982). The TOWS matrix—A tool for situational analysis. *Long Range Planning, Volume 15, Issue 2* , 54-66.
- Xiang, Z., & Gretzel, U. (2010). Role of social media in online travel information search. *Tourism Management*, 31(2), 179-188.

Apéndices

Anexo A

Formulario de encuesta

Encuesta sobre el Estado del Turismo en Chiquiza

Instrucciones: Por favor, responda las siguientes preguntas de acuerdo con su experiencia y percepción sobre el turismo en el municipio de Chiquiza. Sus respuestas ayudarán a estructurar una propuesta de desarrollo e innovación para el turismo en la región. Agradecemos su participación.

1. ¿Cuál es su relación con el sector turístico de Chiquiza?

- Operador turístico
- Propietario de alojamiento
- Guía turístico
- Funcionario público
- Visitante
- Residente local
- Otro (especifique): _____

2. ¿Cómo calificaría el estado actual de la infraestructura turística en Chiquiza (carreteras, señalización, accesibilidad, etc.)?

- Excelente
- Buena
- Regular
- Deficiente

3. ¿Considera que las instalaciones turísticas (alojamiento, alimentación, sanitarios, etc.) cumplen con las necesidades de los visitantes?

- Sí, completamente
- Parcialmente
- No, necesitan mejoras importantes
- No, están en muy mal estado

4. En cuanto a la calidad del servicio turístico en Chíquiza, ¿cómo la evaluaría?

- Excelente
- Buena
- Regular
- Deficiente

5. En su opinión, ¿cuál es la principal fortaleza del turismo en Chíquiza?

(Puede seleccionar más de una opción)

- Atractivos naturales (paisajes, montañas, ríos)
- Atractivos culturales (fiestas, patrimonio, historia)
- Tranquilidad y seguridad
- Cercanía y accesibilidad
- Otro (especifique): _____

6. ¿Qué aspectos considera que deben mejorar prioritariamente en el turismo de Chíquiza?

- Infraestructura (carreteras, señalización)
- Servicios básicos (alojamiento, restaurantes)

- Capacitación de guías y operadores
- Promoción y publicidad del destino
- Seguridad y limpieza
- Otro (especifique): _____

7. ¿Qué tan satisfecho está con la capacidad de acogida del municipio para los visitantes?

- Muy satisfecho
- Satisfecho
- Insatisfecho
- Muy insatisfecho

8. Desde su punto de vista, ¿cómo ha evolucionado la demanda turística en los últimos cinco años?

- Ha aumentado considerablemente
- Ha aumentado moderadamente
- Se ha mantenido igual
- Ha disminuido

9. ¿Qué propuestas sugiriera para fomentar un turismo más sostenible en Chiquiza?

(Responda en sus propias palabras)

10. ¿Cuál es su percepción sobre la conservación y el cuidado del entorno natural en los sitios turísticos de Chiquiza?

- Muy buena
- Buena

- Regular
- Mala

11. ¿Qué tan accesibles considera que son los sitios turísticos de Chiquiza para personas con movilidad reducida?

- Muy accesibles
- Accesibles
- Poco accesibles
- Nada accesibles

12. ¿Qué iniciativas de innovación consideraría más adecuadas para impulsar el turismo en Chiquiza y así poder atraer más visitantes?

- Innovación en el área de comunicaciones y publicidad
- Innovación en la creación de nuevos productos y servicios turísticos diversificados
- Innovación en la adopción de tecnologías digitales

13. ¿Cuáles son sus expectativas para el turismo en Chiquiza en los próximos años?

- Crecimiento notable en visitantes y en desarrollo turístico
- Crecimiento moderado, pero constante
- Sin grandes cambios
- Disminución en la actividad turística

14. ¿Desea agregar algún comentario o sugerencia sobre la innovación en el desarrollo turístico en Chiquiza? ¿Qué iniciativas de innovación consideraría más adecuadas para impulsar el turismo en Chiquiza y así poder atraer más visitantes?

(Responda en sus propias palabras)

¡Gracias por su participación! Sus respuestas serán de gran ayuda para impulsar un turismo sostenible y beneficioso para todos en Chiquiza.

Anexo B

Formato único para la elaboración de inventarios turístico formulario 00. clasificación de recursos y atractivos

2023			
FORMATO UNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICO			
FORMULARIO 00.			
CLASIFICACIÓN DE RECURSOS Y ATRACTIVOS			
Departamento / Municipio		Boyaca - Chiquiza	
N°	Nombre	Tipo de bien	Formulario
1	Vestigios Del Corredor Férreo	Bien de interes material	FORMULARIO 1. PATRIMONIO
2	Vestigios De Molino Hidraulico	Bien de interes material	FORMULARIO 1. PATRIMONIO
3	Iglesia Molino - Ruinas Caserío	Bien de interes material	FORMULARIO 1. PATRIMONIO
4	Monumento a la Música	Bien de interes material	FORMULARIO 1. PATRIMONIO
5	Busto Miguel Ramón Borrás	Bien de interes material	FORMULARIO 1. PATRIMONIO
6	Escultura De Bachué	Bien de interes material	FORMULARIO 1. PATRIMONIO
7	Zona Urbana De Chiquiza	Bien de interes material	FORMULARIO 1. PATRIMONIO
8	Parroquia San Isidro Labrador	Bien de interes material	FORMULARIO 1. PATRIMONIO
9	Capilla El Cerro	Bien de interes material	FORMULARIO 1. PATRIMONIO
10	Parroquia San Pedro Apóstol	Bien de interes material	FORMULARIO 1. PATRIMONIO
11	Alcaldía Municipal De Chiquiza	Bien de interes material	FORMULARIO 1. PATRIMONIO
12	Palacio Municipal Chiquiza	Bien de interes material	FORMULARIO 1. PATRIMONIO
13	Biblioteca Municipal de Chiquiza	Bien de interes material	FORMULARIO 1. PATRIMONIO
14	Cancha de Deportes	Bien de interes material	FORMULARIO 1. PATRIMONIO
15	Empresa Social Del Estado	Bien de interes material	FORMULARIO 1. PATRIMONIO
16	Parque Principal Miguel Ramón	Bien de interes material	FORMULARIO 1. PATRIMONIO
17	Plaza Central De Chiquiza	Bien de interes material	FORMULARIO 1. PATRIMONIO
18	Coliseo San Pedro De Iguaque	Bien de interes material	FORMULARIO 1. PATRIMONIO
19	Casa de la Cultura Municipio de	Bien de interes material	FORMULARIO 1. PATRIMONIO
20	Institución Educativa Técnica	Bien de interes material	FORMULARIO 1. PATRIMONIO
21	Institución Educativa El Cerro	Bien de interes material	FORMULARIO 1. PATRIMONIO
22	Hacienda Versalles	Bien de interes material	FORMULARIO 1. PATRIMONIO
23	Hacienda Bolívar	Bien de interes material	FORMULARIO 1. PATRIMONIO
24	Finca campesine Monzaque	Bien de interes material	FORMULARIO 1. PATRIMONIO
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			
50			
c		Fecha:	2023

Anexo D

Formulario 1. patrimonio cultural-patrimonio material. ruinas y estatuas

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO MATERIAL Bienes Culturales Inmuebles y Muebles									
A. GENERALIDADES									
1.1. Nombre	Vestigios Del Corredor Férreo Carare								
1.2. Departamento	Boyacá	1.3. Municipio	Chiquiza - San Pedro De Iguaque						
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Vereda Juan Diaz								
1.5. Administrador o Propietario	Instituto Nacional De Vías (Invias)								
1.6. Dirección / Ubicación	Vereda Juan Diaz								
1.7. Teléfono / Móvil	No registra								
1.8. Datos de Georreferenciación	N 05° 38' 308" W 073° 23' 146"		1.9. Tipo de Acceso						
1.10. Indicaciones para el acceso:			Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/>	Acuático	<input type="checkbox"/>	Restringido	Aéreo	<input type="checkbox"/>
B. CARACTERÍSTICAS									
2.2. Código	14.1								
2.2. Descripción	En la vereda Juan Diaz se encuentra este túnel de aproximadamente 10 metros de largo por 3 de ancho, construido en piedra, son vestigios de la construcción del Ferrocarril del Carare. "El Ferrocarril del Carare (1925 - 1928), cuyo propósito principal era comunicar la vía de Tunja(Boyacá)- Vélez (Santander). En 1925 se clavó el primer riel de esta ruta que pretendía comunicar Tunja con el Río Magdalena, tres años después llegó a la población de Vélez; sin embargo, a causa de la crisis económica se suspendieron los trabajos, se levantaron los rieles y, en su lugar, se construyó la carretera Tunja - Barbosa - Puerto Olaya"								
C. PUNTAJES DE VALORACIÓN									
CALIDAD					PUNTAJE				
Estado de Conservación (21)					12				
Constitución del Bien (21)					13				
Representatividad General (28)					15				
Subtotal					40				
SIGNIFICADO									
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)					6				
TOTAL					46				
Fuente:					Tibaduiza Pinzón, M.				
Fecha:					2020				



2023 FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO MATERIAL Bienes Culturales Inmuebles y Muebles									
A. GENERALIDADES									
1.1. Nombre	Iglesia Molino - Ruinas Caserío								
1.2. Departamento	Boyacá	1.3. Municipio	Chiquiza - San Pedro De Iguaque						
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Vereda Cerro - Sector El Molino								
1.5. Administrador o Propietario	Edgar Cardenas								
1.6. Dirección / Ubicación	Vereda Cerro - Sector El Molino 320 4250 804								
1.7. Teléfono / Móvil									
1.8. Datos de Georreferenciación	N 05° 39' 40" W 073° 25' 37"		1.9. Tipo de Acceso						
1.10. Indicaciones para el acceso:			Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/>	Acuático	<input type="checkbox"/>	Restringido	Aéreo	<input type="checkbox"/>
B. CARACTERÍSTICAS									
2.2. Código	12.1								
2.2. Descripción	Las ruinas de la Iglesia del molino son vestigios de una construcción en tapia pisada de aproximadamente 8 metros de altura, se conservan las paredes de lo que probablemente fue la iglesia, en esta se observa una placa grabada con fecha 1503. Posiblemente la zona fue el primer asentamiento durante la época de la colonia, antiguamente, era catalogado como el primer asentamiento donde iría a ubicarse el casco urbano del Municipio De Chiquiza, adicionalmente, las guías de la asociación de Turismo Turiagua narran las historias que se originan en aquellas ruinas.								
C. PUNTAJES DE VALORACIÓN					PUNTAJE				
CALIDAD					PUNTAJE				
Estado de Conservación (21)					15				
Constitución del Bien (21)					18				
Representatividad General (28)					23				
Subtotal					56				
SIGNIFICADO									
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)					6				
TOTAL					62				
Fuente:					Observatorio Cultural y Patrimonio de Boyacá				
Fecha:					2020				



2023		FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS	
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO MATERIAL		Bienes Culturales Inmuebles y Muebles	
A. GENERALIDADES			
1.1. Nombre	Monumento a la Música Carranga		
1.2. Departamento	Boyacá	1.3. Municipio	San Pedro De Iguaque - Chiquiza
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	San Pedro De Iguaque		
1.5. Administrador o Propietario	Alcaldía Municipal De Chiquiza		
1.6. Dirección / Ubicación	Entrada principal casco urbano de San Pedro de Iguaque.		
1.7. Teléfono / Móvil	310 5517 570		
1.8. Datos de Georreferenciación	N 05° 38,308' W 079° 29,146'	1.9. Tipo de Acceso	
1.10. Indicaciones para el acceso	Terrestre <input checked="" type="checkbox"/> Acuático <input type="checkbox"/> Aéreo <input type="checkbox"/> Zona Urbana		
B. CARACTERÍSTICAS			
2.2. Código	15.2.4		
2.2. Descripción			
Es una escultura que resalta la tradición musical del municipio, está ubicada en la entrada a San Pedro de Iguaque. Obra elaborada por el arquitecto, escultor y monumentalista Carlos Alberto Pardo, resaltando los música tradicional de Chiquiza y las principales agrupaciones musicales como JACINTO Y SUS HERMANOS AMADO			
C. PUNTAJES DE VALORACION			
CALIDAD		PUNTAJE	
Estado de Conservación (21)			18
Constitución del Bien (21)			15
Representatividad General (28)			16
Subtotal			49
SIGNIFICADO			
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)			6
TOTAL			55
		Fuente:	Cardenas López, Y.
		Fecha:	2022



2023		FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS	
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO MATERIAL		Bienes Culturales Inmuebles y Muebles	
A. GENERALIDADES			
1.1. Nombre	Busto Miguel Ramón Borrás Neira		
1.2. Departamento	Boyacá	1.3. Municipio	Chiquiza - San Pedro De Iguaque
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	San Pedro de Iguaque		
1.5. Administrador o Propietario	Alcaldía Municipal De Chiquiza		
1.6. Dirección / Ubicación	Parque Principal Miguel Borrás Neira		
1.7. Teléfono / Móvil	310 5517 570		
1.8. Datos de Georreferenciación	N 05° 38,21' W 073 26,57'	1.9. Tipo de Acceso	
1.10. Indicaciones para el acceso	Terrestre <input checked="" type="checkbox"/> Acuático <input type="checkbox"/> Aéreo <input type="checkbox"/> Zona Urbana		
B. CARACTERÍSTICAS			
2.2. Código	15.2.2		
2.2. Descripción			
Busto de Miguel Ramón Borrás Neira, fundador y donante del terreno donde se construyó el centro poblado, San Pedro de Iguaque. Está ubicado en el parque principal, desde el mes de diciembre del año 2015, el monumento fue instalado en el parque principal.			
C. PUNTAJES DE VALORACION			
CALIDAD		PUNTAJE	
Estado de Conservación (21)			15
Constitución del Bien (21)			10
Representatividad General (28)			15
Subtotal			40
SIGNIFICADO			
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)			6
TOTAL			46
		Fuente:	Alcaldía Municipal De Chiquiza
		Fecha:	2020



Anexo E

Formulario 1. patrimonio cultural-patrimonio material. iglesias

2023									
FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS									
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL-PATRIMONIO MATERIAL									
Bienes Culturales Inmuebles y Muebles									
A. GENERALIDADES									
1.1. Nombre	Parroquia San Pedro Apóstol (San Pedro de Iguaque)								
1.2. Departamento	Boyacá	1.3. Municipio	Municipio De Chiquiza						
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	San Pedro de Iguaque								
1.5. Administrador o Propietario	Arquidiócesis de Tunja								
1.6. Dirección / Ubicación	Centro Poblado San Pedro de Iguaque								
1.7. Teléfono / Móvil	313 3569 611								
1.8. Datos de Georreferenciación	N 05° 38.21' W	1.9. Tipo de Acceso							
	073°26.57'	Terre	x	Aéreo					
1.10. Indicaciones para el acceso	Libre								
B. CARACTERÍSTICAS									
2.2. Código	11.3.1								
2.2. Descripción									
<p>La Iglesia de San Pedro Apóstol de Iguaque. Es patrimonio cultural inmueble, es una construcción pequeña de una sola nave, está ubicada en el costado izquierdo del parque principal. Es una edificación que está en buen estado de conservación, en su interior se puede vislumbrar su gran belleza y perfectos acabados, además de espléndidas pinturas religiosas</p>									
C. PUNTAJES DE VALORACIÓN									
CALIDAD					PUNTAJE				
Estado de Conservación (21)					15				
Constitución del Bien (21)					10				
Representatividad General (28)					15				
Subtotal					35				
SIGNIFICADO									
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (6)					6				
TOTAL					41				
Fuente: Arquidiócesis de Tunja									
Fecha: 2022									



2023									
FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS									
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL-PATRIMONIO MATERIAL									
Bienes Culturales Inmuebles y Muebles									
A. GENERALIDADES									
1.1. Nombre	Capilla El Cerro								
1.2. Departamento	Boyacá	1.3. Municipio	Chiquiza						
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Vereda El Cerro								
1.5. Administrador o Propietario	Arquidiócesis de Tunja								
1.6. Dirección / Ubicación	Vereda El Cerro								
1.7. Teléfono / Móvil	313 3569 611								
1.8. Datos de Georreferenciación	N 05° 40.658' W	1.9. Tipo de Acceso							
	073°24.497'	Terrestre	x	Acuático	Aéreo				
1.10. Indicaciones para el acceso	Libre								
B. CARACTERÍSTICAS									
2.2. Código	11.3.1								
2.2. Descripción									
<p>Es una capilla pequeña de una nave, de dos aguas y tejada de barro. Utilizada para las celebraciones litúrgicas de la vereda, hace parte de los bienes culturales inmuebles del municipio.</p>									
C. PUNTAJES DE VALORACIÓN									
CALIDAD					PUNTAJE				
Estado de Conservación (21)					15				
Constitución del Bien (21)					10				
Representatividad General (28)					10				
Subtotal					35				
SIGNIFICADO									
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (6)					6				
TOTAL					41				
Fuente: Acosta, M.									
Fecha: 2019									



FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS									
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL-PATRIMONIO MATERIAL									
Bienes Culturales Inmuebles y Muebles									
A. GENERALIDADES									
1.1. Nombre	Parroquia San Isidro Labrador (Chiquiza)								
1.2. Departamento	Boyacá	1.3. Municipio	Chiquiza						
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Centro Poblado De Chiquiza								
1.5. Administrador o Propietario	Arquidiócesis de Tunja								
1.6. Dirección / Ubicación	Centro Poblado De Chiquiza								
1.7. Teléfono / Móvil	311 2397 027								
1.8. Datos de Georreferenciación	N 05°41.175' W	1.9. Tipo de Acceso							
	073°23.076'	Terrestre	x	Acuático		Aéreo			
1.10. Indicaciones para el acceso	Centro Poblado De Chiquiza								
B. CARACTERÍSTICAS									
2.2. Código	113.1								
2.2. Descripción	<p>Fundada en el año 1617 por la comunidad de los Agustinos Recoretos, ubicada en la plaza principal del centro poblado de Chiquiza. Hace parte de la Lista de Bienes Declarados Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional según la Resolución 1686 del 1 de diciembre de 2014. La capilla cuenta con elementos importantes como son: El Altar MAYOR, SIGLO XVII. Anónimo, el Retablo menor de nuestro señor de la columna, siglo XVII. Anónimo, el Retablo menor de la santísima trinidad, siglo XVII. Anónimo, el Retablo menor de San Pedro, siglo XVIII. Anónimo, el Retablo menor de la crucifixión, siglo XVIII. Anónimo, el Balcón con torres.</p>								
C. PUNTAJES DE VALORACIÓN									
CALIDAD					PUNTAJE				
Estado de Conservación (21)					17				
Constitución del Bien (23)					21				
Representatividad General (28)					28				
Subtotal					66				
SIGNIFICADO									
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional					18				
TOTAL					84				
Fuente:					Rendón, J.				
Fecha:					2021				



Anexo F

Formulario 1. patrimonio cultural-patrimonio material. alcaldía municipal

2023			
FORMATO UNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS			
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL-PATRIMONIO MATERIAL			
Bienes Culturales Inmuebles y Muebles			
A. GENERALIDADES			
1.1. Nombre	Alcaldía Municipal De Chiquiza (San Pedro de Iguaque)		
1.2. Departamento	Boyacá	1.3. Municipio	Chiquiza
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	San Pedro de Iguaque		
1.5. Administrador o Propietario	Alcaldía Municipal De Chiquiza		
1.6. Dirección / Ubicación	Calle 6 #3-08		
1.7. Teléfono / Móvil	310 551 7570		
1.8. Datos de Georreferenciación	N 05° 38' 21" W 073° 26' 57"	1.9. Tipo de Acceso	
		Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/> Acuático <input type="checkbox"/> Aéreo <input type="checkbox"/>
1.10. Indicaciones para el acceso:	Libre - Centro Poblado Chiquiza		
B. CARACTERISTICAS			
2.2. Código	1.1.4.1		
2.2. Descripción	El palacio municipal se construyó durante el periodo 1988 – 1990. Época en la se realizó el traslado del Centro Poblado de Chiquiza a la cabecera municipal de San Pedro de Iguaque. Durante el mandato de Edgar Cárdenas Amado. Es una construcción de dos plantas, está ubicada en el costado derecho del parque principal. Elkin Yemid Suárez Pacheco, alcalde del municipio, confirmó que en San Pedro Iguaque funciona la administración como el Despacho, el centro de salud, el juzgado, subestación de policía, Registraduría y otras dependencias mientras que en el sector de Chiquiza también hay un edificio		
C. PUNTAJES DE VALORACION			
CALIDAD		PUNTAJE	
Estado de Conservación (21)		18	
Constitución del Bien (21)		18	
Representatividad General (28)		20	
Subtotal		56	
SIGNIFICADO			
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)		6	
TOTAL		62	
Fuente:		Cárdenas López, E.	
Fecha:		2023	



2023			
FORMATO UNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS			
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL-PATRIMONIO MATERIAL			
Bienes Culturales Inmuebles y Muebles			
A. GENERALIDADES			
1.1. Nombre	Palacio Municipal Chiquiza		
1.2. Departamento	Boyacá	1.3. Municipio	Chiquiza
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Centro Poblado De Chiquiza		
1.5. Administrador o Propietario	Alcaldía Municipal De Chiquiza		
1.6. Dirección / Ubicación	Centro Poblado De Chiquiza		
1.7. Teléfono / Móvil	310 551 7570		
1.8. Datos de Georreferenciación	N 05° 36' 308" W 079° 29' 146"	1.9. Tipo de Acceso	
		Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/> Acuático <input type="checkbox"/> Aéreo <input type="checkbox"/>
1.10. Indicaciones para el acceso:	Libre - Centro Poblado Chiquiza		
B. CARACTERISTICAS			
2.2. Código	1.1.4.1		
2.2. Descripción	La historia se remonta hacia el año 1997 cuando centenares de habitantes de Chiquiza hicieron una gran marcha por las calles de Tunja y bloquearon la Gobernación de Boyacá en protesta por una sentencia del Consejo de Estado que ordenaba trasladar la cabecera municipal de San Pedro de Iguaque al centro poblado Chiquiza, que lleva el mismo nombre del municipio. Desde entonces se registró un pulso entre estos dos sectores y finalmente se determinó que la alcaldía siguiera funcionando en San Pedro de Iguaque, pero		
C. PUNTAJES DE VALORACION			
CALIDAD		PUNTAJE	
Estado de Conservación (21)		17	
Constitución del Bien (21)		18	
Representatividad General (28)		18	
Subtotal		53	
SIGNIFICADO			
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)		6	
TOTAL		59	
Fuente:		Cárdenas, E.	
Fecha:		2022	



2023									
FORMATO UNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS									
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL-PATRIMONIO MATERIAL									
Bienes Culturales Inmuebles y Muebles									
A. GENERALIDADES									
1.1. Nombre	Biblioteca Municipal de Chiquiza (San Pedro de Iguaque)								
1.2. Departamento	Boyacá	1.3. Municipio	Chiquiza						
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	San Pedro De Iguaque								
1.5. Administrador o Propietario	Alcaldía Municipal De Chiquiza								
1.6. Dirección / Ubicación	CALLE 5 N° 5-28 SAN PEDRO DE IGUAQUE - FRENTE A LA INST. EDUCATIVA TECNICA SAN PEDRO DE IGUAQUE								
1.7. Teléfono / Móvil	310 551 7570 - 314 484 8122								
1.8. Datos de Georreferenciación	N 5.6056070°, W 73.4866480°	1.9. Tipo de Acceso							
1.10. Indicaciones para el acceso:	Terrestre x Acuático Aéreo Centro Poblado San Pedro De Iguaque								
B. CARACTERISTICAS									
2.2. Código	1.1.4.4								
2.2. Descripción	Principal centro Lectura del Municipio de Chiquiza, edificación para la Cultura, la biblioteca municipal fue puesta en funcionamiento en el año 2014. Es una construcción nueva con espacios amplios. Tiene ludoteca, salón de sistemas, auditorio, espacio para lectura, además cuenta con conexión a internet.								
C. PUNTAJES DE VALORACION									
CALIDAD					PUNTAJE				
Estado de Conservación (21)					18				
Constitución del Bien (21)					13				
Representatividad General (28)					13				
Subtotal					44				
SIGNIFICADO									
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)					6				
TOTAL					50				
Fuente: Alcaldía Municipal De Chiquiza									
Fecha: 2023									



2023									
FORMATO UNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS									
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL-PATRIMONIO MATERIAL									
Bienes Culturales Inmuebles y Muebles									
A. GENERALIDADES									
1.1. Nombre	Cancha de Deportes								
1.2. Departamento	Boyacá	1.3. Municipio	Chiquiza						
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Centro Poblado De Chiquiza								
1.5. Administrador o Propietario	Alcaldía Municipal De Chiquiza								
1.6. Dirección / Ubicación	Centro Poblado De Chiquiza								
1.7. Teléfono / Móvil	310 551 7570								
1.8. Datos de Georreferenciación	N 5.606192, W 73.484524	1.9. Tipo de Acceso							
1.10. Indicaciones para el acceso:	Terrestre x Acuático Aéreo Centro Poblado De Chiquiza								
B. CARACTERISTICAS									
2.2. Código	1.2.1								
2.2. Descripción	El complejo es un escenario para la recreación y el deporte; cuenta con cancha múltiple y amplios espacios donde funcionan algunas dependencias del municipio.								
C. PUNTAJES DE VALORACION									
CALIDAD					PUNTAJE				
Estado de Conservación (21)					20				
Constitución del Bien (21)					20				
Representatividad General (28)					20				
Subtotal					60				
SIGNIFICADO									
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)					6				
TOTAL					66				
Fuente: Alcaldía Municipal De Chiquiza									
Fecha: 2022									



2023	
FORMATO UNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS	
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL-PATRIMONIO MATERIAL	
Bienes Culturales Inmuebles y Muebles	
A. GENERALIDADES	
1.1. Nombre	Empresa Social Del Estado Centro De Salud San Pedro De Iguaque
1.2. Departamento	Boyacá
1.3. Municipio	Chiquiza
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Centro Poblado De Chiquiza
1.5. Administrador o Propietario	E. S. E Centro De Salud San Pedro De Iguaque
1.6. Dirección / Ubicación	Centro Poblado De San Pedro De Iguaque - Carrera 7 No. 3-56 UNICA SEDE
1.7. Teléfono / Móvil	320 834 2835
1.8. Datos de Georreferenciación	N 5.639633. W 73.449795
1.9. Tipo de Acceso	Terrestre <input checked="" type="checkbox"/> Acuático <input type="checkbox"/> Aéreo <input type="checkbox"/>
1.10. Indicaciones para el acceso:	Centro Poblado De Chiquiza
B. CARACTERISTICAS	
2.2. Código	1.1.4.6
2.2. Descripción	La E. S. E Centro de Salud San Pedro de Iguaque, es una entidad prestadora de servicios de salud de baja complejidad, enfocada en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad para todos los habitantes del municipio de Chiquiza, de acuerdo a la normatividad legal aplicable, con personal altamente calificado, con una estructura de procesos y procedimientos en mejora continua, que garantizan la satisfacción de los usuarios y la rentabilidad social de su actividad.
C. PUNTAJES DE VALORACION	
CALIDAD	PUNTAJE
Estado de Conservación (21)	20
Constitución del Bien (21)	20
Representatividad General (28)	20
Subtotal	60
SIGNIFICADO	
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)	6
TOTAL	66
Fecha: 2022	



Anexo G

Formulario 1. Patrimonio Cultural-patrimonio Material Haciendas

2023					
FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS					
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO MATERIAL					
Bienes Culturales Inmuebles y Muebles					
A. GENERALIDADES					
1.1. Nombre	Hacienda Versailles				
1.2. Departamento	Boyacá	1.3. Municipio	Chiquiza		
1.4. Corregimiento, Vereda o Loca	Vereda Cerro				
1.5. Administrador o Propietario	Carlos Borrás				
1.6. Dirección / Ubicación	Vereda Cerro				
1.7. Teléfono / Móvil	313 8912 987				
1.8. Datos de Georreferenciación	N 05° 39' 23" W 073° 25' 55"		1.9. Tipo de Acceso		
1.10. Indicaciones para el acceso:	Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/>	Acuático	<input type="checkbox"/>	Aéreo
Vía a Vereda Cerro					
B. CARACTERÍSTICAS					
2.2. Código	11.2.2				
2.2. Descripción	<p>colonial, con capacidad para 35 personas; Una típica y encantadora estancia, que nos recuerda con nostalgia la auténtica vida campesina, ubicada en zona rural, en límites del Parque Nacional Santuario de Fauna Y Flora Iguaque, lugar de la Legendaria Laguna Sagrada de Iguaque. Ubicada en Chiquiza - San Pedro de Iguaque a 18 Km de Villa de Leyva. Amplias Zonas verdes y contacto con la naturaleza y los animales. Hace parte del patrimonio material inmueble del municipio, en esta hacienda nació Miguel Ramón Borrás Neira fundador de la población de San Pedro de Iguaque.</p>				
C. PUNTAJES DE VALORACIÓN					
CALIDAD			PUNTAJE		
Estado de Conservación (21)			18		
Constitución del Bien (21)			18		
Representatividad General (28)			20		
Subtotal			56		
SIGNIFICADO					
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)			18		
TOTAL			74		
Fuente:			Hacienda Versailles		
Fecha:			2022		



2023					
FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS					
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO MATERIAL					
Bienes Culturales Inmuebles y Muebles					
A. GENERALIDADES					
1.1. Nombre	Hacienda Bolívar				
1.2. Departamento	Boyacá	1.3. Municipio	Chiquiza		
1.4. Corregimiento, Vereda o Loca	Vereda Rondón				
1.5. Administrador o Propietario	Avila - Familia Avila - María García				
1.6. Dirección / Ubicación	Vereda Rondón				
1.7. Teléfono / Móvil	312 324 1796				
1.8. Datos de Georreferenciación	N 05° 39' 48" W 073° 25' 84"		1.9. Tipo de Acceso		
1.10. Indicaciones para el acceso:	Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/>	Acuático	<input type="checkbox"/>	Aéreo
Restringido					
B. CARACTERÍSTICAS					
2.2. Código	11.2.2				
2.2. Descripción	<p>Casa de estilo colonial, de cuatro aguas en tapia pisada y teja de barro, en buen estado de conservación rodeada de hermosos jardines. Antigua hacienda de propiedad del general Bautista Rodríguez. Actualmente es una casa familiar. Hace parte de lo que fue la antigua hacienda Versailles. La hacienda Bolívar es una extensión de aproximadamente 400 hectáreas ubicadas en la vereda Rondón. En la que se destacan tres casas, dos de ellas con más de 400 años de construcción, que conservan la arquitectura tradicional de la época de la colonial y hacen parte del patrimonio histórico de la región.</p>				
C. PUNTAJES DE VALORACIÓN					
CALIDAD			PUNTAJE		
Estado de Conservación (21)			19		
Constitución del Bien (21)			19		
Representatividad General (28)			19		
Subtotal			57		
SIGNIFICADO					
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)			6		
TOTAL			63		
Fuente:			Ibaquiza - Finzon, IVL		
Fecha:			2020		



2023	
FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS	
FORMULARIO 2. PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO INMATERIAL	
1. GENERALIDADES	
1.1. Nombre	El Tejo
1.2. Departamento	Boyacá
1.3. Municipio	Chiquiza
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Centro Poblado De San Pedro De Iguaque y Centro Poblado De Quiquiza
1.5. Administrador o Propietario	
1.6. Dirección / Ubicación	
1.7. Teléfono / Fax	
1.8. Datos de Georreferenciación	
1.9. Tipo de Acceso	
Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/>
Acuático	<input type="checkbox"/>
Aéreo	<input type="checkbox"/>
1.10. Indicaciones para el acceso:	
2. CARACTERÍSTICAS	
2.2. Código Asignado	1.6.9
2.2. Descripción	
<p>Es un juego tradicional de origen ancestral, hace parte de la identidad colombiana. Fue declarado patrimonio cultural inmaterial, en la categoría de juego autóctono de Colombia.</p> <p>Además fue declarado deporte nacional de los colombianos en la Ley 613. En el municipio de Chiquiza es un deporte que se practica cotidianamente, alrededor del cual se comparte y e tejen lazos de amistad, además se hace de forma competitiva; se realizan campeonatos locales todos los fines de semana.</p>	
3. PUNTAJES DE VALORACIÓN	
CALIDAD	PUNTAJE
Colectiva (14)	12
Tradicional (14)	11
Anónima (14)	11
Espontánea (14)	11
Popular (14)	12
Subtotal	57
SIGNIFICADO	
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)	12
TOTAL	69
Fuente: Pacheco, L. 2023	



2023	
FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS	
FORMULARIO 2. PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO INMATERIAL	
1. GENERALIDADES	
1.1. Nombre	Taller demostrativo Proceso de la Lana Vda. Cerro
1.2. Departamento	Boyacá
1.3. Municipio	Chiquiza
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Veredas Del Municipio De Chiquiza
1.5. Administrador o Propietario	
1.6. Dirección / Ubicación	Veredas Del Municipio De Chiquiza
1.7. Teléfono / Fax	
1.8. Datos de Georreferenciación	
1.9. Tipo de Acceso	
Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/>
Acuático	<input type="checkbox"/>
Aéreo	<input type="checkbox"/>
1.10. Indicaciones para el acceso:	
2. CARACTERÍSTICAS	
2.2. Código Asignado	1.6.10
2.2. Descripción	
<p>En algunas veredas del municipio se conserva la tradición de la tejeduría en lana de oveja. Los artesanos trabajan en telares horizontales en los que elaboran ruanas y cobijas con lana. Normalmente los habitantes del municipio llevan la lana lista para empezar a tejer, los tejedores trabajan por encargo teniendo en cuenta las necesidades de los clientes (hay telares en la vereda cerro, monte, corregidor, los más reconocidos son los de la vereda de río abajo)</p>	
3. PUNTAJES DE VALORACIÓN	
CALIDAD	PUNTAJE
Colectiva (14)	13
Tradicional (14)	13
Anónima (14)	12
Espontánea (14)	13
Popular (14)	10
Subtotal	61
SIGNIFICADO	
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)	6
TOTAL	67
Fuente: Pacheco, L. 2023	



2023			
FORMATO UNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURISTICOS			
FORMULARIO 2. PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO INMATERIAL			
1. GENERALIDADES			
1.1. Nombre	Queso y Cuajada		
1.2. Departamento	Boyacá	1.3. Municipio	Chíquiza
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	N/A		
1.5. Administrador o Propietario	N/A		
1.6. Dirección / Ubicación	N/A		
1.7. Teléfono / Fax	N/A		
1.8. Datos de Georreferenciación	1.9. Tipo de Acceso		
	Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/> Acuático	<input type="checkbox"/> Aéreo
1.10. Indicaciones para el acceso:	Zona rural de Chíquiza		
2. CARACTERÍSTICAS			
2.2. Código Asignado	1.6.2		
2.2. Descripción			

La elaboración de los quesos y las cuajadas hacen parte de la gastronomía y los saberes culinarios tradicionales que han sido transmitidos de generación en generación. En las veredas fértiles del municipio de Chíquiza, las familias que se dedican a la ganadería, utilizan la leche para elaborar los quesos y las cuajadas de manera tradicional, estos productos son vendidos a los vecinos.



3. PUNTAJES DE VALORACIÓN	
CALIDAD	PUNTAJE
Colectiva (14)	7
Tradicional (14)	10
Anónima (14)	10
Espontánea (14)	10
Popular (14)	7
Subtotal	44
SIGNIFICADO	
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)	6
TOTAL	50



2023			
FORMATO UNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURISTICOS			
FORMULARIO 2. PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO INMATERIAL			
1. GENERALIDADES			
1.1. Nombre	Emuelos		
1.2. Departamento	Boyacá	1.3. Municipio	Chíquiza
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	N/A		
1.5. Administrador o Propietario	N/A		
1.6. Dirección / Ubicación	N/A		
1.7. Teléfono / Fax	N/A		
1.8. Datos de Georreferenciación	1.9. Tipo de Acceso		
	Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/> Acuático	<input type="checkbox"/> Aéreo
1.10. Indicaciones para el acceso:			
2. CARACTERÍSTICAS			
2.2. Código Asignado	1.6.2		
2.2. Descripción			
La elaboración de los emuelos hace parte de la gastronomía y los saberes culinarios, saberes tradicionales que han sido transmitidos de generación en generación. Se preparan de maíz o de mazorca y se envuelven en los ameros del maíz o de la mazorca, en algunas ocasiones también utilizan las hojas de los quiches.			
3. PUNTAJES DE VALORACIÓN			
CALIDAD	PUNTAJE		
Colectiva (14)	7		
Tradicional (14)	10		
Anónima (14)	10		
Espontánea (14)	10		
Popular (14)	7		
Subtotal	44		
SIGNIFICADO			
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)	6		
TOTAL	50		



Anexo I

Presupuesto de Levantamiento de Inventarios

PRESUPUESTO PARA ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS

Municipio: Chíquiza, Boyacá

Duración estimada: 30 días

1. Planificación y Diseño Metodológico

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario (COP)	Subtotal (COP)	Observaciones
1.1	Reunión inicial con actores clave y autoridades locales	Evento	1	800.000	800.000	Incluye logística y refrigerios
1.2	Elaboración y reproducción de formatos de captura	Unidad	100	2.500	250.000	Impresiones y fotocopias
TOTAL					1.050.000	

2. Levantamiento de Información en Campo

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario (COP)	Subtotal (COP)	Observaciones
2.1	Contratación de profesionales encuestadores y/o guías locales	Día	10	250.000	2.500.000	2 personas × 5 días

2.2	Viajes (alimentación y transporte)	Día	10	150.000	1.500.000	Para personal en campo
2.3	Alquiler de vehículo 4x4	Día	5	350.000	1.750.000	Zonas rurales de difícil acceso
2.4	Elementos de bioseguridad	Kit	10	50.000	500.000	Alcohol, tapabocas, gel
TOTAL					\$6.250.000	

3. Sistematización, Georreferenciación y Categorización

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario (COP)	Subtotal (COP)	Observaciones
3.1	Digitador y organizador de base de datos	Día	5	250.000	1.250.000	Incluye limpieza y validación de datos
3.2	Licenciamiento software de georreferenciación (QGIS gratuito o licencia ArcGIS si aplica)	Licencia	1	0 / 1.500.000	0 / 1.500.000	Se sugiere QGIS
3.3	Diseño de mapas de ubicación de atractivos	Unidad	3	300.000	900.000	Incluye diagramación
3.4	Papelería e insumos de oficina	Global	1	300.000	300.000	
TOTAL					\$3.950.000	

Anexo J

Presupuesto Puesta en Marcha Chíquiza Ajustado

4. Elaboración de Informe Técnico

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario (COP)	Subtotal (COP)	Observaciones
4.1	Redacción de informe final con fichas por atractivo	Día	5	350.000	1.750.000	Incluye entrega física y digital
4.2	Reproducción impresa de informe	Unidad	10	60.000	600.000	Empastado y a color
TOTAL					\$2.350.000	

5. Socialización de Resultados

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario (COP)	Subtotal (COP)	Observaciones
5.1	Evento de socialización y validación	Evento	1	1.500.000	1.500.000	Incluye alquiler de salón, refrigerios
5.2	Material audiovisual y presentación	Global	1	300.000	300.000	Diseño de diapositivas y proyección
TOTAL					\$1.800.000	

RESUMEN PRESUPUESTO GENERAL

Etapa	Subtotal (COP)
Planificación	1.050.000
Levantamiento de información	6.250.000
Sistematización y georreferenciación	3.950.000
Elaboración de informe	2.350.000
Socialización	1.800.000

TOTAL SIN IVA: \$15.400.000

TOTAL CON IVA (19%): \$18.326.000

Nota: Si se usa licencia de software paga (ArcGIS), adicionar \$1.500.000 más IVA.

Anexo K

Presupuesto Puesta en Marcha Chíquiza Ajustado

Presupuesto Desagregado – Puesta en Marcha (Ajustado a \$30.000.000)

Proyecto: Implementación de propuesta de innovación para la actualización del Inventario de Bienes Turísticos del Municipio de Chíquiza, Boyacá.

Horizonte: 6 meses (fase inicial de puesta en marcha).

Este presupuesto contempla únicamente las fases de Implementación Tecnológica, Capacitación y Activación, y Seguimiento Inicial, ajustadas para un valor total estimado de \$30.000.000 COP.

1. Implementación Tecnológica

Concepto	Detalle	Cantidad	Valor Unitario (COP)	Subtotal (COP)
Plataforma digital	Desarrollo e instalación de módulo web + app para inventario	1	14,749,350	14,749,350
Licencias de software	GIS y edición multimedia	1 año	3,256,350	3,256,350
Hosting y dominio	Servidor y dominio web municipal por un año	1	1,149,300	1,149,300
Subtotal				19,155,000

2. Capacitación y Activación

Concepto	Detalle	Cantidad	Valor Unitario (COP)	Subtotal (COP)
Taller de capacitación	Funcionarios, guías y operadores turísticos locales	2	1,212,440	1,212,440
Manual de usuario	Diseño e impresión	50 copias	2,638,840	2,638,840

Evento de lanzamiento	Presentación pública y prueba piloto	1	3,280,720	3,280,720
-----------------------	--------------------------------------	---	-----------	-----------

Subtotal **7,132,000**

3. Seguimiento Inicial

Concepto	Detalle	Cantidad	Valor Unitario (COP)	Subtotal (COP)
Soporte técnico inicial	Actualizaciones y ajustes en la plataforma	3 meses	2,302,060	2,302,060
Monitoreo de uso	Visitas de verificación y reporte final	1	1,410,940	1,410,940

Subtotal **3,713,000**

Resumen General

Fase	Subtotal (COP)
Implementación Tecnológica	19,155,000
Capacitación y Activación	7,132,000
Seguimiento Inicial	3,713,000
TOTAL ESTIMADO	30,000,000